EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos, de dirección variable y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Sevilla; mínima, 5 bajo cero en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 12; mínima, 1 bajo cero. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.745 • Jueves 26 de febrero de 1931 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El control de la peseta

El Gobierno ha declarado que va a la revaloración y estabilización de la peseta. Y ante esta manifestación no vacilamos en afirmar que necesita una fuerte masa de maniobra. Es probable que muchos se pregunten si no sería suficiente la propia virtualidad del mercado para llevar a cabo la empresa. A Caillaux le aconsejaban los expertos que tomara a préstamo 200 millones de dólares; Caillaux contemplaba el panorama inglés y decía: "Ni siquiera los 300 millones que Inglaterra ha tomado me bastan." Y he aquí que unos meses después, Poincaré no necesitaba tomar a crédito ni un dólar. Le bastó la propia tendencia favorable del mercado. Eso sí; se cuidó de no contrariarla por el momento.

El ejemplo no puede ser más expresivo ciertamente... Ahora bien, frente al caso Poincaré se podrían citar otros. Recientemente el Banco de Francia ha estudiado de modo documentado y preciso la función jugada por los créditos exteriores en la política monetaria que Europa ha desarrollado. El trabajo no puede ser más contundente. Los créditos exteriores se han empleado por doquier y dicho se está que en volumen suficiente.

Por diligente y acertada que sea la dirección del mercado de la peseta, una reserva de créditos exteriores siempre será prudente y su interés sería la prima menor que podemos pagar contra el riesgo de la inseguridad.

Si estos créditos se contrataran debieran serlo por el momento a corto plazo, con vencimiento de seis meses prorrogables por otros seis, más con derecho por parte del Tesoro de consolidar el crédito al vencimiento, mediante una emisión de Deuda. El volumen de estos créditos debe ser grande. El mayor riesgo de toda masa de maniobra está en su pequeñez. Y supuesto que es imposible llegar a su cifrado por un procedimiento racional, empíricamente y sobre los datos de la experiencia extranjera optaríamos por los 100 millones de dólares.

El otorgamiento del crédito no quiere decir que haya de consumirse forzosamente, ni engendrar fatalmente una Deuda consolidada. El crédito fundamentalmente ha de ejercer una política de impulsión, que bien conducida en sus consecuencias, probablemente permitiría la amortización en breve plazo.

Y por supuesto que la firma del crédito ha de obligar al Gobierno a la ejecución inflexible de un plan y a la consecución de un fin, previamente determinados.

Tenemos la firme convicción de que en cuanto el mercado experimente la sensación de que hay una política valutaria ejecutada en línea recta, comenzaremos a sentir la reacción de modo "constante" y progresivo. Y mientras no se haya conseguido el punto en el cual juzgue el Gobierno pertinente el ensayo de una estabilidad "de facto", insistimos otra vez, no debe ser detenida esa reacción. Por el contrario, cuanto más rápida sea, más eficacia tendrá.

La reacción del mercado, aparte la mejora de la cotización, se manifestará en los siguientes hechos: a) Repatriación de capitales que salieron de España bien en forma de billetes, bien mediante el trueque de depósitos bancarios en pesetas por depósitos bancarios en divisas oro, bien en títulos cotizados y realizados en el extranjero; b) Nacionalización de capitales jurídicamente españoles, radicantes en la Banca extranjera bajo forma de divisas, ora por causa de exportaciones comerciales, ora por motivo de conceptos del balance invisible, y c) Posiciones extranjeras al alza de la peseta.

Supuesto que la política valutaria alcance la meta perseguida desembocando en una estabilización, es cosa de preguntarse cuáles de estas tres entradas de capital-dinero ofrecen garantía de permanencia en España. Que es tanto como preguntarse cuáles pueden servir en el porvenir para el juego y defensa de un patrón-oro legalmente establecido. Es claro que solamente las dos primeras, pero no las posiciones extranjeras en pesetas, al alza de nuestra moneda. Estas, cosechada la ganancia, o adquirida la certeza de que el beneficio no se produce, es prudente pensar por su origen especulativo que se desharán, sin que valga a retenerlas un más elevado tipo de descuento en España. Cuando en un período de estabilización o de preestabilización, se acumula un "stock" de divisas-oro no es lícito regocijarse hasta que no se ha discriminado cuanto hay en él de repatriación de capitales y cuanto de posiciones alcistas de extranjeros. Y es mucho menos lícito el consumirlo total o parcialmente antes de adquirir el citado conocimiento, porque muy bien pudiera resultar después que no se ha reservado bastante cantidad para el momento del "deshielo" de las posiciones extranjeras al alza de la peseta.

Una primera conclusión sacamos, pues, de estas consideraciones, a saber: que se impone seguir al día las variaciones de los depósitos pesetas a favor de extranjeros.

A la entrada de capitales por cualquiera de las vías señaladas hay que oponer el "deshielo" de las posiciones al alza y también la liquidación de dobles y descubiertos que hará la economía española al extranjero. He aquí otro cálculo indispensable. No hablamos de la amortización de los créditos creadores de la masa de maniobra, supuesto que hemos comenzado por reconocer el derecho a la consolidación.

Hay otro aspecto técnico muy interesante. La conversión de los créditos exteriores a los fines perseguidos y la entrada de capitales en cualquiera de las tres formas apuntadas, tiende a inflar la circulación interior de España. Muchas personas no reparan en que el control del mercado valutario necesita ir aparejado de una buena política del Banco de emisión en la creación de dinero. El contravalor circulante de las divisas-oro que se cambien en pesetas, bien procedan de los créditos exteriores, bien de la repatriación de capitales, bien de la especulación alcista, debe ser muy tenido en cuenta, a fin de que el Banco emisor reduzca en función de tal contravalor los descuentos, créditos y pignoraciones. De lo contrario, se daría el contrasentido de una economía dispuesta a estabilizar hinchando su poder de compra. Dicho se está que no queremos decir en esto que el Banco olvide las necesidades y las variaciones "estacionales" del mercado.

Francia, que practicó en mayor grado que nadie la política de adquisición de divisas, se cuidó de esterilizar los francos que como contravalor creaba. El Banco recibía las divisas y daba billetes a los "repatriadores" de capital, éstos entregaban sus billetes al Estado que emitía Deuda, el Estado cogía los billetes y abonaba al Banco sus anticipos. El Banco "mataba" los billetes. He aquí un circuito cerrado, una política que esterilizaba los francos creados al comprar divisas y con lo que a mayor abundamiento fué emparejada la contracción de los descuentos.

No podemos olvidar en este somero examen del problema la necesidad de que se inspeccione el cumplimiento, de las vigentes disposiciones que con denominador común podrían llamarse de policía del cambio. Ellas solas no pueden resolver el problema de la peseta. Su misión es más secundaria: coadyuvar. Pero su supresión no nos parecería prudente y su incumplimiento, desde luego, digno de severa represión.

Montada la máquina, ¿hacia dónde vamos? Muchas veces hemos dicho que la fijación del tipo de estabilización no es un problema que resolver en el gabinete, sino experimentalmente en el mercado. El tipo "apriorístico" hay que verificarlo sobre la realidad con pleno respeto para todos los intereses.

Y para terminar, digamos que cuantas prisas hay por estabilizar el cambio de hecho, son lógicas y fundadas. Otra cosa son las prisas por la estabilización jurídica. Recordemos cómo Francia permaneció largos meses en régimen de estabilización de hecho. Si nuevas circunstancias no aconsejan una variación de criterio, por ahora nos parecería acertado un mínimo de ocho-diez meses en régimen de estabilización "de facto".

No dudamos que la gestión del señor Ventosa nos ha de dar muchas ocasiones de elogio y aplauso en su actuación sobre este problema cumbre de la economía y de la vida española.

Hoy, visita a la tumba de la Reina madre

Hoy se verificará la visita a la tumba de la Reina madre en El Escorial para pedir al Altísimo por la paz de España.

Además de la caravana automovilística que se organizará, podrá hacerse el viaje en tren especial que saldrá de Madrid a las dos y media de la tarde y regresará de El Escorial a las seis. Este tren llevará coches de primera, segunda y tercera, y los precios de los billetes de ida y vuelta son, respectivamente, de 10,20, 7,75 y 4,70 pesetas.

A última hora de ayer surgió entre un grupo de automovilistas la idea de acudir a la Ciudad Universitaria para saludar a su majestad el Rey que asistirá a la reunión de la Junta constructora antes de emprender el viaje a la tumba de la Reina madre.

MONSEÑOR BAUDRILLART A SEVILLA

LISBOA, 25.—Hoy ha salido para Sevilla Monseñor Baudrillart.—**Correia Marques.**

El Pontífice felicita al rey Zoghú

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—El Nuncio de Su Santidad en Viena, monseñor Sibilia, ha visitado al rey Zogú para felicitarle en nombre del Pontífice por haber salido ileso del atentado contra él cometido hace unos días.—**Daffina.**

OTRO INTENTO CONTRA MACHADO

LA HABANA, 25.—Por segunda vez en dos días el presidente Machado ha salido ileso de un atentado.

Cuando el presidente pronunciaba un discurso en el nuevo Capitolio, un joven, que había logrado colocarse muy cerca de él, sacó súbitamente un revólver del bolsillo y le encañonó, pero fué inmediatamente sujetado y detenido por las personas que rodeaban al general y los policías de la escolta.

Hasta anoche no ha podido hacerse público que el día 23 el general Machado escapó ileso por verdadero milagro de la explosión de una bomba en el palacio presidencial.

En París ha fracasado el "Día Comunista"

Pararon solamente el tres por ciento de los obreros

EN BERLIN HUBO DISTURBIOS DE ALGUNA IMPORTANCIA

El órgano de los comunistas checos suspendido por un mes

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Como era de prever, los comunistas han tenido hoy un rotundo fracaso en París. Para la ciudad el día rojo ha pasado inadvertido. En el centro, salvo en algunos pocos sitios, la Policía no estaba visible, buscaba no exhibirse.

Las medidas previas, la fuerza de los elementos policíacos que el otro día enumerábamos, con olvido solamente de los dos regimientos de la guardia republicana, los refuerzos enviados de provincias, han bastado para contener a las hoy desmedradas huestes rojas, de esta región. Las defecciones en las fábricas pueden contarse nulas, un tres por ciento cuando más.

Por otra parte, por la mañana fueron detenidos unos 80 comunistas, por repartir hojas o coaccionar a los obreros a la entrada de las fábricas. Diez de los detenidos son extranjeros. La única actividad la han manifestado en mitines nocturnos en lugares cerrados. A la hora de comunicar no tenemos noticias de que estos mitines hayan originado incidentes de importancia.—**Solache.**

Detenciones en Nantes

PARIS, 25.—Según informes recibidos a última hora de la tarde en el ministerio del Interior, el día ha transcurrido tranquilo tanto en la capital como en provincias. Unicamente ha habido algunas detenciones en Nantes de elementos que trataban de arrastrar a los obreros al paro.

Disturbios en Berlín

BERLINA, 25.—La acción comunista anunciada para hoy ha comenzado esta mañana con manifestaciones organizadas en diversos puntos de la capital, por gran número de obreros sin trabajo.

La Policía tuvo que intervenir en diversos sitios para dispersar a los manifestantes.

Cuando un grupo de policías trataba de reducir al orden a un grupo de alborotadores frente a una oficina de trabajo del Norte de Berlín, fué atacado desde las casas vecinas con sillas, vasos de cerveza y otros objetos.

También se dispararon varios tiros contra los policías que tuvieron que repeler la agresión en la misma forma, sin que de ninguna de ambas partes hubiera que lamentar víctimas.

En el Sarre

SARREBROUCK, 25.—Hoy, de acuerdo con las demostraciones organizadas en toda Alemania, los obreros sin trabajo con el apoyo de los comunistas del territorio del Sarre han organizado varias manifestaciones.

En esta población comenzaron a las nueve de la mañana y han durado todo el día. Lo mismo ha ocurrido en Dillingen, Voelklingen y Neunkirchen, en donde el número de manifestantes se elevaron a 8.000. En la última de las citadas poblaciones, los manifestantes y la Policía sostuvieron un encuentro y en los demás sitios el orden fué asegurado fácilmente por la Policía y la Gendarmería.

Calma en Bélgica

BRUSELAS, 25.—Las manifestaciones organizadas por los comunistas han tenido lugar sin incidentes y en medio de la más absoluta calma.

En Bruselas no hubo manifestación. En Lieja y Amberes los manifestantes no pasaron de un centenar.

En Checoeslovaquia

PRAGA, 25.—El director de Policía mandó días atrás colocar carteles en distintos sitios de la ciudad, en los que invitaba a la población a que evitara el día 25 toda reunión en lugares públicos. Se advertía además que toda tentativa de manifestación sería reprimida enérgicamente.

La "Rude Pravo", órgano central del partido comunista checoeslovaco, fué suspendido por un mes.

La Cámara ha dado su consentimiento para que sea procesado el diputado comunista Hadek, acusado de realizar propaganda entre militares y policías, incitándoles a la desobediencia.

Indice-resumen

26 febrero 1931

Deportes ..... **Pág. 4**
Crónica de sociedad ..... **Pág. 4**
Cinematógrafos y teatros... **Pág. 6**
La llave del jardín del Rey (folletín), por J. de Cheylus ..... **Pág. 7**
La revolución y los intelectuales, por Zacarías García Villada ..... **Pág. 10**
Paisajes de almas, por "Curro Vargas" ..... **Pág. 10**
Notas del block ..... **Pág. 10**

—o—

MADRID.—Ha terminado el "lock-out" del ramo de transportes.—Importante escrito de los técnicos de Empresas sobre organización corporativa; lo firman más de cien arquitectos, ingenieros y gerentes.—Una carta de los estudiantes monárquicos portugueses a los españoles.—La Diputación provincial se posesionó ayer de la nueva Plaza de Toros **(página 5).**

—o—

EXTRANJERO.—El Gobierno peruano no quiere pactar con los rebeldes; éstos han formado su Gobierno.—Henderson y Alexander han llegado a Roma.—El asunto Oustric afecta también a la Legión de Honor; un diputado renuncia a ella y pide que se revisen los nombramientos.—Las "Trade Unions" contra los liberales **(páginas 1 y 3).**

LO DEL DIA

Los "autos" particulares

En las bases de trabajo aprobadas para la industria del transporte mecánico, de Madrid, se han incluído los conductores de automóviles particulares. He aquí, a nuestro juicio, una grave equivocación.

La señaló, antes que nosotros, al discutir las bases, en la Comisión interina de Corporaciones, la representación patronal, rebatiéndola entonces con las razones que se consignan en la nota de "Estudios Sociales y Económicos" que en otra parte publicamos. No prosperó, sin embargo, su criterio en la Comisión.

Con mejor acuerdo, el ministerio de Trabajo ha introducido ahora modificaciones de importancia sobre las condiciones de trabajo de este personal. Son modificaciones exigidas por la naturaleza misma del servicio. Por la forma en que se hacen, sin embargo, dichas alteraciones, puede quedar la duda de que sean aplicables aquellas bases a los propietarios de coches particulares. Y es esta, a nuestro juicio, una duda que debe desaparecer. Porque supone un grave error de principio.

Ni conforme al espíritu de la ley ni según su contexto pueden ser extendidas unas bases de trabajo aprobadas para la industria del transporte a unos servicios que, como los de la conducción y limpieza del carruaje propio y particular, revisten el carácter de domésticos.

Por tener tal carácter y estando como están expresamente excluídos de la organización corporativa los servicios domésticos, ni se hallan aquéllos organizados paritariamente, ni pudo extender nunca hasta ellos su jurisdicción ningún Comité de transportes.

No es cosa de insistir en esta tesis; tan obvia la creemos que basta a probarlo la sorpresa que se ha apoderado del ánimo de todos cuando han visto salir del ministerio la noticia objeto de este suelto. Prueba es también de lo nada razonable de las contrarias pretensiones del Comité de Tracción Mecánica la solicitud con que el duque de Maura se ha lanzado a atajar torcidas interpretaciones.

De él esperamos que con análogo buen sentido disipe, en tiempo oportuno, aquellos últimos recelos que en el ánimo de alguien pudieran quedar sobre el alcance y extensión de las citadas bases de trabajo. La trascendencia del asunto más que merecerlo lo requiere.

EL DEBATE y los maestros

En nuestro número del domingo insertamos una carta, en la que el ilustre director de la Normal de Madrid, señor Fernández Navamuel, comentaba un artículo de fondo aparecido días antes en las columnas de EL DEBATE. Es criterio nuestro tener abiertas nuestras páginas a toda persona calificada que desee comunicarse con la opinión pública. Y no hay que decir que en esta cuestión del Magisterio, que tanto interesa a un sector extenso de nuestros lectores, más que en ninguna otra.

En la carta del señor Navamuel nos parece que se violenta un poco el pensamiento de EL DEBATE, entresacando algunas frases de nuestro artículo. El cual no puede ser molesto para el Magisterio primario, que, como es bien sabido, ha encontrado siempre en EL DEBATE una defensa decidida de sus justas aspiraciones.

Nuestra tesis en materia de presupuestos es clara; defendemos la necesidad de reducir la consignación de algunos Departamentos—particularmente los de la defensa nacional—para aumentar la de otros ministerios, y, de un modo especial, el ministerio de Instrucción pública. Dentro de lo que concierne a este último, creemos que lo más urgente para España es reorganizar la enseñanza secundaria y la enseñanza superior, hoy desorganizadas, desorientadas y punto menos que inútiles.

Se podrá opinar de manera distinta a la nuestra, ya sea, en el primer punto, sosteniendo que es necesario aumentar aún los gastos en Guerra y Marina; ya sea, en el segundo, defendiendo la superioridad de la enseñanza primaria.

Creemos, sin embargo, que nadie —maestros, militares ni marinos—podrá sentirse molesto porque EL DEBATE exponga con sinceridad, puesta la vista en los intereses generales, y con absoluto respeto para todos, estas viejas ideas.

Los maestros encontrarán siempre abiertas nuestras columnas para decir en ellas lo que tengan por conveniente a los intereses de su causa, y estamos seguros de que ellos, por su parte, nos permitirán exponer con libertad nuestro pensamiento en todo aquello que creamos conveniente para el bien común.

Problemas y lucubraciones

El Partido Nacional Agrario, cuya fuerte raigambre popular campesina es notoria, ha publicado un escrito en el cual, después de ofrecer su apoyo al actual Gobierno, "como exponente contrarrevolucionario", declara que a los millares de labriegos españoles—que "pagan y trabajan"—les importa más que las Cortes Constituyentes, la urgente solución de sus problemas económicos. Y enumera entre ellos la valorización justa de los productos del campo, el crédito agrícola, la reforma del arriendo rústico y del régimen de propiedad de la tierra, la enseñanza agraria, las Confederaciones Hidrográficas, las buenas carreteras, las tarifas ferroviarias y, sobre todo, el encauzamiento de la crisis de la peseta.

Suena bien esa sensata voz del campo en medio del estruendo político que aturde a la gran ciudad. O, por lo menos, a la parte de ella que dispone de más medios para hacerse oír; pues con razón decía la Prensa extranjera, comentando la última crisis, que durante su desarrollo "estaban excitadísimos los políticos y los periodistas, pero el resto de los madrileños permaneció tranquilo".

El Partido Agrario llama la atención del Gobierno hacia la realidad tangible. Las cuestiones que enuncia en su nota interesan a 17 millones de españoles, la inmensa mayoría de España. Y en la solución acertada de estas cuestiones les va su pan cotidiano, su bienestar material y su progreso económico, elementos todos de paz y de orden.

Al lado de problemas tan importantes, las lucubraciones políticas en que se agitan ciertos medios de Madrid se empequeñecen hasta casi anularse. Son, sin duda, "temas que apasionan", pero las cuestiones económicas que plantean los agrarios son "problemas que interesan". A ellos han de consagrar preferente atención el Poder público y la Prensa consciente de su deber.

EL ASUNTO OUSTRIC AFECTA TAMBIEN A LA ORDEN DE LA LEGION DE HONOR

Un diputado renuncia a ella y pide que se revisen los nombramientos

También ha surgido un incidente entre Cheron y los comisionados

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—El asunto Oustric sigue produciendo incidentes. Hoy el primero ha corrido a cargo del diputado Tricotaux. En el curso de la encuesta verificada por la Comisión investigadora se ha llegado a conocer que algunas condecoraciones de la Legión de Honor habían sido otorgadas no precisamente por méritos justificables. En vista de esto, el diputado Tricotaux ha indicado al gran canciller de la Orden que le permita devolver la condecoración que él ha recibido, mientras se aclaran las responsabilidades en que se ha incurrido en este género de conclusiones.

Por su parte, el ex ministro de Justicia, Cheron, se queja de que no se han tenido con él las consideraciones debidas a su cargo de senador. Cheron, lo mismo que Reynaud, han sido citados por la Comisión investigadora para mañana. Esta quiere saber de Cheron las causas que motivaron la morosidad con que se procedió a la detención de Oustric; y de Raymaud, ex ministro de Hacienda, en qué condiciones se inició, en el mes de octubre pasado, una información sobre la baja que los valores del grupo Oustric había registrado en sus cotizaciones.

Cheron, en la carta que ha dirigido al presidente del Senado, hace constar que ha sido tratado con poca delicadeza por parte de la Comisión investigadora. Dice que ésta esperó al preciso momento en que se disponía a salir de París para avisarle que quería oírle como testigo, simplemente.

Cheron añade que, por deferencia a la Comisión, acudió a su llamamiento, pero que él, que había procurado facilitar siempre el trabajo de la Comisión, no podía resignarse a consentir, como miembro del Senado, una falta tan notoria de consideración. Cheron termina diciendo que no tiene cuentas deudoras ni en el Banco Oustric ni en ninguna parte.

El Ejército francés

Al disputar sobre efectivos militares, como sobre cuestiones económicas, puede hacerse también con las cifras toda suerte de malabarismos. Así en la Cámara francesa el ponente del Presupuesto de Ejército afirmó que el presupuesto de Guerra en activo era inferior al alemán. Otro diputado sostuvo por el contrario que el Ejército francés es el más poderoso de Europa.

Esta queja encontró pronto eco en Alemania. El Ejército que tenemos—dicen los alemanes—es el señalado en el Tratado de Versalles: 100.000. No hay derecho a incluir los 150.000 de la "schutzpolizei", porque en tal caso había que incorporar al Ejército francés la policía. Los "Cascos de Acero" tienen 3.000 hombres. En pie de paz el Ejército francés es poco superior a los 200.000 hombres, pero con el Ejército colonial la cifra asciende a 550.000 ó 600.000.

El ministro de la Guerra pudo decir que en virtud de la limitación de Alemania los gastos de defensa nacional francesa no han aumentado o más bien han disminuído en relación con 1913, teniendo en cuenta la depreciación. Francia aquel año gastaba 7.000 millones, hoy 13.000, a los que hay que añadir los gastos militares incluídos en otros departamentos que, según los cálculos más elevados, harían ascender la suma a 19.000 millones.

Lo cierto es que el sacrificio representado por la reducción del servicio a un año plantea problema que preocupa hondamente al alto mando francés, y que son bien conocidos por el general Franco, que tuvo conocimiento de ellos durante su última estancia en París. En un primer choque en caso de guerra franco-alemán, los 100.000 hombres alemanes supondría una potencia considerable por la preparación de cada soldado en ningún caso inferior a seis años; por el contrario, la mayoría de los soldados franceses no llevarían ni seis meses en filas. Parece que se piensa cada vez más en aumentar el número de soldados de oficio.

Por los ciegos

El día 13 de abril se reunirá en Nueva York un Congreso mundial al que el filántropo Conwrell ha hecho un donativo importante cuyo objeto será estudiar las medidas que tiendan a mejorar la suerte de los ciegos. Irán a América unos cuarenta delegados europeos y Francia prepara una selecta comisión.

Se estudiará la asistencia del Estado, la educación de los ciegos y su actuación en la calle.

El acuerdo naval

Aunque se guarde secreto respecto al acuerdo previo franco-inglés sobre la Marina, parece que las cifras acordadas son para Francia 630.000 toneladas globales, de las cuales 53.400 corresponden a submarinos. La superioridad de Francia sobre Italia será en unidades nuevas, 157.000 toneladas. La Prensa francesa acoge bien este acuerdo previo, cuya suerte, como se sabe, depende de la actitud italiana. Mussolini, dicen los diarios, tiene la palabra.—**Solache.**

El Gobierno de Lima no quiere la tregua

Los rebeldes han formado Gobierno

Se llama Junta del Sur de Perú

NUEVA YORK, 25.—Comunican de Lima a la Associated Press que el Gobierno ha decidido no parlamentar con

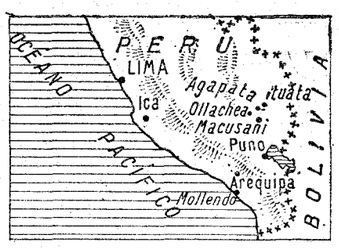

los rebeldes del Sur del Perú, sino, por el contrario, reducirlos haciendo uso de las armas.

En su consecuencia no irá a Arequipa la delegación militar que iba a intentar un armisticio con los insurrectos.

Contra los rebeldes se mandará un fuerte ejército.

* * *

LIMA, 25.—Los rebeldes que dominan en todo el Sur de la República han establecido su propio Gobierno.

El nuevo Gobierno ha sido constituído con el nombre de Junta de Gobierno del Sur.

Se afirma que las tropas de Cuzco se han unido al nuevo Gobierno.—**Associated Press.**

Bloque marítimo

NUEVA YORK, 25.—Telegrafían de Lima a la Associated Press que el crucero peruano "Coronel Bolognesi" ha zarpado ayer del Callao con orden de bloquear Mollendo, puerto de Arequipa, que se halla actualmente en poder de los sublevados.

No habrá moratoria

LIMA, 25.—La situación en el Sur del Perú, Arequipa, Cuzco y Puno sigue estacionaria. El puerto de Mollendo continúa en manos de las tropas rebeldes.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Balbuena, ha declarado que no tiene intención de suspender los pagos de los compromisos de deuda contraídos por el Perú, puesto que estaban comprometidos el honor y la palabra del Estado, pero tratará de reglamentar esos pagos con objeto de evitar todo perjuicio para la economía nacional.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS QUE SUBEN

El oficio de escalatorres merece, a mi juicio, la protección de los Gobiernos cuidadosos de la educación ciudadana. Por entenderlo así me parece lamentable que se hayan cortado en flor, mediante prohibición de la Policía, las hazañas del ágil individuo que después de escalar triunfalmente un edificio del paseo de Recoletos se proponía gatear hasta lo más alto del castillo de la Telefónica.

No es todavía el de escalatorres un oficio que pudiéramos llamar constituído. No tiene organizado su aprendizaje, no está sindicado y probablemente no da de comer. Los pocos que a él se dedican son individuos sueltos y autodidactos, vencedores del vértigo por el puro placer de la victoria; gente que pone en riesgo la cabeza sin más premio que la admiración del público.

Son héroes puros, románticos y, al parecer, inútiles. Nada más que al parecer. En realidad podrían llenar una alta misión educadora del pueblo.

Sabido es que uno de los espectáculos más dolorosos para nuestro pueblo, acaso el que más le irrita y enfurece, es el de ver subir a alguien y ganar las alturas.

Es proverbial y españolísimo tirar de los pies al que sube. Si esto no se puede, apedrearle desde lejos. Por lo menos apurarle con gritos y protestas. En último caso, recrearse con la dulce ilusión de que se caiga. Los grandes tumbos constituyen para nosotros la parte más divertida de la historia.

Pues he aquí la tradición que, por las trazas, pueden romper los escalatorres con gran beneficio para nuestro mejoramiento espiritual. Cuando uno de esos hombres atrevidos anuncia que va a trepar por una fachada, una gran multitud se congrega siempre, ávida de presenciar el espectáculo. Cuando el hombre empieza a subir nadie le tira de los pies, ni le apedrea ni le insulta. Hay un silencio respetuoso. Quizá se nota la falta del redoble de tambor que en los circos anuncia el momento de la barbaridad acrobática. La multitud calla, suspensa, cuidando de no distraer con un solo grito la angustiada atención del que sube. Es innegable que entre el gentío congregado hay algunos que se divertirían más si el escalatorres fracasara. Tal cual sufre viendo que otro hace lo que él no sería capaz de hacer. Pero todos callan. ¡Callan y dejan subir! ¡No ayudan, pero no estorban!

Si el espectáculo de los escalatorres se hiciera más frecuente, la educación ciudadana ganaría mucho. La gente se acostumbraría poco a poco a presenciar sin tristeza, sin odio, sin desesperación, cómo un hombre escalaba las alturas. Y esto traería a muchos el afán de subir también, haciéndose aptos para las cumbres, para todas las cumbres.

Por eso digo que debiera protegerse el oficio de escalatorres organizando el aprendizaje con profesorado idóneo, con premios estimulantes y con facilidades para labrarse un porvenir. En todas partes podría haber los domingos espectáculos de éstos, y así la costumbre de ver subir traería el alivio de los muchos que se desnutren por obra de la envidia como podrían desnutrirse por obra de la solitaria.

Tirso MEDINA

Reunión de ministros en la Presidencia

Se ocuparon del nombramiento de gobernadores civiles

Los nuevos gobernadores no podrán aspirar a tener representación parlamentaria

EN BARCELONA CONTINUARA EL SEÑOR MARQUEZ CABALLERO

El ministro de la Gobernación hará hoy o mañana el acoplamiento de nombres

Ayer tarde, a las seis, se reunieron con el presidente los ministros en el Palacio de la Presidencia. No asistieron los del Ejército y Marina. El último en llegar fué el de Instrucción, señor Gascón y Marín, que lo hizo a las seis y media.

El conde Romanones declaró al llegar que ignoraba cuál era el objeto del Consejo, si bien suponía que no sería para nada importante.

Interrogado sobre si al Gobierno civil de Barcelona irá un ex ministro y ex gobernador de la Ciudad condal, respondió:

—¡Ojalá hubiera una persona en estas condiciones que aceptara el cargo!

A la salida

Aunque la reunión esperaban terminarla temprano, a las siete mandaron pedir un piscolabis, con lo cual aquélla se prolongó más de lo que pensaban.

A las ocho salió el ministro de Fomento, quien dijo a los periodistas:

—Gobernadores y nada más que gobernadores. Es de lo único que nos hemos ocupado. Ahora se encargarán el presidente y el ministro de la Gobernación del acoplamiento de nombres.

—¿Y de la cuestión ferroviaria?—preguntó un periodista.

—De eso no sé que haya nada.

Poco rato después salió el conde de Romanones y seguidamente todos los demás ministros. El primero preguntó a los periodistas que qué habían dicho los que le precedieron en la salida. Se le dijo que no había salido más que el señor Cierva y que éste manifestó que en la reunión no se había hablado sino de gobernadores.

El conde de Romanones confirmó que así era, en efecto.

Un periodista le objetó que quizá se habrían ocupado también de otros asuntos, por ejemplo, de la supresión de la censura.

—Todo se andará—dijo el conde de Romanones—; lo que sí puedo asegurarles es que hoy no nos hemos ocupado más que de gobernadores y para eso ha habido un gran espíritu de conciliación y armonía. Ahora el ministro de la Gobernación, después de oír a unos y otros, será el que haga los nombramientos.

El marqués de Alhucemas, por su parte, se expresó en los siguientes términos:

—Ha sido un cambio de impresiones sobre las normas a seguir en el nombramiento de gobernadores. No se ha tratado de nombres. En cambio, se ha acordado que ninguno que sea gobernador pueda aspirar a la representación parlamentaria.

Al ministro de Instrucción se le preguntó si podía decir quién iba de gobernador a Zaragoza y respondió que no lo sabía.

El duque de Maura manifestó que no había sido Consejo, sino una simple reunión para tratar del nombramiento de gobernadores. Insistió en que no se habían ocupado de ningún otro asunto.

El ministro de la Gobernación, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que hasta mañana o pasado no estaría terminada la lista de gobernadores. Agregó que los ministros le enviarían los nombres y que él se encargaría de hacer el acoplamiento. También dijo que una vez aprobados los nombramientos los gobernadores se entenderían única y exclusivamente con el ministro de la Gobernación.

Se le preguntó si a Barcelona iría el ex ministro señor Portela Valladares y respondió que no lo sabía. Terminó diciendo que para el Gobierno civil de Madrid había sido designado don Fernando Weyler.

El presidente no salió hasta las nueve de la noche. Se mostró bastante extrañado al ver a los periodistas que le aguardaban, pues según dijo no habían celebrado Consejo de ministros.

—No hemos tenido más que un cambio de impresiones para tratar del nombramiento de gobernadores. Por eso habrán visto ustedes que ni siquiera ha habido nota oficiosa ni han estado todos los ministros.

—¿Podía usted darnos la referencia de lo tratado?

—Todo ha sido de gobernadores, pero no se ha citado ningún nombre. Yo he quedado encargado con el ministro de la Gobernación de hacer el acoplamiento.

—¿No han tratado ustedes de ninguna otra cosa?

—Absolutamente de ninguna.

—¿Tampoco del asunto de los ferroviarios?

—De eso, nada. Mañana saldrá un real decreto recogiendo el sentido de la nota que dió ayer el ministro de Fomento. Como ustedes habrán visto es una nota muy clara y en la que el asunto está tratado con la mayor precisión. Se ha hecho lo que se ha podido, sin desconocer tampoco la mala situación de las Compañías. Las mejoras alcanzan a un crecido número de ferroviarios y aunque no sean muy elevadas, hay que tener en cuenta que no podíamos hacer tampoco más.

—¿Cuándo celebrarán ustedes Consejo?

—El sábado.

—¿Irá de gobernador a Barcelona el señor Portela Valladares?

—No lo sé, pero creo que no.

—¿Cuándo se va a levantar la censura?

—No creo que pueden ustedes tener queja de la censura, porque ahora los

periódicos publican todo lo que quieren.

Incluso con lo ocurrido en la cárcel han publicado toda clase de detalles.

—Es que los periodistas reclaman una libertad completa de Prensa, observó un periodista.

—Pues la libertad bien entendida—comentó el presidente—empieza por uno mismo.

El nombramiento de gobernadores

Según las referencias que pudimos obtener anoche, la reunión ministerial tuvo, en efecto, por objeto principal estudiar en sus líneas generales las normas que han de presidir el nombramiento de gobernadores. De los cincuenta, parece que unos veinte o poco menos continuarán en sus cargos. Desde luego es seguro que quedará el de Barcelona, señor Márquez Caballero. Para el Gobierno civil de Madrid quedó aprobado el nombre de don Fernando Weyler. Por lo demás no se dieron otros nombres.

El Gobierno estudió dentro de esas normas que va a seguir las condiciones políticas de cada provincia con el objeto de atemperar convenientemente los nombres que se hayan de dar.

La reunión duró escasamente dos horas. Antes de entrar en el fondo de la cuestión, el ministro de la Gobernación dió cuenta del conflicto de transportes mecánicos y del estado en que se encontraba.

En lo que se refiere al nombramiento de gobernadores, según nos manifestó uno de los ministros, hubo un verdadero espíritu de conciliación en la reunión, con lo cual no fué difícil llegar a la coincidencia de criterios.

Uno de los acuerdos que se tomaron es que los que van a ser gobernadores no puedan aspirar a tener representación parlamentaria y, por tanto, no podrán ser diputados ni senadores. Sin embargo, esta incompatibilidad no se hará efectiva por real decreto, sino mediante compromiso que adquirirán los interesados en el acto de ser nombrados.

Como decimos, en la reunión no se dieron nombres de los futuros gobernadores. A Zaragoza es seguro que irá un amigo del señor Gascón y Marín y a Sevilla probablemente un romanonista.

Los ministros enviarán la relación de nombres al ministro de la Gobernación y éste se encargará de hacer el acoplamiento correspondiente.

Las elecciones municipales

Hablando anoche el conde de Romanones con los periodistas manifestó que ya se iba aproximando la contienda electoral y que no tardaría en firmarse el decreto de convocatoria para las próximas elecciones municipales. No se ha determinado aún cuánto durará el período electoral.

—Lo que sí se hará notar—dijo el conde de Romanones—en las elecciones es la sinceridad con que se han de hacer. Será una sinceridad de la que no habrá duda alguna y es que en estos tiempos no puede ser de otra manera. No habrá intervención gubernativa alguna.

También puedo anunciarles que para las elecciones generales no habrá encasillado. Será la primera vez que esto ocurra en España. No habrá encasillado ni intervención alguna porque el Gobierno quiere que en las elecciones se ponga de manifiesto la voluntad del pueblo soberano, sea ésta cual fuere.

También dijo el conde de Romanones que el problema más agudo en estos momentos era el de la crisis de trabajo en Andalucía, sobre todo en la provincia de Jaén. Agregó que la falta de lluvia venía a agravar más este problema, pues de lo contrario, la solución no sería tan difícil.

—Esto indudablemente—afirmó el conde de Romanonoes—tiene mucha más importancia que el nombramiento de gobernadores.

El marqués de Alhucemas, indispuesto

Anoche se retiró el marqués de Alhucemas con un fuerte dolor de neuralgia de la reunión ministerial celebrada en la Presidencia.

Otras notas políticas

El Rey en el ministerio del Ejército

A las diez y cuarto, acompañado de su ayudante señor Uzquiano, marchó en automóvil Su Majestad al ministerio del Ejército, donde despachó con el general Berenguer, que continúa sin salir de sus habitaciones. Acudió allí a despachar también el ministro de Marina.

El Monarca regresó a Palacio a las once y cuarto.

La jornada del presidente

El almirante Aznar estuvo ayer mañana en el Consejo de Estado, visitando a los nuevos consejeros. Luego fué al ministerio de Marina, donde visitó a los jefes de sección. En la presidencia recibió varias visitas, entre ellas el director general de Estadística, gobernador de Madrid, don Fernando Weyler, alcalde Ruiz Jiménez, y gobernador del Banco señor Bas.

No ha habido incidentes en Barcelona

El ministro de la Gobernación, al conversar ayer mañana con los periodistas, negó veracidad a los rumores que habían circulado acerca de la celebración en Barcelona de una manifestación comunista con motivo del día revolucionario decretado por Moscú.

—Acabo de conferenciar con el gobernador civil —dijo— y me ha comunicado que la normalidad es absoluta. Para decirlo todo, se han repartido esta mañana unas hojas subversivas; pero no ha habido más: ni manifestaciones ni alteraciones de orden público.

El paro en Andalucía

El señor Cierva ha manifestado que continúa recibiendo telegramas de Andalucía, hablándole de la agudización de la crisis obrera.

—Como esta es una cuestión —dijo— que me preocupa grandemente, sigo enviando cantidades a aquellos puntos que requieren más urgencia, que serán invertidas en obras públicas. Claro que también me he dirigido a las respectivas Diputaciones provinciales, urgiéndoles se acometan en el plazo más breve posible la construcción de obras públicas y caminos vecinales, a fin de dar ocupación a los obreros parados, y a los alcaldes, para que organicen cocinas económicas. Todo esto aparte de otras medidas que creo indispensables para con el concurso de todos, llegar rápidamente a conjurar este grave problema.

Ahora bien, dijo el señor Cierva, hay que tener en cuenta que en Fomento no nos es posible hacer grandes dispendios, toda vez que hay que tener en cuenta los gastos que supone la conservación de las carreteras y otros asuntos, y el distraer con exceso cantidades presupuestadas para estas atenciones nos colocaría en una situación algo comprometida.

El Instituto de Derecho Internacional

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que había recibido la visita de los ex ministros señores Fernández Prida y Yanguas, miembros, como se sabe, de la Comisión permanente española del Instituto de Derecho Internacional, del que es presidente honorario el marqués de Alhucemas. La visita —dijo el ministro— tuvo por objeto hablarme de la próxima reunión que en Salamanca celebrará el Instituto de Derecho Internacional el próximo año 1932, asunto sobre el cual ya trataron con mi antecesor el señor Montes Jovellar.

—Ayer mañana cumplimentó al ministro de Gracia y Justicia una representación de los Secretarios de Audiencia de Madrid.

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas, a una comisión de Cartagena, que ha llegado a Madrid para tratar sobre la supresión de la subdelegación de Hacienda. El señor Ventosa les dijo que era cuestión ya resuelta por el anterior ministro; pero que de todas formas estudiaría el asunto con interés, por si era susceptible de acordar alguna modificación. También recibió al Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de fósforos, al alcalde de Irún y al ex ministro señor Maestre.

Las negociaciones comerciales con Francia

Ayer se reunieron en el ministerio de Estado para seguir estudiando todo lo referente a la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia el subsecretario de Estado, señor Bárcenas, y funcionarios de este Ministerio, con el subsecretario de Economía y el director general de Comercio y Política arancelaria, señores Lequerica y Pan de Soraluce, respectivamente.

* * *

La Asociación Nacional de Vinicultores nos remite la siguiente nota:

"Ante el anuncio de haber acometido el Gobierno actual la reanudación de las negociaciones comerciales francoespañolas con la intervención del embajador de su majestad señor Quiñones de León, se han reunido inmediatamente en Madrid representaciones de todos los sectores geográficos de la exportación vinícola interesados en el problema.

Las noticias que se tienen de las pretensiones francesas y el traslado de la dirección de estas negociaciones del ministerio de Economía al de Estado, hacen presumir que la acción política y diplomática puedan suplantar el interés comercial de España, que debe ser el fondo básico del futuro Convenio. Y ello ha determinado que se hayan constituído en sesión permanente los representantes autorizados de todos los Sindicatos Exportadores a los que afecta la exportación vínica a Francia.

Los Sindicatos reunidos, advierten al país vitivinicultor del momento por que atraviesan las negociaciones y solicita su alerta, aunque confían que el Gobierno se percatará de que no deben mezclarse los intereses de la vinicultura con otros ajenos a la vida comercial, por muy respetables que sean."

El decreto ferroviario

El ministro de Fomento celebró ayer mañana una extensa conferencia con los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte y de M. Z. A., señores Boix y Maristany, respectivamente.

A continuación recibió a los periodistas, a quienes dijo que estaba dedicado a la redacción del Real decreto sobre el anunciado aumento de salario a los ferroviarios, decreto que seguramente llevará el presidente hoy a la firma, por depender de la Presidencia del Consejo. Desde luego —dijo— los términos en que estará redactada dicha disposición se ajustarán en un todo a la referencia ya facilitada.

La reorganización de la enseñanza

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el Rey había firmado los decretos admitiendo la dimisión al director general de Bellas Artes, señor Gómez Moreno, y nombrando para sustituirle a don José Joaquín Herrero, el cual tomará posesión mañana.

De la reunión celebrada anteayer por la tarde con los jefes de sección, dijo que en ella habían convenido que aquellos asuntos de verdadera urgencia, así como los que se hallaban pendientes de la firma de su antecesor, fuesen resueltos inmediatamente. Y, en efecto, anoche mismo, y en la mañana de hoy, han sido despachados.

—He recomendado—agregó el señor Gascón y Marín—que se prosiga el estudio de aquellos asuntos que deben ser rápidamente resueltos y también que toda disposición de carácter reglamentario se redacte en la forma más sencilla y clara posible, para que no ofrezca la menor duda su adaptación y se evite la falta de unidad que de ello se derivaría. Desde luego, se activará cuanto se refiera a la creación de escuelas nacionales y lo referente a los auxilios pedagógicos a los maestros rurales.

En cuanto a la segunda enseñanza, he de proseguir con el mayor interés su estudio. Mi criterio en esta materia es bien conocido por haberlo expuesto en el Consejo de Instrucción pública; pero no haré que predomine mi criterio, sino que lo contrastaré con el de otras personalidades. Este problema de la enseñanza está necesitado de una solución efectiva, no sólo de carácter instructivo, sino también educativo.

En cuanto a la enseñanza universitaria, he solicitado del subsecretario todos los dictámenes emitidos por los claustros, para proceder, a la vista de ellos, al acoplamiento más adecuado de los planes del año 1928 y del 1930, e inmediatamente adoptaré aquellas resoluciones que puedan ponerse en práctica.

Manifestó, por último, que procederá igualmente a la reorganización de las enseñanzas especiales. Comenzará por las Escuelas de Comercio, cuyo nuevo Estatuto será prontamente aprobado, a fin de que la carrera mercantil pueda ser útil no sólo para el último dependiente, sino para aquéllos que quieran realizar los estudios superiores de la carrera mercantil.

La reapertura de las Universidades

La "Gaceta" publica ayer la siguiente Real orden de Instrucción:

"Acogiendo deseos mostrados por elementos universitarios,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien dar por terminada la vacación extraordinaria declarada por Real orden, publicada en la "Gaceta" del 4 del actual, autorizando a las Juntas de Gobierno de las Universidades para que señalen el momento de reanudar las tareas académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia, justificada, de gran número de alumnos de la capital del respectivo Distrito Universitario."

El Código penal

El preámbulo de la Real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva publicamos anteayer, pidiendo informe sobre la derogación del Código Penal de 1928, dice lo siguiente:

Es propósito del Gobierno, consignado en su declaración ministerial, el de procurar, sin espíritu alguno de represalia, y antes bien inspirándose en un criterio de estricta justicia, la revisión de los Decretos-Leyes promulgados por la Dictadura y entre ellos, de las disposiciones contenidas en el Código penal publicado en 1928.

Un examen detenido e imparcial de sus preceptos, obliga a reconocer que parte de ellos, entre otros los que se refieren a la cancelación de antecedentes penales, rehabilitación de los penados, condena y libertad condicionales, reducción del período de aislamiento celular, deberían ser mantenidos no obstante su origen, por redundar en beneficio de los reos y por constituir los primeros, un verdadero progreso, impuesto por las exigencias de los tiempos y el avance de las ideas, sobre aquéllos contenidos en el Código que regía legalmente. Pero en cambio, este mismo examen aconseja modificar otros que han suscitado el recelo y la protesta de varios sectores de opinión.

Se impone también, por otra parte, la necesidad de establecer normas que salven las dificultades inherentes a la aplicación que de ambos Códigos vienen realizando los Tribunales, y que habrá que armonizar con cualquier resolución modificativa de la situación de hecho que hoy existe.

Pero, para llevar a cabo esta obra con las posibles garantías de acierto, es indispensable buscar orientaciones que sólo pueden encontrarse en el juicio sereno de la Comisión general de Codificación y en el de quienes, en la diaria interpretación de los preceptos, han podido contrastar las ventajas e inconvenientes de los mismos, y apreciar las dificultades de su aplicación en la práctica; y es por ello por lo que el Ministro que suscribe, inspirado en el mejor deseo, ha estimado que, antes de resolver en definitiva acerca de este problema fundamental, debía acordar la apertura de una información, en la que, en plazos perentorios, sean oídos, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la Comisión de Códigos y los Colegios de Abogados de las capitales de provincia.

BOLETIN METEOROLOGICO INGLES

MAL TIEMPO FIJO

("Birmingham Mail".)

Consejo Superior de Pesca y Caza

El día 20 del actual celebró sesión la Comisión permanente del Consejo de Pesca y Caza, ocupándose de asuntos relacionados con el Laboratorio Ictiogénico de Sarvisé (Huesca); variaciones de época de veda para la pesca de la lamprea en el río Tambre; de recursos de alzada contra providencias del Servicio provincial piscícola de las provincias de Burgos y Oviedo; de la falta de tramitación de denuncias en la provincia de Badajoz; de la rescisión del contrato de arriendo de un trozo del río Porma (León) y de la designación de personas que han de representar al ministerio de Fomento en la Comisión mixta de este departamento y el de Marina, para proponer la delimitación de jurisdicciones de uno y otro, principalmente en lo relativo a la pesca del salmón.

La A. de Diputaciones de régimen común

El Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones de régimen común se reunió ayer, a las once de la mañana, y terminó de examinar la ponencia del señor Vallés y Pujals, que quedó aprobada. Inmediatamente será impresa y repartida a los asambleístas para que puedan estudiarla con detenimiento.

La Asamblea se acordó celebrarla en Barcelona y dará comienzo el día 18 del próximo mes de marzo.

Terminada la reunión visitaron al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda. Era su propósito visitar también al ministro de la Gobernación; pero éste no pudo recibirles por estar ocupado con numerosos asuntos, entre ellos el del "lock-cout" del ramo de transportes. En vista de eso, se entrevistaron con el subsecretario.

A todos ellos dieron cuenta de lo acordado, y tanto al presidente como al ministro de Hacienda y al subsecretario de la Gobernación les pareció bien la idea de la celebración de la Asamblea.

Con relación a este asunto facilitaron ayer en la Diputación la siguiente nota:

"Reunidos los señores don Juan Vallés, don Francisco Aparicio, don Víctor Berjano, don Antonio Millán, don Angel Guirao, don José María Guisasola, don Gabriel don Cáceres, don Ignacio del Casso, don Vicente Giner, don Manuel Alvareda, y don Luis Sáinz de los Terreros, como representantes de las Diputaciones de Barcelona, Burgos, Cáceres, Lugo, Murcia, Oviedo Segovia, Sevilla, Valencia, Zaragoza León, y Madrid, en Comité Ejecutivo de las Corporaciones provinciales, adoptaron, como primer acuerdo, el de insistir en la celebración de la Asamblea de Barcelona, para examen del anteproyecto de ley orgánica provincial, en la fecha ya acordada, no obstante la anunciada renovación por elección, de las Diputaciones, ya que estiman que cualquiera que sea la situación de los elementos componentes de estos organismos, atendida la continuidad de la función, el caudal de experiencia que la aplicación del Estatuto por las actuales Corporaciones, supone y la falta material de tiempo para que sus nuevos miembros puedan efectuar aquella labor antes de la reunión de Cortes, así lo demandan, no menos que el desinteresado deseo de las Diputaciones que van a cesar de contribuir con los trabajos que hace tiempo vienen realizando y que han de tener su exteriorización en dicha Asamblea, a la afirmación de la vida de las provincias y a la consecución de su más amplia autonomía y desarrollo dentro de la unidad superior del Estado.

Seguidamente ha procedido ,en varias sesiones, al examen de la anteponencia que se ha de someter a la Asamblea, llegando después de un amplio cambio de impresiones, a conclusiones unánimes; acordando imprimirlas y repartirla, entre todas las Diputaciones a efectos de su discusión en la reunión plenaria de Barcelona."

* * *

Ayer, a las once de la mañana, se reunió el Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común. Los señores Vallés y Cáceres, representantes de la Mancomunidad en el Banco de Crédito Local, dieron cuenta de las condiciones en que ha de ser puesta en circulación la parte de emisión del Empréstito correspondiente al primer semestre del año en curso, siendo adoptada por unanimidad la propuesta del Consejo de Inspección de dicho Banco.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847

Arboles frutales de las mejores variedades seleccionadas.

Arboles forestales, de sombra y adorno Grandes existencias. Precios económicos.

Pantaleón Monserrat de Pano. Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

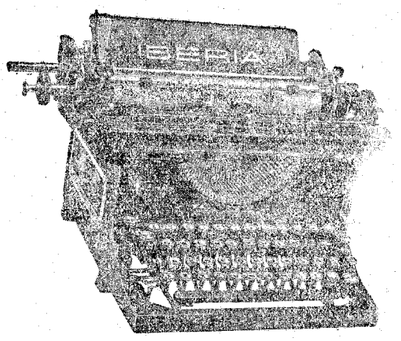

IBERIA

Nombre español
Dirección española
Capital español
Obreros españoles
Vendedores españoles

La máquina de escribir suprema

Enteramente fabricada en España

PIDANLA A PRUEBA A LOS REPRESENTANTES EN MADRID

PEREZ Y VAZQUEZ, S. L. Pi y Margall, 18. MADRID. Tel. 16924

Los nacionalistas y el incidente de la cárcel

El Centro Nacionalista Español (Legionarios de España) nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Con motivo del trivial suceso desarrollado recientemente en la Cárcel Modelo de Madrid, los periódicos de izquierda han encontrado expedito el camino para dirigir injustos ataques al Partido Nacionalista Español, suponiéndole, gratuitamente, complicado en las fantasías propaladas a este respecto. Algún diario extremista, olvidando todo principio democrático, ha llegado a pedir al Gobierno la disolución de este Partido.

Los Legionarios de España, no han tenido la fortuna de encontrar libre el mismo camino para rechazar las falsas imputaciones deslizadas por medio de transparentes alusiones y maliciosas insidias. Ya lo harán cuando las circunstancias lo permitan. Pero como este insignificante episodio ha transcendido al extranjero con carácter de "grave atentado" a los más elementales derechos humanos y contribuye a resucitar la consabida leyenda negra de que se hace víctima a nuestra España, el doctor Albiñana, como jefe supremo de este Partido, se ha dirigido atentamente al "Journal", de París, rectificando y aclarando la información publicada por dicho diario en su número del día 23 de Febrero."

* * *

Se ha posesionado del cargo de director de la Cárcel Modelo, el señor Martínez Elorza, que lo era de la Cárcel Larmaga ,de Bilbao. El actual irá destinado a Alcalá.

Hoy quedará terminado el expediente que se mandó instruir sobre el incidente ocurrido en la Cárcel al señor Alcalá Zamora. En el expediente han prestado declaración numerosas personas.

La Unión Monárquica y las elecciones municipales

Convocada por el Secretariado político y técnico de la U. M., se ha celebrado una reunión para adoptar acuerdos ante la próxima contienda electoral.

Se acordó la constitución de la Junta electoral municipal de Madrid, bajo la presidencia del señor vizconde de Salcedo Bermejillo e integrada por todos los presidentes y secretarios de las Juntas de distrito, y en la que actuará como secretario el señor Guerra.

También se trató del número y acoplamiento de los futuros candidatos a concejales, acordándose presentar candidatura propia por todos los distritos de Madrid, señalándose también los nombres de algunos candidatos.

En sucesivos días seguirán celebrándose reuniones de Juntas de distritos, para proseguir los trabajos de organización y ultimar la candidatura definitiva que será propuesta al jefe nacional conde de Guadalhorce.

J. M. Independiente

El próximo sábado, día 28, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Juventud Monárquica se celebrará la segunda conferencia a cargo de don Ramiro de Maeztu, que desarrollará el tema: "La verdadera Constitución de España".

Petición de rebaja de derechos arancelarios

La Cámara del Automóvil de Cataluña ha dirigido un telegrama al ministro de Economía pidiendo la rebaja de derechos arancelarios relativos a automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras, cubiertas y accesorios.

También se ha dirigido esta entidad en el mismo sentido al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al embajador de España en París.

La organización corporativa

La "Gaceta" de ayer dice:

Con el fin de que a la información pública convocada en orden a la Organización Corporativa Nacional pueda concurrir la mayor suma de elementos informativos y de asesoramiento, preparatorios del régimen que en su día haya de regular la Organización expresada, se prorroga el plazo señalado hasta el día 20 de marzo próximo.

Franco y Puig, bajas en el Ejército

El "Diario Oficial" del ministerio del Ejército publica ayer una real orden disponiendo conforme a lo dispuesto en la Real orden del 13 de marzo de 1900, que el teniente coronel de Infantería, don José Puig García, el comandante de Infantería don Ramón Franco Baamonde, en situación de disponible gubernativo, y de disponible, respectivamente, en la primera región, y los capitanes de Infantería don Miguel Gallo Martínez y don Salvador Arboledas Sorlanos, y el de la escala de reserva don José Playa Rebullido, en situación de disponibles gubernativos en la quinta región, causen baja en el Ejército, con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio del resultado de la causa que se les sigue.

También se dispone que el comandante de Intendencia, disponible gubernativo, en la primera región, don Ignacio Hidalgo de Cisneros y López de Montenegro, cause baja en el Ejército, sin perjuicio del resultado de la causa que se le sigue.

Por los ministerios

Gobernación.—Visitaron al ministro una Comisión de Los Villares (Jaén) para pedir la suspensión de las obras de una traída de aguas; el presidente de la Diputación Provincial, señor Sáinz de los Terreros; el nuevo director general de Administración Local, señor Serrano Jover; el duque de Canalejas; los condes de Santa Engracia y de Albox; el ex-ministro señor Aparicio y el alcalde de Villaverde.

Bergamín en Santander

SANTANDER, 25.—Esta mañana llegó el ex ministro señor Bergamín con objeto de informar como defensor en la vista del recurso establado por el doctor Quintana, director del Hospital de San Rafael, contra la Diputación provincial, con motivo de la apertura de la Casa de Salud Valdecilla, que dió una nueva organización a la Beneficencia provincial.

Al mediodía recibió a los periodistas en el Hotel Royalty, donde almorzó con algunos amigos. Los periodistas le preguntaron al señor Bergamín sobre la reunión celebrada ayer por los constitucionalistas y contestó que se remitía a la nota dada después.

Entonces se le preguntó cuál era la actitud del señor Sánchez Guerra respecto a ellos y a la política y respondió el señor Bergamín que era la misma proclamada en el discurso pronunciado en el teatro de la Zarzuela.

El señor Sánchez Guerra, añadió el señor Bergamín, ya ha dicho repetidamente que no quiere ser jefe de ningún grupo ni partido político. Cuando era jefe de los conservadores se separó del conde de Bugallal, por creer esta fuerza anquilosada. Nosotros seguimos con él, aunque no esté al frente de nosotros y seguiremos sus doctrinas.

—El motivo de la declinación para formar Gobierno, ¿se lo explicó a ustedes?

—Ya lo hizo constar en la nota, responde el señor Bergamín.

—¿Pero esta nota tendrá ampliación?

—Sí —afirma el ex ministro conservador—. Será ampliada en una carta, que mañana o pasado publicarán los periódicos de Madrid. Creo—añade—que se podrá publicar. No puedo decir más, aunque ya lo sabemos, pues se nos dió cuenta de la carta, que ella dice que no encontró apoyo ni arriba, ni abajo, ni en medio.

—¿Entonces eso es una rectificación de la nota del día 16?

—No, sigue insistiendo en las Cortes Constituyentes, pero no se amplía nada sobre su posición política.

—¿Cuál es la posición del señor Alba respecto al grupo constitucionalista?

—Está conforme con entrar en el bloque, como lo demuestra que asistió a la reunión de ayer el señor Chapaprieta, que ha marchado a París, como se sabe para consultar con su jefe político.

El señor Bergamín rehusa hacer manifestaciones políticas, a nuevas preguntas de los periodistas, y dice que en el discurso que pronunciará mañana en el Gran Cinema, expondrá su posición y sus doctrinas políticas en el momento actual. Soy monárquico, liberal y constitucional.

—¿Hablará usted de su monarquismo?

—Sí hablaré —termina diciendo el señor Bergamín—. Y se despidió de los periodistas hasta mañana.

Para la conferencia del señor Bergamín hay gran expectación y son muchas las localidades repartidas.

Regreso de Cambó

BARCELONA, 25.—Esta mañana regresó de Madrid el señor Cambó, que fué recibido en la estación por los prohombres del regionalismo.

El mausoleo a Primo de Rivera

LINARES, 25.—La suscripción para erigir un musoleo al marqués de Estella, asciende en toda la provincia de Jaén, según listas publicadas por el "Diario Regional", a 6.468,80 pesetas. Continúa la recaudación de sumas.

Los alumnos de Normales

ZAMORA, 25.—Los opositores y alumnos de las Escuelas Normales se han reunido y han acordado protestar juntamente con otras poblaciones de algunos decretos del ex ministro señor Tormo y recabar del señor Gascón y Marín que estudie la necesidad de suprimir las oposiciones y de que de las Normales se salga con número de colocación. Se nombró una junta que se encargue de las gestiones.

Recompensas para guardias

VIGO, 25.—La orden de la Región, cita al guardia civil Raimundo Santana Tabardo, que durante los últimos sucesos, contribuyó eficazmente al restablecimiento del orden en Sama de Langreo, donde falleció a consecuencia de las heridas recibidas. También se cita a los guardias del mismo Tercio Crisanto Cacharro y Amador Carrera, quienes en el mismo pueblo resultaron heridos a pesar de lo cual siguieron defendiéndose hasta restablecer el orden. Se les concederá una recompensa.

Las obras públicas en Andalucía

JAEN, 25.—El presidente del Sindicato Católico Agrícola de Santiago de la Espada, ha dirigido un telegrama al ministro del Trabajo, en el que dice que, teniendo noticias multitud de familias de la Sierra del Segura de que la comisión nombrada por el Ministerio repartirá por Andalucía grandes cantidades para obras, esperan que se resuelva con urgencia el asunto de los montes, según tienen solicitado desde el 22 de enero, con lo cual todas esas familias se librarían de la miseria.

Notas varias

CORDOBA, 25.—Los periodistas cordobeses, han obsequiado con un banquete al señor Atienza que cesa en el cargo de gobernador civil. Presidieron con el señor Atienza los directores de los diarios de la localidad.

* * *

OVIEDO, 25.—Se asegura que el gobernador civil señor Rosón, será llamado a desempeñar un alto cargo en el Ministerio de Economía. Parece que en el mando de la provincia le sustituirá el señor Cano.

* * *

OVIEDO, 25.—Un periódico local, se hizo ayer eco del rumor de que el actual gobernador señor Rosón, iba a ser llamado para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Economía. Al recibir a los periodistas ,el gobernador manifestó que tal rumor carecía de fundamento.

* * *

SAN SEBASTIAN, 25.—Mañana se reunirá la comisión encargada de organizar la constitución del partido regionalista.

* * *

SAN SEBASTIAN, 25.—Ha sido acordada la distribución de la suscripción en favor de los guardias de Seguridad muertos en los últimos sucesos.

—No ha sido autorizada la conferencia que pretendía dar el señor Ayuso Tolosa sobre el programa del partido federal.

* * *

TARRAGONA, 25.—Al saberse el nombramiento de Colóm Cardany para subse-

(Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

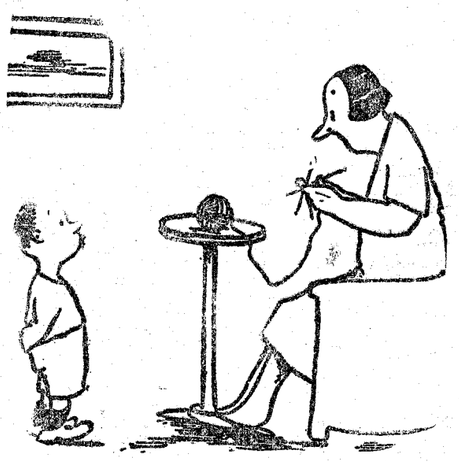

—Mamá, ¿es muy difícil guardar un secreto?
—No sé, hijo mío; no he probado a hacerlo nunca.

("Pages Gales", Iverdon)

ATRACADOR PRIMERO (en espera de la víctima).—Mucho se retrasa. A estas horas ha pasado ya por aquí todos los días.
ATRACADOR SEGUNDO.—Sería sensible que le hubiese pasado algo.

("London Opinion", Londres)

EL ALPINISTA.—Algo hay que hacer por la salud.

("Lustige Koiner Zeitung", Colonia)

Importante contrabando de cocaína en Vigo

La Policía detiene al jefe de la banda. Tarragona intensifica la exportación de aceite de oliva. El gobernador de Valencia prohibe las corridas de vaquillas

Comisiones a Madrid para tratar del conflicto de Puertollano

Crisis de trabajo en Almería

ALMERIA, 25.—Enterado el Obispo de la diócesis de las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento sobre la crisis obrera en Córdoba y Jaén, se ha dirigido al señor Cierva, solicitando se incluya en esta ayuda a Almería, que padece una hondísima crisis por la sequía y la falta de trabajo.

—En un monte particular, propiedad del vecino de Madrid, don Pascual Arias, sito en Vélez Blanco, se produjo un incendio, quemándose algunas hectáreas de monte bajo y numerosos pinos. Parece que el fuego se inició al encender lumbre para calentarse el muchacho de doce años, Angel Martínez.

Fonda destruída por un fuego

AVILA, 25.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el pueblo de Martiherrero, que redujo a cenizas una fonda que constaba de tres pisos, propiedad del vecino de la localidad, Timoteo Herranz. El vecindario acudió al lugar del siniestro y trabajó denodadamente para extinguir el incendio, pero no pudo conseguirlo, por lo que se avisó al Servicio de Incendios de esta capital, que marchó rápidamente, logrando sofocar el fuego, aunque no cortarlo por las proporciones que tomó en los primeros momentos. El fuego tuvo su iniciación en una viga que tiene contacto con una chimenea. Apagaron las llamas el dueño de la casa y dos criados, ayudados por un vecino, pero más tarde, avisaron al vecindario que el edificio ardía por completo. Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas. Quedó también destruído todo el mobiliario de la fonda. Esta se había establecido hace algún tiempo. No hubo desgracias.

El mercado de Portugalete

BILBAO, 25.—Una nutrida Comisión de comerciantes de ambas márgenes de la ría conferenció con el gobernador. Se quejaron de que con la concesión del Tribunal Supremo al Ayuntamiento de Portugalete restableciendo el mercado del domingo salían altamente perjudicados. El gobernador les contestó que no entra en sus atribuciones la concesión de la reapertura de los establecimientos.

Los tranviarios de Bilbao

BILBAO, 25.—El gobernador civil, hablando esta noche del asunto de los tranviarios, dijo que insisten en ir a la huelga el día 1 de marzo. El Comité paritario y el gobernador intervinieron para que desistieran, pero dicen que van a la huelga a todo trance.

—Una Comisión de farmacéuticos ha visitado al gobernador esta noche para protestar de la infracción de algunos drogueros que, contraviniendo una reciente disposición, siguen vendiendo específicos. El gobernador prometió informarse y resolver en justicia.

Un aeropuerto municipal

BILBAO, 25.—El alcalde ha dispuesto que marche a Madrid el jefe de la sección topográfica del Ayuntamiento señor Vaquero, para gestionar la autorización necesaria para la construcción del aeropuerto municipal en Bilbao.

Pan decomisado

BILBAO, 25.—En el repeso de pan verificado hoy por orden de la Alcaldía, han sido requisados 870 kilos que fueron entregados a los centros benéficos. La actuación de unas repartidoras dando aviso a los establecimientos impidió que la requisa fuera más amplia.

Suscripción para los obreros parados

BILBAO, 25. — Cumplimentando el acuerdo de la Acción Católica de Vizcaya, según la iniciativa del secretario de la Federación católica de sindicatos obreros de Vizcaya, ha quedado abierta la suscripción en favor de los obreros parados. La primera lista se eleva a una suma de 664 pesetas.

Reconstitución de un crimen

GUADALAJARA, 25.—Para comprobar diversos detalles relacionados con la vista de la causa contra "los Pardos", a petición del defensor se constituyó hoy en el monte La Sequilla, la Sala de la Audiencia, compuesta por el magistrado ponente señor Charrín, el defensor señor Griñén, el acusador privado don Luis de Andrés, el fiscal don Manuel Barroso y los peritos y acusados. Sobre el mismo terreno se reconstituyó el hecho y la forma en que fué asesinado el guarda del monte. Mañana continuará la vista, que quedará conclusa para sentencia.

Huelga metalúrgica

CIUDAD REAL, 25.—Continúa sin resolver la huelga de obreros metalúrgicos de Puertollano. Llamadas por el subsecretario del ministerio del Trabajo marcharon a Madrid Comisiones de patronos y obreros.

Accidente en una mina

LA CAROLINA, 25.—En la mina "San Gabriel" se cayó al fondo del pozo San Benito el campanero José Ruiz, el cual arrastró en la caída al maderista Samuel López Tejera. El primero resultó con lesiones graves y Samuel no ha podido ser extraído todavía, suponiéndose que ha perecido. Deja mujer y ocho hijos.

El f. c. Gijón-Ferrol

OVIEDO, 25.—Por noticias particulares se sabe que el Gobierno aprobó un crédito de tres millones de pesetas para proseguir las obras de construcción del ferrocarril Gijón-Ferrol, suspendidas desde hace tres meses por falta de consignación.

Con este motivo hay gran contento en los pueblos afectados por las obras, ya que éstas contribuirán a aliviar la crisis de trabajo.

Los tranviarios de Oviedo

OVIEDO, 26.—Ya de madrugada terminó la reunión que celebraron en el centro de las sociedades obreras, los obreros y empleados del tranvía de Oviedo que se reunieron, como es sabido, para tratar de la readmisión de los tres compañeros despedidos con motivo de la huelga de diciembre. La comisión gestora dió cuenta de los trabajos realizados para conseguir la readmisión de sus compañeros. Los reunidos sostuvieron el criterio de que el poder militar cesó al restablecerse la normalidad y todas sus gestiones fueron encaminadas a conseguir que el gobernador civil hiciera algunos trabajos cerca de la empresa para lograr el propósito. Estos individuos habían sido expulsados de la compañía en virtud de un bando del gobernador militar en el mes de diciembre, en el que disponía la cesantía de todos los empleados de empresas particulares caso de no reintegrarse al trabajo. La deliberación duró largo rato y se desarrolló en términos muy calurosos. Fueron tomados los siguientes acuerdos: visitar hoy al gobernador para conocer de la última gestión que haya realizado cerca de la empresa. Caso de que ésta no ceda a las pretensiones de los obreros, declarar la huelga de los tranviarios en Oviedo.

Un pozo minero inundado

OVIEDO, 25.—A causa de las pasadas lluvias, verdaderamente torrenciales, se ha inundado el pozo de la sociedad "Hulleras de Turón", en el grupo Santa Bárbara, situado en el pueblo de Turón. Este pozo alcanza una profundidad de 150 metros con tres pisos, en los cuales trabajan cerca de 600 obreros. Para el desague se montaron dos potentes bombas capaces para desalojar 400 metros cúbicos por hora, pero a pesar de estar las bombas en continuo trabajo, hoy se observó que el nivel del agua subía y que, por lo tanto, las bombas no eran suficientes para desalojar la gran cantidad de agua que afluía.

En su vista, se ordenó el tapar con cierres especiales y preparados al efecto todas las galerías, pero la presión del agua acumulada fué tal que, a pesar de los refuerzos, los cierres se abrieron y las aguas inundaron el departamento de máquinas, inundando la mina. Se quisieron poner en salvo las máquinas eléctricas, pero tan rápidamente subía el nivel de las aguas que hubo que abandonar todo rápidamente y ponerse a salvo. Se hace el desagüe con cubas improvisadas y se espera la llegada del material necesario para terminar con este desagüe. Con motivo de este accidente, están en paro forzoso los 600 obreros.

Obrero muerto

OVIEDO, 25.—En el socavón de la mina "Emilia", de la empresa Hullera Carbones de la Nueva, de Ciaño, el obrero Juan Manuel Capdevila, que se dedicaba a enganhar vagones, fué atropellado por una vagoneta vacía que le aprisionó contra un muro. Cuando llegaron los compañeros había fallecido.

La muerte del marqués de La Felguera

OVIEDO, 25.—En La Felguera ha causado gran impresión la noticia de la muerte del marqués de La Felguera. Había sido un constante protector de La Felguera y de muchas de sus mejoras urbanas. En los edificios públicos, casino y escuelas ondea el pabellón nacional a media asta, y en el Ayuntamiento se colocaron mesas con pliegos que rápidamente se llenaron de firmas. Con objeto de asistir al entierro, que se celebrará en Madrid mañana jueves, han salido numerosas Comisiones y amigos particulares.

Sesión accidentada

SAN SEBASTIAN, 25.—La tercera sesión del pleno municipal resultó tumultuosa. El público intervino en las discusiones y el alcalde accidental se vió precisado a requerir la presencia del jefe de la Guardia municipal y después levantó la sesión aun cuando quedaban varios asuntos pendientes.

Muerte repentina

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 25.—Cuando trabajaba en la viña "La Heredera", propiedad de José López Ballesteros, falleció repentinamente el obrero Manuel Jurado Alvarez, de cincuenta y cinco años, se cree que por una angina de pecho. Hoy se le practicó la autopsia.

Buque soviético en Sanlúcar

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 25.—Fondeó el buque soviético "Michael Tnomiky" que con la marea marchará a Sevilla escoltado por el torpedero número 18.

Tercera conferencia del P. Laburu

SEVILLA, 25.—Esta noche en el salón de la Exposición, que estaba lleno de público, dió su tercera conferencia el padre Laburu, S. J., que trató del tema "La vida afectiva y su influjo en el carácter". El conferenciante fué muy aplaudido por su brillante disertación. Mañana será la última conferencia de las organizadas.

Se intensifica la exportación de aceite

TARRAGONA, 25.—Se intensifica la exportación de aceite de oliva, principalmente a los países escandinavos y a América.

—En el término de Tivisa ha aparecido gran número de zorros que atacan a los corrales, produciendo grandes estragos en las aves.

Espantosa miseria en Ubeda

UBEDA, 25.—Reina espantosa miseria en esta población por la crisis de trabajo. Para remediar ésta se reunió el Ayuntamiento que acordó abrir cantinas y comedores de caridad, donde se repartirán comidas a los pobres, e iniciar una suscripción voluntaria, que encabeza el alcalde con diez fanegas de garbanzos, el concejal señor Saro Moya con 250 pesetas y los demás concejales con dinero y especies.

XII Congreso Dental Español

VALENCIA, 25.—Durante los días del 17 al 21 de marzo se celebrará en esta capital el XII Congreso dental español, organizado por la Federación odontológica española. El Congreso estará dedicado de un modo especial al estudio de la publicidad y divulgación odontológica y para ello se ha organizado un exposición científica e industrial que se instalará en los claustros de la Universidad.

Juzgado restablecido

VALLADOLID, 25. — Hoy ha quedado restablecido el Juzgado de Primera instancia de Valoria la Buena suprimido por la Dictadura.

A las diez y media de la mañana se celebró una misa solemne con Tedéum. A la una y media de la tarde hubo un banquete, al que asistieron el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y un representante de la Diputación provincial y de las autoridades locales. A las cuatro de la tarde el presidente de la Audiencia dió posesión al nuevo juez don Gonzalo Queipo de Llano.

Contrabando de cocaína

VIGO, 25.—La Policía de Vigo sospechaba que desde hace unos meses había en esta localidad un intenso tráfico de drogas estupefacientes. Durante tres meses el inspector señor Yáñez, el agente don José Luis López trabajaron intensamente y descubrieron que una organización contrabandista traía a Vigo cocaína procedente de Portugal y que incluso tenía un censo de cocainómanos. Con objeto de apoderarse del jefe de la banda, un policía entró en relaciones con un individuo llamado José Fernández, comerciante de la ciudad fronteriza de Monzão, al que hizo venir a Vigo con una partida de cocaína fabricada en Alemania.

Fernández se trasladó seguidamente a una fonda, donde fué detenido por la Policía, que le ocupó 32 frasquitos conteniendo cada uno diez gramos de cocaína y un frasco grande con mil gramos de la misma droga. También le fueron ocupados cinco saquitos llenos de un producto que aún se ignora. El detenido ingresó en la cárcel y manifestó que desconocía la ilicitud de este tráfico. En el atestado se señalan los nombres de algunos cómplicees. El gramo de cocaína lo vendían a cinco pesetas.

Feria en Zamora

ZAMORA, 25.—Con regular concurrencia, se celebró la antigua feria de burros sementales. Se realizaron pocas ventas y los precios oscilaron entre 2.000 y 4.000 pesetas.

Medalla del Trabajo

ZARAGOZA, 25.—En Calatayud, se ha verificado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de imponer la medalla del Trabajo al industrial de dicha plaza, don Celestino Zaera. Se la impuso el alcalde don Santos Gómez, y se pronunciaron discursos de elogio, a los que contestó el señor Zaera.

Conflicto en vías de solución

ZARAGOGA, 25.—Con la intervención del gobernador interino señor Castro, y del comité paritario, se supone que muy pronto va a quedar resuelta la huelga de la fábrica de cementos de Morata de Jalón. Tanto los patronos como los obreros, están en una actitud de franca transigencia.

Atropellado por un carro

ZARAGOZA, 25.—Lorenzo Lisaga, de diecinueve años, natural de Fuentes de Ebro, fué arrollado por el carro que guiaba. Recogido, fué trasladado a Zaragoza, donde ingresó en el hospital en grave estado.

—En el hospital ha sido asistido Mariano Berdusan, de treinta y ocho años, que fué mordido por un perro.

El Obispo de Mondoñedo ha muerto

Tenía 82 años, y llevaba 24 rigiendo la diócesis

LUGO, 25.—Ha fallecido el Obispo de Mondoñedo, don Juan José Solís Fernández, después de una breve dolencia. El finado Prelado contaba 82 años y llevaba rigiendo la diócesis mindoniense desde hace veinticuatro años.

Seguidamente se reunió el Cabildo que acordó celebrar solemnes funerales el próximo viernes, en los cuales oficiará el Obispo de Lugo, doctor Balanzá.

* * *

N. de la R.—Don Juan José Solís Fernández, nació en Oviedo, el 5 de marzo de 1849. Se ordenó presbítero, el 25 de mayo de 1872. Durante su dilatada carrera sacerdotal ocupó diversos cargos: profesor del Seminario de Oviedo y en el de Valdedios, Provisor y Vicario general de Orihuela, lectoral de la misma diócesis, provisor y Vicario general de Santiago de Compostela y canónigo, dignidad de Arcipreste y Ecónomo de la Mitra en la archidiócesis compostelana. Fué preconizado Obispo de Mondoñedo el 14 de diciembre de 1905, y consagrado en la Catedral de Santiago el 26 de mayo de 1907. Tomó posesión de la diócesis el 4 de junio del mismo año, e hizo su entrada solemne el 13 del citado mes. Sucedió en la Silla de Mondoñedo, al doctor Fernández de Castro.

Lo mismo en Oviedo, que en Orihuela y Santiago, realizó una gran labor de apostolado, y después en el gobierno de la diócesis mindoniense su obra de apostolado se extendió a todos los aspectos, siendo venerado por todos sus diocesanos. El 8 de marzo de 1929, celebró su LXXX aniversario con un solemne Tedeum en la Catedral.

Poseía varias condecoraciones y distinciones honoríficas. Era doctor en S. Teología y licenciado en Derecho civil y canónico, revalidado para efectos eclesiásticos por Letras apostólicas de León XIII, y protonotario apostólico. Deja bastantes pastorales sobre diversas materias.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Vicente Traver Tomás, arquitecto, a quien se ha concedido el primer premio en el concurso de anteproyectos para la basílica de Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia

Don Vicente Traver Tomás es uno de los valores más destacados entre los arquitectos españoles. Nació en 1888, en Castellón de la Plana. Estudió en la Escuela de Arquitectura de Madrid, donde terminó sus estudios en el año 1911. Desde 1913 ejerce de manera brillantísima su profesión en Sevilla, en donde ha sido director técnico de la Exposición Iberoamericana. Ahora, en la ciudad del Turia, obtiene un triunfo decisivo en el concurso de anteproyectos para un templo monumental que el fervor de los valencianos se propone levantar a su excelsa Patrona.

LOS MINISTROS INGLESES LLEGAN A ROMA

El tono de la Prensa italiana es conciliador. El canciller Bruning no puede ir a Viena

ROMA, 25.—A las 9,45 han llegado los ministros ingleses Hándersson y Alexander, que han sido recibidos en la estación por el ministro de Negocios Extranjeros, Grandi y el ministro de Marina.

Buena disposición de Italia

ROMA, 25.—Con relación a la cuestión naval, en los círculos políticos se afirman las mejores disposiciones de Italia y se coincide en estimar que un acuerdo compatible con los intereses y la dignidad de Italia sería altamente beneficioso para las relaciones franco-italianas.

La Prensa francesa

PARIS, 25.—Los diarios comentan favorablemente el acuerdo de principio concertado con Inglaterra acerca del desarme naval y hacen resaltar la importancia de las conversaciones que los ministros ingleses deben celebrar en Roma, donde probablemente encontrarán dificultades y su gestión ha de ser más delicada que en París.

Se piden explicaciones a Briand

PARIS, 25.—La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha expresado el deseo de que los ministerios de Negocios Extranjeros y de Marina le tengan al corriente de las negociaciones relativas a un acuerdo naval.

Ybarnegaray, diputado por Bajos Pirineos, insistió en que Briand declarase ante la Comisión; puso de relieve las reducciones de tonelaje que el acuerdo implica y expresó el deseo de que Francia obtenga compensaciones.

Ibarnegaray estima que estas ventajas son aparentes para Francia, mientras que son evidentes para Inglaterra y para Italia. En estas condiciones considera que la Comisión no puede encontrarse ante un hecho consumado y que debe prevenirse contra cualquier acuerdo realizado a espaldas suyas.

Briand ha hecho saber a Paul Boncour, presidente de la Comisión, que no puede, por el momento, comparecer ante ella y que no hará ninguna exposición pública sobre cuestiones tan delicadas.

En Inglaterra

LONDRES, 25.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, el secretario parlamentario del Almirantazgo, ha anunciado que han sido firmados el 2 y 14 de febrero los contratos para la construcción de ocho torpederos y de un navío conductor de flotillas, previstos en el programa naval de 1930.

Varios diputados conservadores han hecho uso de la palabra, preguntando si el Gobierno podía dar detalles acerca de la naturaleza de los Convenios navales.

El subsecretario de Negocios Extranjeros ha contestado que el Gobierno no podía hacer ninguna nueva declaración con respecto a este asunto, en tanto se efectúen los pourparlers con el Gobierno italiano, motivo de la marcha a Roma de Henderson y Alexander.

La conferencia agrícola

PARIS, 25.—La reunión de la Conferencia agrícola ha dedicado su actividad al estudio de las cuestiones del centeno y de la avena.

Los delegados votaron una resolución relativa al trigo, expresando la convicción de que es conveniente una tasación directa de los trigos que hoy se consideran sobrantes.

Los delegados han podido comprobar que para una tasación mejor del trigo existen grandes dificultades, sobre todo por los transportes, régimen de Aduanas, etc.

Los delegados tomaron el compromiso de establecer en los países respectivos los contratos necesarios para resolver el gran problema de una mejor tasación de la producción triguera mundial.

Con respecto a la cebada y al maíz, la Conferencia se enteró de que últimamente se habían realizado grandes compras y ha decidido adoptar una política parecida a la practicada para el trigo.

En realidad, la Conferencia no ha llegado a ningún resultado inmediato, aunque de la reunión de los delegados créese que saldrán medidas prácticas que favorezcan a los productores de trigo y reduzcan las existencias de los grandes mercados productores.

El acta final aprobada por la Conferencia agrícola ha sido firmada por los representantes de Alemania, Austria, Bulgaria, Estonia, Lituania, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Letonia, Polonia, Rumania, Suiza, Checoeslovaquia y Yugoeslavia.

Los demás delegados que han tomado parte en los debates de la citada Conferencia, han manifestado que antes de firmar necesitan consultar con sus respectivos Gobiernos.

El Comité encargado de examinar el problema de la exportación del exceso de las cosechas futuras en los diversos países inaugurará mañana por la mañana sus trabajos, bajo la presidencia del señor Briand.

Dicho Comité estará integrado, entre otros, por los representantes de Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra, Italia, Francia, Estonia, Noruega, Suiza y Checoeslovaquia.

Austria y Alemania

BERLIN, 25.—Ante la imposibilidad de ausentarse de los debates parlamentarios, el canciller Bruning no acompañará a Curtius en la visita que a primeros de marzo iban a realizar ambos ministros en la capital austriaca.

La Delegación, presidida por Curtius y Buender, secretario de Estado de Negocios Extranjeros, saldrá de Berlín el día 2 de marzo.

CAMIONES RAPIDOS REO
NUEVOS MODELOS
Cargas garantizadas por la Fábrica
EXPOSICIÓN
Glorieta de San Bernardo, 3 - MADRID
MAY VIZCAR DE BENGOASA

No es cierta la boda de la Infanta doña Cristina

Autorizadamente podemos asegurar que no es exacta la noticia transmitida desde el extranjero, según la cual está concertada la boda de la infanta doña María Cristina, hija de los Reyes de España, con el duque de Bérgamo.

La noticia carece de todo fundamento.

ASAMBLEA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DE CATALUÑA

BARCELONA, 25.—La próxima semana, celebrará su asamblea anual la Federación de Estudiantes Católicos de Cataluña. El programa de los actos es muy interesante.

Un buque escuela para marinos mercantes

España tendrá en breve el primero de esta clase. Será un bergantín goleta de 850 toneladas. En él podrán hacer prácticas más de cincuenta alumnos

Los Sindicatos Libres de Barcelona reiteran su apoliticismo

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—España poseerá en breve su primer buque escuela para marina mercante. La propuesta formulada hace un año por los navieros catalanes y sentida de antiguo como una necesidad imperiosa por la Escuela Náutica de Barcelona, fué bien informada por el director general de Navegación, don Luis de Ribera, y está a lo que parece en vías de próxima realidad, con la adquisición de un bergantín goleta de cuatro palos, 850 toneladas y 51 metros de eslora, por 11 metros de manga y 4,77 de puntal. Este barco, el único velero que hoy en España existe haciendo tráfico con América, habrá de ser acondicionado para buque escuela, en el que podrán hacer sus prácticas reglamentarias más de cincuenta alumnos.

Con ello, se acabará el que sea España la única nación marítima de Europa que carece de este imprescindible elemento docente para marinos civiles. Es quizá la de marino mercante, la única enseñanza del Estado, en la que al salir de los centros docentes oficiales se exige a los alumnos, a más del título, determinadas prácticas, pero sin darle los elementos indispensables para ello y resultaba pintoresco ver cómo los alumnos que aspiraban a ser pilotos o capitanes luchaban (en plena crisis de la marina mercante, cuando ya apenas hay veleros que realicen la navegación de altura), por enrolarse a todo trance, agotando influencias y aceptando para figurar en las tripulaciones oficios de marineros, de marmitones, de camareros, y hubo quien consiguió embarcar pintando la enfermería del bergantín. El objeto era justificar los días de navegación reglamentaria, aunque en tales prácticas nada aprendiesen y en cambio olvidasen no poco de las teorías que les inculcaron en la Escuela Náutica.

Algunos presuntos capitanes y pilotos, perdieron la carrera por no poder llevar a cabo tales prácticas. Fué preciso hacer potestativo a los alumnos el optar por embarcarse indistintamente en velero o en barco a vapor. Hoy, en que se exigen las dos clases de navegación, la práctica en barco de vela ha quedado reducida a cincuenta días, siendo así que es en esta clase de buques donde se adquiere mayor pericia de hombre de mar. Constantemente arribaban a nuestro puerto fulgurantes buques escuela de marinos civiles pertenecientes a diversas naciones de Europa, aún las más modernas como Yugoeslavia. Ello contribuía a hacer más palpable la deficiencia española que se hizo sentir en grado tal, que un famoso naviero bilbaíno fletó a sus expensas un velero para el aprendizaje de los que iban a ser capitanes y pilotos de sus barcos. También con carácter de iniciativa privada, tuvo su barco para prácticas la Escuela Náutica de Bilbao, pero ello no bastaba a suplir la falta del Estado. Por ello, cuando desde Barcelona se ofició a Madrid tratando concretamente de habilitar un velero con tal objeto, la propuesta fué tomada tan seriamente en consideración, que a pesar de la lentitud del expediente oficial, en menos de un año puede darse por conseguido el intento y España tendrá también su buque escuela donde los marinos mercantes podrán realizar de un modo pedagógico y eficiente las prácticas que hoy deben realizar a fuerza de sacrificios e influencias.—**ANGULO.**

Los Sindicatos Libres

BARCELONA, 25.—Como consecuencia de la reunión que celebraron ayer los dirigentes de la regional y nacional de los Sindicatos Libres, van a redactar un documento en el que se hacen constar su actitud respecto a la actual situación política. Declaran su apoliticismo, firmando una vez más que son una entidad puramente económica, una organización sindical que aspira a merecer de todos los sectores políticos la consideración y respeto que a todos piensa guardar en reciprocidad de conducta; que no coadyuvarán ni obstaculizarán ningún movimiento político, pues no compete a las organizaciones económicas dogmatizar en este sentido.

Ofrecerán prestar su concurso a los Poderes constituídos con abstracción de su origen, dentro siempre de recibir un trato adecuado y de respeto a las mejoras obreras conseguidas. A este Gobierno le conceden un voto de confianza para el estudio y resolución de los siguientes problemas:

Primero. Supresión del impuesto de Utilidades a los obreros.

Segundo. Mantener el espíritu de conciliación y arbitraje, procurando dotar a las organizaciones corporativas de los medios suficientes para hacer efectivos y rápidos los fallos.

Tercero. Implantación de los seguros sociales como las naciones que los tengan mejor dotados.

Cuarto. Solicitan los libres representación en los altos organismos que hoy detentan y monopolizan los socialistas. Piden también un salario mínimo para los obreros del campo.

Quinto. Supresión del latifundio y del absentismo.

Sexto. Conjurar la crisis de trabajo atendiendo al paro forzoso con auxilio del Estado y más bien intensificando los trabajos, fomentando las iniciativas particulares y las obras públicas.

Séptimo. Representación corporativa en organismos locales y cuerpos legisladores.

Para desarrollar todos estos acuerdos se organizará un ciclo de conferencias. También intensificarán los Sindicatos Libres su propaganda en Lérida, donde se ha hecho más intensa la actuación de los comunistas. Actuarán con toda actividad para contrarrestar esta campaña comunista.

Detenido en libertad

BARCELONA, 25.—Por orden del juez de San Feliú de Llobregat, ha sido puesto en libertad Blas Zambudu, supuesto coautor del atraco al estanco de Hospitalet.

La huelga de Artes Gráficas

BARCELONA, 25.— "Solidaridad Obrera" de hoy publica un artículo en el que censura a los dirigentes de la huelga de Artes Gráficas de Madrid. Dice que en su mayoría eran miembros del partido comunista o comunistas significados, que han dejado sin trabajo a 1.500 obreros después de cuatro semanas de huelga, durante las cuales se han repartido más de 600.000 pesetas. Termina diciendo que no es suficiente tener razón para ganar la batalla, sino tener fuerza. Claro está que en este caso sobran los Comités paritarios para entablar las conferencias con los patronos.

El presidente de la Diputación

BARCELONA, 25.—El presidente de la Diputación ha recibido a los periódicos invitándoles a un "cotktail" con motivo de cumplirse el aniversario de su nombramiento. El señor Maluquer y Viladot ha recibido muchas felicitaciones.

Exámenes en Barcelona

BARCELONA, 25.—En la Universidad se ha colocado un aviso, en el que dice que, previsto el restablecimiento de la normalidad y la pronta reapertura de las clases, los alumnos que deseen realizar los exámenes complementarios de Física, Química y Biología de la Facultad de Ciencias, pueden desde hoy pasar por la Junta de Patronato universitario para abonar los derechos de examen.

El conflicto de Sabadell

BARCELONA, 25.—El gobernador ha manifestado que el alcalde de Sabadell ha podido conseguir de los obreros del ramo de transportes, aplacen éstos una semana para la declaración de huelga, por el conflicto de la Casa Costa, debido al despido de un obrero. Los obreros han concedido un voto de confianza al alcalde junto con el Comité paritario para dictar un laudo sobre la solución del conflicto que ellos acatarán. Se espera, pues, que el conflicto quede pronto terminado.

—La autoridad militar se ha inhibido en favor de la jurisdicción ordinaria en el sumario que se instruye por el reparto de hojas en la calle de Salmerón.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

Las Trade Unions contra los liberales

No están dispuestos a aceptar sus enmiendas a la ley de Sindicatos

LONDRES, 25.—El Consejo general de la Trade Unions se ha reunido hoy para discutir el asunto relativo al proyecto de ley sobre los conflictos obreros.

En lo que se refiere a la actitud adoptada por los liberales en cuanto a la cláusula sobre la huelga general, un comunicado oficial publicado al terminar la reunión, dice que el Consejo ha expresado su gran descontento ante la actitud de los liberales, cuya enmienda tendrá por resultado colocar a la Trade Unions, en una posición todavía más difícil que la que sufrió a consecuencia de la ley de 1927.

Se cree que el Consejo general ha decidido oponerse enérgicamente a toda modificación del proyecto actualmente sometido a la discusión de un comité de la Cámara y no aceptar ningún compromiso.

Nuevos detalles sobre la civilización maya

Elogios a los misioneros españoles

MEJICO, 25.—El profesor Alberto Escalona, que es considerado como una autoridad en materias arqueológicas ha manifestado que ha logrado reunir las pruebas de que la raza maya pobló varias regiones del continente americano con anterioridad al siglo cuarto antes de Jesucristo.

Según el profesor Escalona la civilización maya floreció entre los años 1063 y 1103 antes de Jesucristo. El núcleo cultural que constituía el centro de la civilización de los mayas desapareció después misteriosamente.

El profesor Escalona ha dedicado también un caluroso elogio a los sacerdotes españoles que fueron a América durante los años de la conquista y que dedicaron gran parte de su tiempo a recoger datos y a escribir las primeras historias y leyendas sobre la civilización de los mayas. El profesor Escalona dice que las leyendas e historias recogidas por los misioneros españoles corresponden exactamente con los jeroglíficos descifrados por el profesor en las ruinas de Chichennitza.—**Associated Press.**

Por violar la ley seca

Un sargento huele el aliento a los guardias antes y después del servicio

MONTCLAIR (Estado de Nueva Jersey), 25.—Como consecuencia de algunas denuncias en las que se acusa a los guardias y policías urbanos de que violan la ley seca, el comisario de Policía de esta ciudad ha ordenado que averigüe lo que puede haber de cierto en esta acusación.

Según la nueva disposición, el sargento de guardia deberá oler el aliento de todos los guardias que entren a cumplir servicio o los que salgan para formar guardias. Es decir, que el sargento tendrá que pasarse el día oliendo el aliento de sus subordinados para comprobar si han bebido.

Un recién nacido, cubierto enteramente de pelo

LODZ, 25.—Un joven matrimonio obrero ha tenido un hijo que tiene todo el cuerpo cubierto de pelo. El joven matrimonio intentó ocultar a todo el mundo el estado en que había nacido su hijito, pero los vecinos deseosos de contemplar al recién nacido, descubrieron inmediatamente el caso. La noticia corrió veloz y poco después varios médicos se ocupaban del extraño caso.

Los padres del niño son sanos y normales. La criatura ha nacido también robusta y fuerte, pero todo el cuerpo aparece cubierto de un pelo corto y fino. Debajo del pelo, la piel es rojiza.

Los padres del recién nacido han rogado a los médicos que estudian el caso que busquen el medio de hacer desaparecer el pelo del cuerpo de la criatura, pero los doctores creen que ahora no se puede hacer nada, pues peligraría la vida del niño.

Comentarios portugueses

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 25.—"O Seculo", publica un editorial en el que describe la vida política de España desde el comienzo de la Dictadura, hasta la llegada del Gobierno Aznar. Armando Boaventura publica en "A Voz" un artículo sobre la personalidad del Rey de España, elogiándolo como primer político de Europa. Cita también las elogiosas palabras para Alfonso XIII, pronunciadas por el ex presidente del Consejo en 1914.—**Coreia Marques.**

Comentarios del "The Times"

LONDRES, 25.—El "Times", en un editorial, dice que al menos por ahora, S. M. el Rey de España ha recobrado el prestigio perdido, por la forma en que ha sabido resolver y tratar la crisis consecutiva a la caída del Gobierno Berenguer. La solución dada por Don Alfonso—añade el "Times"—, tiene ciertamente un aire reaccionario, pero afortunadamente, existen varias circunstancias favorables para el porvenir inmediato de España, especialmente el compromiso concerniente a las elecciones, y sobre todo la decisión de que las Cortes tengan poderes para revisar la Constitución y los derechos del Rey.

El "Times" termina haciendo resaltar la necesidad de que a la solución ingeniosa de la crisis, siga inmediatamente una acción pronta y recta.

El alza de la peseta

NUEVA YORK, 25.—En los círculos financieros se atribuye el alza de la peseta a las manifestaciones hechas por el nuevo ministro de Hacienda, señor Ventosa, y también a las noticias sobre la situación política que se considera más firme desde que tomó el Poder el nuevo Gobierno.—**Associated Press.**

secretario del Trabajo, se le han enviado desde Valls, su pueblo natal, incontables telegramas de felicitación, particularmente de los elementos de las Escuelas de Trabajo.

* * *

VALENCIA, 25.—Ha llegado en automóvil el ex ministro señor Estrada, acompañado de su esposa y de los señores Taboada y García Herrero. Almorzó con el presidente de la Audiencia, y por la tarde, continuó el viaje a Teruel.

* * *

VALENCIA, 25.—En una reunión de concejales ha sido designado por mayoría, primer teniente alcalde, el propietario don Francisco Gómez Fos.

* * *

ZARAGOZA, 25.—Se asegura que va a ser nombrado alcalde de real orden el actual primer teniente don Gonzalo Sancho Muñoz.

* * *

BADAJOZ, 24.—En Elvas ha sido detenido por falta de documentación el ex diputado don Marcelino Domingo, que había entrado en Portugal por esta frontera. Parece que se le autorizó para que continúe el viaje a Lisboa, para expulsarle del territorio portugués.

* * *

LISBOA, 25.—Marcelino Domingo ha llegado a las once de la noche acompañado del ingeniero don Santiago Valiente. Marcelino Domingo saldrá próximamente para Marsella.

LA PROXIMA TEMPORADA HIPICA DE BARCELONA

El combate Ferrand-Genaro, en España. Monllor venció fácilmente a Marco. Los próximos partidos del campeonato de la Liga

Football

Los próximos partidos

Para la décimatercera jornada del campeonato de la Liga están señalados los siguientes partidos:

C. D. Europa-Real Madrid.
Arenas Club-R. C. D. Español.
C. D. Alavés-Athletic de Bilbao.
Real Sociedad-Real Unión.
Racing de Santander-F. C. Barcelona.
Athletic de Madrid-R. C. D. Coruña
Real Oviedo-Sevilla F. C.
Real Betis-Real Murcia.
Valencia-C. D. Castellón.
Iberia S. C.-Real Sporting, Gijón.
Racing Ferrolano-Stádium Avilesino.
Club Gijón-R. C. Celta.
Real Valladolid-Racing de Madrid.
C. D. Nacional-C. D. Leonesa.
Club Patria-Real Zaragoza.
Tolosa F. C.-Sestao.
Baracaldo-C. D. Logroño.
C. A. Aurora-C. A. Osasuna.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen en los mismos caracteres quiere decir que lo probable es un empate.

Breves impresiones

Una notable jornada para las tres Divisiones, porque muy bien pueden decidirse los primeros puestos y acaso los últimos.

De los cinco partidos del grupo de honor, los menos importantes, porque no influyen inmediatamente en la clasificación, son los de Las Arenas y Sardinero. La posible puesta en su punto del Barcelona hace que el segundo partido resulte más difícil, más si se tiene en cuenta que los santanderinos han bajado de méritos con respecto a sus anteriores actuaciones. Lo probables es que pierdan los barceloneses, como la mayoría de los equipos que han jugado en Campos de Sport, aunque el margen será insignificante. En cambio, la victoria del Arenas se presenta mucho más clara, lo que colocaría al Español en una situación todavía problemática ante una posible victoria de iruneses y "europeístas".

El ATHLETIC bilbaíno ha tenido sus más y sus menos, pero de todas formas es el que ha producido mejor impresión como equipo. Sin tener la potencia arrolladora del año pasado, el conjunto sigue siendo bueno; es el primer favorito de esta competición para la gran mayoría de los aficionados. Debe triunfar en Vitoria, a pesar de encontrarse contra un equipo de la misma región y el conocimiento mutuo de todos sus jugadores.

Los dos partidos que quedan son a cual más problemáticos.

Muchos darán como descontado el triunfo de la Real Sociedad. Es posible, fijándose exclusivamente en la actual puntuación y en el resultado del primer encuentro. Pero no hay que olvidar, por ejemplo, que el equipo irunés es el campeón de su región y su estado actual nos parece que obedece a cuestión de forma. Tienen un inconveniente los iruneses, y es que en su formación o alineación se amoldan más a lo clásico que a las circunstancias. Probablemente, Marculeta pasará al eje de la línea media. Si no aciertan el medio izquierda, que se acople bien y el que forme el bando fronterizo deje de realizar ensayos, cambiando un sin fin de puestos—un centro al exterior, un medio al ataque, un delantero hacia atrás, etcétera—no nos sorprendería una victoria irunesa.

¿Y el Real Madrid? Si este equipo se portara como debe ser, como esperan sus partidarios, como cabe exigir del "Arsenal" español, debiera triunfar en Barcelona. Naturalmente, al comparar con el equipo inglés, no lo hacemos por una situación privilegiada en la clasificación, sino sencillamente por ser el equipo más caro. El Europa no es gran enemigo, pero lo malo es si sigue la racha de los delanteros y de nada sirva que Zamora procure reducir el tanteo en su mínima expresión.

Veamos los partidos de la Segunda División. El partido más importante es el de Mestalla, por la situación privilegiada del Valencia, que está a dos puntos por encima de sus inmediatos seguidores y con cuatro partidos en casa con los que probablemente se elevarán a 24 sus puntos, cifra esta que ya en otra ocasión dijimos que es respetable.

Este domingo precisamente es cuando los valencianos pueden "tropezarse". De aquí que, atléticos madrileños y sevillanos, que son los otros dos candidatos al puesto de honor, tienen pendiente del Castellón gran parte de sus aspiraciones. A no ser que alguno de ellos triunfe en terreno enemigo, por ejemplo, el Sevilla en Coruña mismo, donde el equipo valenciano se encontró con dos puntos de inapreciable valor. O que los atléticos triunfen en Gijón, que todo es posible.

Buen partido el de Sevilla, que dará una medida acerca de la reacción de los murcianos, muy necesaria para salvarse del descenso automático.

En Tercera División hay dos partidos de gran interés: el de Gijón y el de Baracaldo, sobre todo este último, ya que con el triunfo del equipo local le colocaría a la misma altura que el Logroño, a 20 puntos en el segundo grupo. Y con un partido menos.

El interés del otro partido está en la actuación del Celta, que, con un poco de descuido—que no es probable—le puede pisar el VALLADOLID.

Fáciles al parecer los restantes encuentros.

¿Qué partidos se jugarán?

Según el calendario publicado a principios de la temporada, los cuatro primeros partidos de la Tercera División debían ser:

Stádium Avilesino-Club Gijón.
Racing de Madrid-Racing Ferrolano.
Real Club Celta-C. D. Nacional.
C. D. Leonesa-Real Valladolid.

En los pronósticos arriba expresados nos atenemos a la nota oficial del Colegio de Arbitros, pero hacemos notar la diferencia para no desorientar al lector.

Los árbitros del domingo

Para dirigir los próximos partidos han sido designados los árbitros que se indican a continuación:

En Barcelona: señor Steimborn.
En Las Arenas: señor Escartín.
Vitoria: señor Vallana.
San Sebastián: señor Hernández Areces.
Santander: señor Melcón.
Athletic de Madrid-Coruña: señor Arribas.
En Oviedo: señor Comorera.
Sevilla: señor Návaz.
Valencia: señor Vilalta.
Iberia-Sporting de Gijón: señor Saracho.
En Ferrol: señor López Espinosa.
Gijón: señor Cartagena.
Valladolid: señor Adrados.
Nacional-C. D. Leonesa: señor Fernández (Isaac).
Patria-Real Zaragoza: señor Navarro Marín.
En Tolosa: señor Ostalé.
Baracaldo: señor Quintana.
En Pamplona: señor Lecumberri.

Clasificación en la Tercera División

La clasificación de los equipos en la Tercera División, es actualmente como sigue:

Primer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, Celta	12	7	3	2	39	17	17
2, Valladolid	12	5	5	2	21	15	15
3, Racing Ferrolano	12	5	4	3	29	21	14
4, Nacional	11	4	3	4	27	24	11
5, C. Leonesa	12	3	4	5	23	28	10
6, Racing Madrid	11	3	3	5	18	24	9
7, Club Gijón	11	3	3	5	21	31	9
8, Avilés	11	3	1	7	19	31	7

Segundo grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn
1, D. Logroño	12	9	2	1	40	17	20
2, Baracaldo	11	8	2	1	32	13	18
3, Osasuna	10	7	1	2	33	16	15
4, Zaragoza	11	4	1	6	21	42	9
5, Sestao	11	4	1	6	25	36	9
6, Tolosa	10	3	2	5	34	30	8
7, Patria	12	4	0	8	23	37	8
8, Aurora	11	0	1	10	12	43	1

Samitier, entrenador interino

BARCELONA, 25.—Con motivo de haber sido suspendido en su empleo el entrenador del Barcelona, M. Bellamy, hasta que se acuerde su sustituto, ha sido encargado interinamente de asumir las funciones de entrenador el delantero José Samitier.

Un entrenador "amateur"

El notable jugador checo Stephan Rous se ha ofrecido desinteresadamente para entrenar al equipo del Real Unión, de Irún.

CINES
Avenida y Goya
(EMPRESA S. A. G. E.)
HOY ESTRENO
SUEÑO DE AMOR
por
JOAN GRAWFORD
y
NILS ASTHER

SAN MIGUEL
Grandioso éxito de
EL REY VAGABUNDO
por JEANETTE MAC DONALD
y DENIS KING
ES UN FILM PARAMOUNT

DESPUES DE LA GRIPE
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída
Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente
Hipofosfitos Salud
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Cerca de medio siglo de éxito creciente

Carreras de caballos

La temporada de Barcelona

El Comité de la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Barcelona, en su sesión del lunes, aprobó el programa de las carreras que celebrará durante la próxima primavera.

Dicho programa consta de nueve reuniones, que tendrán efecto durante los días 19 y 26 de abril, 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo y 7 y 14 de junio próximos.

El total de premios asciende a 133.000 pesetas, siendo de notar que la principal característica del programa de este año con relación al de los anteriores es la supresión de las carreras de "steeple-chase", corriéndose con obstáculos ocho carreras de vallas, cuatro militares y cuatro civiles.

En cuanto a las carreras lisas, el Gran Premio de Barcelona mantiene su dotación de 10.000 pesetas y cada día de carreras hay un premio de 5.000 pesetas.

Subsisten los premios Cerdaña, Cataluña, José de España, Camilo Fabra y Saigon; con esta importante dotación, además del premio Ebro (vallas), hay también una militar, vallas, de 4.000, una carrera para caballeros jinetes con caballos de cuatro años en adelante, y las acostumbradas de venta y para caballos, según la edad.

Concurso hípico

Tres pruebas de ensayo

Bajo la organización de la Real Sociedad Hípica Española se celebraron en su pista de la Castellana tres pruebas interesantes, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primera prueba. Premios: cuatro objetos y dos lazos de la Sociedad.

1, SOFOCON, de don Faustino Domínguez.
2, "Abdero", de don Diego Torres.
3, "Rastrojo", de don Javier Lizasoain.
4, "Jarana", de don Manuel I. Martínez.
5, "Daroca"", de don Santiago Coca.
6, "Arlequín", del conde de Villamonte.

Segunda prueba. Premios: tres objetos y tres lazos de la Sociedad.

1, CACABIS, de don Marcelino Lope.
2, "Valseur", de don Manuel de la Cerda.
3, "Ginebra", del marqués de Orani.
4, "Cerro", de don Alfonso de Borbón.
5, "Comendador", de don Luis de Coig.

Tercera prueba (recorrido de caza). Premios: seis objetos y cuatro lazos de la Sociedad.

1, RETAMA, de don Fernando L. de Hierro.
2, "Vaguedad", de don Luis Ponte y Manso de Zúñiga.
3, "Arlesienne", de don José Cavanillas.
4, "Caída", de don Nemesio Martínez Hombre.
5, "Caballón", de don Eduardo de Arnedo.
6, "Fanuel", de don Fernando de la Macorra.
7, "Niño", de don Joaquín Nogueras.
8, "Jarito", de don Diego Torres.
9, "Zapatazo", de don José Navarro.
10, "Apuntado", de don Guillermo Jack.

Pugilato

Monllor gana el campeonato de Cataluña

BARCELONA, 25.—En el Coliseo Olimpia se celebró esta noche una velada de boxeo que dió los siguientes resultados:

A cuatro "rounds": KID CHILE venció por puntos a Blanch.

A seis "rounds": LLANGUAS y Abella. En el cuarto "round" abandonó Abella, dándose la victoria a Llanguas.

Para disputarse el campeonato de Cataluña de semi gran peso, a diez "rounds", subieron al "ring" Monllor y Marco. El primero pesa 77,660 y el segundo 77,600. Los dos primeros "rounds" fueron favorables a Monllor, que en espléndida forma castigó con la izquierda a Marco. El tercer "round" siguió la ventaja para Monllor, resultando Marco con un ojo ensangrentado. En el cuarto "round" fué tan manifiesto el dominio de Monllor, que el árbitro paró el combate, y después de ser contados hasta nueve segundos y por inferioridad se dió la victoria a Monllor por "k. o." técnico.

A diez "rounds": Montes, vizcaíno, contra el francés BARBOTEU, de peso "welter". A pesar de tener menor envergadura que su contrincante, llevó la iniciativa del combate Barboteu, limitándose Montes a jugar a la contra, buscando el golpe final. Barboteu manejó admirablemente su izquierda, que llegó repetidas veces a la cara del vizcaíno. Este también pegó por "uppercuts", que fueron encajados por el francés. La victoria se dió a Barboteu por gran margen de puntos.

A diez "rounds": Ricardo Alís, ex campeón de España del peso medio, recién llegado de América, y Lalleau, campeón militar del mismo peso. Alís, pesó en la báscula 74,500, y el francés, 73,300.

El primer asalto fué del francés que obligó a Alís a cubrirse. Lalleau dió muestras de gran ligereza. El segundo "round" fué igualado, pues, aún cuando Lalleau tuvo la iniciativa y la rapidez de su izquierda, pudo llegar a la cara de Alís, éste a la contra puso en peligro a su contrincante. El tercer asalto Alís, más dueño de sí, pudo contrarrestar la rapidez de su enemigo y le llegó repetidas veces a la cara y francos. Lalleau se defendió solamente. El combate, hasta este asalto, fué monótono. En el cuarto asalto, último de la lucha, dió la sensación de tongo ya que el francés cayó por seis segundos, sin haber sido tocado, y poco después, con un golpe flojo en el pecho, volvió a caer, esta vez por la cuenta. Se dió la victoria por "k. o." a Alís en medio de grandes protestas. En vista del resultado los jueces solicitaron de la Federación que retuvieran la bolsa de Lalleau.

Ferrand contra Frankie Genaro

BARCELONA, 25.—Definitivamente el día 25 de marzo se celebrará en la plaza Monumental el campeonato mundial del peso mosca, que se disputarán Ferrand y Genaro. Aparte de este combate se celebrarán otros encuentros. Pladner se enfrentará a González y tomarán parte en otros el suizo Montana y Ricardo Alís, si bien estos todavía no tienen designados sus rivales.

El combate Ara-Dundee

HABANA, 25.—El púgil español Ignacio Ara ha anunciado que ha logrado ya reducir las cinco libras de peso que le sobraban para enfrentarse con José Dundee. Con unos días de entrenamiento Ara ha conseguido pesar las ciento cuarenta y cinco libras, exigidas para la celebración del combate.

En vista de estas declaraciones se espera que el próximo sábado se celebre el combate aplazado.—**Associated Press.**

Concurso de esquíes

Campeonato de Cataluña

En el campeonato de Cataluña de concurso de esquíes han participado 52 corredores. De estos, dos son del Club Alpino Español, de Madrid, y cinco del Ski Club del Rosellón.

La clasificación se estableció como sigue:

1, E. MULLOR (C. E. de Catalunya). Tiempo: 1 hora, 51 minutos y 18 segundos.
2, E. Guasch (C. E. Barcelonés), 1 hora, 52 minutos y 19 segundos.
3, J. M. Guilera (C. E. Catalunya), 2 horas, 4 minutos y 32 segundos.
4, C. Bertrand (C. E. de Catalunya), 2 horas y 6 minutos.
5, C. Marcel (S. C. del Rosellón), 2 horas y 8 minutos.
6, D. Aximeno (C. E. Barcelonés), 2 horas y 9 minutos.
7, M. Gaset (C. A. Español), 2 horas y 10 minutos.
8, J. Costa (A. E. Popular), 2 horas, 13 minutos.
9, M. Argueta (C. E. Barcelonés), 2 horas, 15 minutos.
10, P. Vives (C. E. Catalunya), 2 horas, 15 minutos.

Carreras de galgos

Un campo de diez y doce galgos

El Comité directivo del C. D. Galguero ha decidido que, a partir del próximo mes de abril, en vez de un campo de ocho galgos, participarán diez o doce en cada carrera.

Una propietaria inglesa

En la próxima jornada de carreras participarán galgos de una nueva propietaria. Se trata de Mrs. Wilding, que ha inscrito a "Becthly", "Bees Knees" y "Bujn Mabs". Este último es de primera categoría, clase A, y los otros dos de segunda categoría. En el entrenamiento han causado una excelente impresión.

Carrera sobre 640 metros

Para la prueba más larga de la reunión, han asegurado su participación "Malagueña", "Gallito", "Bandera", "Peralba", "Gitana V" y "Navarrete", propiedad de Guillermo Ordóñez, Cándido Díez, Emilio Morales, señora de Martín, Jesús Cubas y Luis Cuéllar.

Motociclismo

La prueba de regularidad del R. M. C. C.

El Real Moto Club de Cataluña celebró una intereante prueba de regularidad y turismo, que fué un éxito de organización y por sus resultados.

La clasificación oficial se estableció como sigue:

Concursantes no expertos a 35 kilómetros por hora.

Copa de plata:

José Hugas, autociclo Fiat, 1.100 c. c.; 0 m. 53 s.

Medallas de oro:

Aciscio Casanova, autociclo Fiat, 1,100 c. c.; 0 m. 55 s.—Fernando Aris, motocicleta B. S. A. 350 s. c.; 1 m. 10 s.

Medallas de plata:

J. Soler A., sidecar A. J. S., 750 c. c.; 3 m. 8 s.—José Llopar, autociclo Fiat, 1,100 c. c.; 3 m. 20 s.—Salvador Vidal, motocicleta Dunnelt, 350 c. c.; 4 m. 47 s.—Jhon Gilberga, autociclo Fiat, 1,100 c. c.; 5 m. 2 s.—Feredico Bori, motocicleta Releigh, 500 c. c.; 5 m. 3 s.—Domingo Vall, motocicleta A. J. S., 350 c. c.; 5 m. 9 s.—Paulino Heras, motocicleta B. S. A., 350 c. c.; 5 m. 40 s.

Concursantes no expertos a 40 kilómetros por hora de promedio:

Copa de plata:

José María Arolas, motocicleta Terrot, 350 c. c.; 2 m. 15 s.

Medallas de oro:

Joaquín Carcasona, motocicleta Panther, 500 c. c.; 3 m. 8 s.—L. M. R., motocicleta Douglas, 600 c. c.; 3 m. 25 s.

Medallas de plata

Zoara, motocicleta Ariel, 500 c. c.; 4 m. 33 s.—Salvador Cerdá, motocicleta New Map. 350 c. c.; 5 m. 4 s.—F. P. S., autociclo Amílcar, 1.100 c. c.; 5 m. 45 segundos—Salvador Renovell, motocicleta Norton, 350 c. c.; 7 m. 5 s.—Julián Pallerolas, motocicleta B. S. A., 500 c. c.; 8 m. 23 s.—José Castelló, motocicleta Norton, 500 c. c.; 9 m. 6 s.

Concursantes expertos a 40 kilómetros por hora de promedio.

Copa de plata

Platino, autociclo Amílcar, 1.100 c. c.; 0 m. 32 s.

Medallas de oro.

Emilio Tintoré, motocicleta Dunnelt, 250 c. c.; 0 m. 51 s.—F. G. V., motocicleta Dunnelt, 350 c. c.; 1 m. 1 s.

Medallas de plata

Porthos, motocicleta Rudge, 500 c. c.; 1 m. 2 s.—Buenaventura Blay, autociclo Anomag, 1.100 c. c.; 1 m. 10 s.—Alfonso Orovatg, motocicleta Dunnelt, 250 c. c.; 1 m. 39 s.—Fernando Bergadá, motocicleta Dunnelt, 250 c. c.; 1 m. 43 segundos—Francisco A. Yun, motocicleta Brough, 750 c. c.; 1 m. 45 s.—O. St. Clair Lloyd, motocicleta Brough, 750 c. c.; 1 m. 50 s.—Francisco Martí, motocicleta F. N., 500 c. c.; 1 m. 50 segundos.

Estos dos últimos concursantes se clasifican "ex-equo" y por acuerdo de los comisionados se otorga a ambos medallas de plata.

Sociedades

Junta de la S. D. Excursionista

La Sociedad Deportiva Excursionista celebrará Junta general ordinaria hoy jueves, día 26, en el domicilio de la Casa de la Montaña, calle de Carretas, 4, a las nueve y media, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, rogando a todos sus socios la más puntual asistencia.

Ha muerto en Méjico el torero "Llaverito"

MEJICO, 25.—Ha fallecido después de larga enfermedad, el torero español retirado, Eduardo Leal y Casado, conocido por el nombre de "Llaverito".—**Associated Press.**

Grandioso éxito en el aristocrático
CALLAO
NO, NO
NANETTE
Espectacular y divertidísima comedia, basada en la célebre opereta de fama mundial

Dos reales, tres, una peseta, gastado ya y... sigue tosiendo. Las **Pastillas Crespo** le costarán pesetas 2,10, pero se le calmará en el acto la tos y le defenderán de gripe, pulmonías y catarros.

Sin novedad en el frente
HOY
CINE ARGUELLES
(EMPRESA S. A. G. E.)

DESPUES DE LA GRIPE
pasar una temporada en **El Plantío**, en el
HOTEL VILLA PAZ
frente al pinar, con calefacción central, cuartos de baño, etc., y se **queda como nuevo.** Pensión desde 12,50. Teléfono 20.

"Fruslerías Selectas"
Escogida colección de versos humorísticos de
Carlos Luis de Cuenca
Precio: 5 pesetas.
Pedidos a la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7.

Nada más fácil para las acreditadas
Tabletas de
ASPIRINA
que el cortar de raíz este dolor.
No afectan al corazón.
BAYER
Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer".

Palacio de la Música
(EMPRESA S. A. G. E.)
HOY ESTRENO
a las 6,30 de la tarde
de la superproducción UFA
LA MUJER EN LA LUNA
Director:
FRITZ LANG
Intérpretes:
WILLY FRITSCH
y GERDA MAURUS

Concierto Sinfónico
Emisión del día 27 del corriente
en el estudio de
UNION RADIO
PRIMERA PARTE
Rapsodia española ..... Ravel
Danza macabra ..... Saint-Saens
SEGUNDA PARTE
Una vida de héroe (poema sinfónico) ..... Strauss
TERCERA PARTE
El ocaso de los dioses (marcha fúnebre) .....
Viaje de Sigfredo por el Rhin.
Tannhauser (obertura) .... } Wágner
Detalles de estos conciertos en
"ONDAS"

Crónica de sociedad

Ayer hubo una gran fiesta, en realidad una serie de ellas, con motivo de celebrar sus bodas de plata los señores de Bertrán (don Fernando).

Por la mañana, a las once y media, en la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José, en donde hace veinticinco años recibieron la bendición nupcial, oyeron misa con los señores de Bertrán y sus hijos Lolita, Fernando y César, gran número de sus parientes y amigos.

Después el matrimonio con los familiares y testigos de su boda, se reunieron a almorzar y por la tarde obsequiaron con un espléndido té, a sus numerosas amistades.

Entre las personas que asistieron, estaban la condesa de San Diego; señoras de Azcoiti, Carrasco, viudas de Correa y Cisneros, Francos Rodríguez, Gómez Acebo (don Felipe, don José y don Sebastián), Lavín, Hornedo, Mencizábal, La Rosa, Planas, Feduchy, Navarro, Martínez Kleiser, Madariaga, Ruiz, Rodríguez Zúñiga, Ruiz de la Torre de Trassiera, Santamaría, Villán, etc.

Mercedes, Anita y Angelita Beltrán, Carmen, María Luisa y María Jesús García, Nena Martínez Rodó, Isabel y Adela Mendizábal, Concha, Carmen y Nieves Martínez Kleiser, Tita, Maruchi, Nena y Pili Gómez Acebo, Sol y Nanda Pereda, Isa y Tere San Diego, María Rosa y Elisa Cortezo, Josefina Correa, Rosario Hornedo, Mitas Gómez Acebo, Agrichu Magin, Angelita y Conchita Lavín, Maruja y Sofía Ortega, Emilia Moreno Carbonero, Ana María Sanz y Tere Navarro, señoritas de Guinea y muchas más.

Los señores de Bertrán, que recibieron muchos ramos de flores y otros obsequios de sus amigos, atendieron amabilísimamente a sus invitados, de los que recogieron el deseo, al que unimos el nuestro, de celebrar felizmente las bodas de oro.

En Málaga ha dado a luz un hermoso niño la esposa del capitán de Infantería don Luis Balmaseda, nacida María Teresa Ahumada, hija de los marqueses de Montealto.

—También ha dado a luz una preciosa niña en Santander la baronesa de Peramola, de soltera Mercedes Pérez de Ceruti.

Han marchado a Málaga, los duques de Sevilla e hijos y la marquesa viuda de Luca de Tena; también allí han pasado breves días los marqueses de Manzanedo y los de Pons; a Sevilla, el vizconde de los Remedios y a Cádiz, el marqués de la Vega de Sagra; pasa temporada en Llanas, el conde del Valle de Pendueles y se ha trasladado de Ronda a Málaga, el conde de Montelirio.

San Alejandro

Hoy celebrarán su santo la condesa de Torres, marqués de Santa Cristina, embajador de España en Wáshington, señor Padilla, señores Groizard, Guzmán, Larrubiera, Moreno, Pardiñas, Pardo Quintanilla, Mon y Landa y Quereizaeta.

San Baldomero

Mañana son los días de los señores Argente, Castresana, Lois y Taramona.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de don José Martín Verea, nacida Inés Langelaan Villar. El neófito recibirá en la pila bautismal el nombre de Jesús.

Nuevo gentilhombre

Su majestad el Rey ha nombrado gentilhombre de cámara con ejercicio al ilustre auditor de división del Cuerpo Jurídico militar, don Pedro Alvarez Velluti.

La regia merced viene a premiar no sólo un monarquismo leal y acendrado, sino también una vida ejemplar fecunda en actuaciones brillantísimas en muy diversos aspectos de la actividad social.

El señor Alvarez Velluti, jurisconsulto distinguido y orador elocuente, es una inteligencia cultivadísima en distintas ramas del saber, un verdadero intelectual que goza de la estimación y la amistad de los más preclaros literatos españoles.

Ha sido teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, donde realizó, alejado de partidismos, una recta y celosa labor administrativa. Como propulsor de la riqueza nacional, el señor Alvarez Velluti interviene activamente en importantes empresas mineras.

Mas donde destaca con vigor la recia personalidad del nuevo gentilhombre es en el campo de la Acción Católica, en cuyas obras e instituciones el señor Alvarez Velluti figura siempre en vanguardia.

A las muchas felicitaciones recibidas por la merecida distinción una el señor Alvarez Velluti la nuestra muy cordial.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta Corte la respetable señora doña Angela Cabrera y Herreros, viuda de don Carlos Castell, dama muy apreciada por sus virtudes. El entierro se verificará esta tarde a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Villanueva, 29, al cementerio de San Isidro.

A los hermanos y demás distinguida familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

—Víctima de un accidente de automóvil cerca de Lerma (Burgos), ha muerto don Antonio Velázquez Duro, marqués de la Felguera, persona muy conocida y estimada en la sociedad madrileña. A su viuda e hijos, testimoniamos nuestra condolencia.

Funerales

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará un funeral en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, por el eterno descanso del alma del malogrado señor don Joaquín Palacios y Martínez del Campo, que falleció el día 16 del actual, y en cuyo sufragio se celebrarán también misas hoy y en días sucesivos en diversos templos de Madrid y provincias. A la viuda, doña Julia Ruiz Senén y Ruescas, hijos, madre, padres políticos y demás ilustre familia del finado, reiteramos nuestro pésame.

—Mañana, a las once, se celebrará un funeral en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, por el eterno descanso del alma de don Andrés María Alcalde y Pardo, que falleció el 18 de los corrientes. A sus padres, hermano y demás distinguida familia, renovamos nuestro pésame.

Mundo periodístico

"EL DIA", DE SAN SEBASTIAN

Con un magnífico número de 24 páginas, editado a dos tintas, ha comenzado su nueva etapa nuestro querido colega "El Día", de San Sebastián, que desde su primer número logró conquistar plenamente el favor del público.

Al cabo de ocho meses se halla en disposición de ofrecer a los lectores el periódico que sus organizadores proyectaban: un rotativo a la moderna, cuidado en su confección, seleccionado en su lectura, ampliamente informado y con el ánimo renovado para la defensa de los altos e invariables principios que le dieron vida.

Nos complace la prosperidad de una gallarda muestra "El Día" y le auguramos los triunfos que se merece.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Su Majestad, a su regreso a Palacio del ministerio del Ejército, fué cumplimentado por el capitán general de Madrid.

—Cumplimentaron a la Soberana las duquesas de Mandas y viuda de Lécera e hija; marquesas de Urquijo, [illegible] y Someruelos, y condesas de Mora y Aguilar de Inestrillas.

—Los condes de Casal y Solterra tuvieron una conferencia con la Reina, que se extendió hasta poco antes de las dos. Dijeron al salir, que después de someter a la aprobación de la Reina varios asuntos de trámite de la Liga Antituberculosa habían tratado de la junta general anual que se celebrará en la semana próxima, el día que fije la Soberana, y en la cual habrán de tratarse varios asuntos, en especial los relacionados con el reglamento.

Audiencia militar

Fueron recibidos por Su Majestad en audiencia los generales don Manuel González y González, de división, y don Alfredo Loza Arbelo, don Fermín de Lojo Lomba y don Francisco Montesoro Chávarri, de brigada, inspector de Sanidad de la Armada, don Nicolás Rubio Argüelles; coroneles don José Rodríguez de Rivas, de Artillería; don Manuel Romerales Quintero de Infantería, y don Joaquín Anel y Ladrón de Guevara, de Ingenieros; tenientes coroneles don Blanor Sánchez Mesa, de Caballería; don José de Cores Ramos, de Infantería, y don Arturo Blanco Hornillo, de la Guardia civil; comandantes, don Luis Manzaneque Felter, de Ingenieros y vizconde de Altamira, de Artillería, y capitán de Intendencia, don Martín Vélez del Val.

Sesión de la P. Municipal

Ayer se reunió la Permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Rueda. Se acordó suspender por dos meses de empleo y sueldo a un conductor del Parque Central Municipal de Automovilismo.

Pasaron a la Comisión primera cuatro expedinetes relativos a nombramientos de un médico vacunador interino y tres veterinarios con destino al Matadero y al servicio de limpiezas.

Acordó la Permanente reconocer un crédito de 173.730,80 pesetas por diferencia de haberes de unos inspectores de Policía Urbana. Y también acordó suplementar en 14.000 pesetas un crédito, destinadas al pago de siete pensiones de 2.000 pesetas para alumnos del Colegio de la Paloma.

El señor García Cortés hizo uso de la palabra para resaltar la importancia que tendría la celebración de una Asamblea de elementos interesados en el problema ganadero y en el abastecimiento de carnes.

Se habilitó un crédito pada pagar hasta el 31 de marzo una gratificación equivalente al 50 por 100 del sueldo, al personal de la Guardia municipal afecto al servicio especial de vigilancia en la Delegación de Abastos.

La Permanente acordó que el Centro Asturiano quede exento de contribuir por el arbitrio sobre casinos y círculos de recreo.

En ruegos y preguntas el señor Saborit dice que se debe procurar que en el repertorio del teatro Español vuelvan a estar las obras de don Jacinto Benavente, el cual, como se sabe dice el señor Saborit—se halla en relaciones poco cordiales con el Ayuntamiento. El señor Onís entiende que el Ayuntamiento debe dar una satisfacción al ilustre autor.

El señor Nogueras pide que la próxima reunión de la Conferencia del Desarme debe celebrarse en Madrid y no en Barcelona.

En el turno de espontáneos, don Baldomero González Castro habla del estado antihigiénico de la barriada de la Elipa. Y la señorita Engracia López pide que un tribunal revise los ejercicios de las oposiciones a taquígrafos.

Entrega de la nueva plaza a la Diputación provincial

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en la nueva Plaza de Toros el acto de firmar la escritura que otorga la posesión del edificio a la Diputación provincial.

Asistieron por la Corporación el presidente, señor Sáinz de los Terreros; el vicepresidente, señor Crespo; el visitador de la Plaza, señor Sáinz Redondo; varios diputados, el secretario, don Sinesio Martínez, y el arquitecto provincial, señor Hernández Briz.

Por la Sociedad constructora asistió el presidente del Consejo, señor Linaje; el consejero secretario, señor Muñoz López; el representante de la Empresa, señor Salazar; el arquitecto, señor Muñoz Monasterio, y varios consejeros y accionistas.

También asistieron los periodistas que hacen información en la Diputación provincial, algunos críticos taurinos y reporteros gráficos de la Prensa madrileña.

La entrega, cuya acta fué firmada por los presidentes y secretarios de la Diputación y de la Sociedad constructora, se hizo condicionada a las cláusulas del convenio último celebrado entre la Empresa y la Diputación, aclaratorio de algunas de las bases de los contratos hechos con anterioridad.

La Empresa hizo la entrega condicionada por tener que dar permiso la Dirección general de Seguridad y la Junta de Espectáculos para la celebración de los festejos, y también porque han de terminarse las obras de los andenes de acceso.

Como el deseo de la Corporación y de su presidente es que se inaugure la Plaza lo antes posible, tan pronto como queden solucionados estos detalles se verificará la inauguración. La Diputación confía en que el Ayuntamiento, dadas las relaciones amistosas que existen entre ambas Corporaciones, preste toda clase de facilidades para las obras de acceso a la Plaza, tanto más cuanto que son intereses que afectan al pueblo de Madrid, por lo que supone de ingresos para la Beneficencia provincial.

Al mismo tiempo que de la Plaza se hizo entrega a la Diputación de los dos hoteles que han sido expropiados para regularizar los andenes, y la Corporación, por su parte, entregó a la Sociedad constructora el edificio de la antigua Plaza.

El señor Sáinz de los Terreros rogó a la Empresa que solicite cuanto antes de las autoridades el permiso correspondiente para que a la mayor brevedad puedan celebrarse espectáculos en esta Plaza.

Según parece, el primero que se celebrará será una gran corrida, cuyo producto se destinará, por partes iguales a la Ciudad Universitaria y a la Liga contra el Cáncer.

La Empresa manifestó que para el segundo abono de esta temporada se estaba haciendo ya el acoplamiento de las localidades a la nueva Plaza. Como las filas de los tendidos tienen cuatro o cinco asientos menos que en la Plaza vieja, se dará un plazo a los abonados que posean estas localidades para que elijan con arreglo a la nueva distribución.

Después de recorrer las distintas dependencias, los invitados fueron obsequiados por la Empresa con un "lunch".

Antes de abandonar la Plaza los asistentes, fueron encendidos los focos instalados para la celebración de corridas nocturnas, a fin de que se apreciase la perfecta iluminación del ruedo.

Comida al Dr. Lorente de No

Hoy será agasajado con una comida íntima por sus compañeros el doctor Lorente de No, como cariñoso homenaje de despedida, pues en breve partirá para Norteamérica.

Los ex pensionados de Bellas Artes en Roma

Ayer se reunieron en un almuerzo, en el Círculo de Bellas Artes, los expensionados de la Real Academia Española de Bellas Artes de Roma para tratar de constituir la Corporación de Antiguos Pensionados.

Asistieron a la reunión los pintores señores Garnelo, Chicharro, Alvarez de Sotomayor, Zaragoza, Labrada, Balbueña, Valverde y Pérez Rubio; los compositores maestros Serrano, Esbrí y Remacha; los escultores Capuz, Martín Laurel, Bueno y Laviada; los grabadores Mingo y Pascual, y los arquitectos Flórez, Anasagasti, Moya (Emilio), García Mercadal y Blanco (Adolfo), adhiriéndose por escrito a la reunión los ex pensionados señores Zabala, Benlliure (Mariano), Benedito, Maura, Oroz y Santonja.

Al final del almuerzo se leyeron numerosas adhesiones de los ex pensionados residentes en provincias, quedando aprobados los estatutos por que se ha de regir la nueva Corporación y nombrada su Junta de gobierno.

Durante toda la reunión se habló de los varios proyectos y actividades que ha de desarrollar la Corporación, reinando entre todos los comensales el mayor entusiasmo.

Seguridad e higiene del trabajo

Ayer pronunció la segunda conferencia de la serie organizada por la Escuela Social de Madrid el general Marvá, que disertó en el ministerio de Trabajo sobre "Seguridad e higiene del trabajo".

Comienza el general Marvá por estudiar el trabajo del hombre en los tiempos primitivos, antes de que se inventase la primera máquina, y los progresos que en éstas se fueron realizando a medida que se acentuaban las necesidades y que la materia prima era más abundante y variada.

La segunda etapa del trabapo humano comienza con la aplicación de nuevas fuerzas, como el vapor, aire, electricidad, etc.

El conferenciante expuso después la organización moderna de las fábricas, que compara con los antiguos talleres familiares, y una vez expuestos los peligros que el maquinismo presenta para los obreros, indicó algunas medidas protectoras que conviene establecer en los talleres.

Por último, se ocupó de la aplicación del maquinismo a las diferentes industrias.

Estadística demográfica

El departamento de Estadísticas sanitarias de la Dirección General de Sanidad ha publicado recientemente un informe que permite seguir el desarrollo de la gripe hasta la semana que terminó el día 14 del corriente.

Los fallecimientos ocurridos en Madrid durante la semana que terminó el 10 de enero fueron 306; en la semana siguiente este número se elevó a 427 y en las siguientes a 715 y 765 para iniciar en el mes de febrero una disminución hasta 589 en la semana que terminó con el sábado día 7 del actual, y hasta 503 en la última a que el informe hace referencia. En febrero de 1930 ocurrieron en Madrid 1.414 defunciones.

La mortalidad por enfermedades del corazón ha pasado por las siguientes cifras durante las referidas semanas: 37, 73, 90, 96, 70 y 43; por bronquitis fallecieron, respectivamente, 33, 54, 108, 134, 77 y 76 personas; por pneumonías, 52, 71, 167, 222, 163, 114 y 47 y por la gripe, que en la primera semana considerada no originó ningún fallecimiento, ocurrieron las siguientes defunciones: 5, 38, 26, 13 y 16.

También en las restantes poblaciones españolas la mortalidad durante las seis primeras semanas del año ha sido superior que en las correspondientes del año anterior. En todas ellas se observa asimismo una tendencia a disminuir el número de fallecimiento.

Boletín meteorológico

Estado general.—En el Continente Americano dominan las presiones altas, estando el centro de la zona anticiclónica, que cubre casi toda aquella comarca, entre los paralelos 40 y 55 y los meridianos 100 y 105. Rasando las costas occidentales y sobre el paralelo 55 existe nua zona depresionaria, que se interna en el Pacífico. También a lo largo de la costa oriental existe una zona de presiones débiles con diversos núcleos. Hay una zona de mal tiempo al Norte de Inglaterra, entre Islandia y la Península Escandinava; hay altas presiones en Azores y en el Golfo de Vizcaya. En nuestra Península soplan los vientos flojos de dirección variable y el cielo está bastante claro.

Agricultura.—Heladas en la región del Duero, probables en la meseta central.

Navegantes.—Mar tranquilo en todas nuestras costas.

Para hoy

Casino de Clases (Flor Alta, 10).—5,30 tarde Don Antonio Márquez: "Cómo premian las naciones a sus soldados".

Centenario de la muerte de San Agustín (Manuel Silvela, 7).—7 t. Don Manuel [illegible] (catedrático de Salamanca): "San Agustín y las ideas político-jurídicas medievales".

Centro Cultural del Ejército y la Armada.—6,30 t. Don Enrique Meseguer: "Las grandes travesías aéreas desde el punto de vista meteorológico".

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial (Avenida Conde de Peñalver, 3).—7.30 t. Don Antonio María Llopis: "Fórmula económica que puede encauzar la evolución política y social de los pueblos".

Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 13).—6,30 t. Doctor César Juarros: "La parálisis general".

Sociedad Española de Tisiología (Esparteros, 9).—7 t. Doctor Xalabarder (de Barcelona): "La liberación de las adherencias pelurales".

Otras notas

Sociedad Económica Matritense.—Continúa abierta la matrícula de alumnos oficiales durante el mes de marzo de las clases de mecanografía, francés e inglés Aritmética y Gramática, clases de dibujo figura, lineal adorno, lavado de máquina arquitectónico, yeso, lavado directo del yeso acuarela y colorido, que sostiene la Real Academia Económica Matritense.

Horas de matrícula, de diez a doce, y de cuatro a siete tarde, en la Plaza de la Villa, 2.

Sociedad Fotográfica.—La votación entre socios para premiar las fotografías del concurso celebrado recientemente ha dado el resultado siguiente:

Procedimientos pigmentarios, medalla de plata a don José Tinoco, medalla de bronce al conde de la Ventosa, primero y segundo accesits a don F. Andrada. Procedimientos al bromuro, medalla de plata, a don F. Letamendia, medalla de bronce y primero accesit a don Julio Jiménez, y segundo accesit a don José Tinoco.

La exposición de todas las obras recibidas para este concurso, continúa abierta al público en el local de la Real Sociedad Fotográfica, Príncipe, 16 segundo, de seis a nueve (entrada libre), excepto los viernes.

Cuadros. Galerías Ferreres. Echegaray, 27

VIGILIAS exquisitas. Libro "LAS TRES COCINAS".

Escuelas y maestros

Una numerosa Comisión de la Federación Católica de Maestros Españoles, presidida por el director de la Escuela Normal, señor Navamuel, visitó ayer al ministro de Hacienda para hacerle presente la protesta general del Magisterio contra la real orden dictada últimamente por su antecesor gravando con impuesto acumulable al sueldo la casa-habitación que por la ley de Instrucción pública vienen los Ayuntamientos obligados a proporcionar a sus maestros.

En la nota entregada al señor Ventosa razonando la derogación de dicha real orden del 13 del pasado mes de febrero, hacen constar que son varias las disposiciones que les eximen, como es de justicia, de toda carga referente a la casa, inquilinato, contrato de arrendamiento, etcétera, algunas de las cuales emanadas del mismo ministerio de Hacienda y aun de la misma autoridad que vino a sancionar la de referencia; que otros varios Cuerpos (Carabineros, Benemérita, etcétera) y muchos jefes y funcionarios de Telégrafos, Correos, Hacienda, Municipios, Diputaciones disfrutan de casa por razones de sus cargos y para ninguno de ellos es acumulable al sueldo la cuantía de la casa. Y finalmente, que a los modestos haberes que aún perciben la inmensa mayoría de los maestros nacionales, por la real orden citada, todavía se les hará una merma por un valor que pasa de los ¡cuatro millones!

El ministro prometió a los comisionados hacer un detenido estudio del asunto que en justicia resolverá con simpatía e interés.

* * *

Por la misma Asociación se organiza una serie de conferencias que darán comienzo el próximo día 15 de marzo. Se quiere que junto a la parte cultural venga otra recreativa con proyección de películas científicas y pedagógicas y la intervención de coros musicales y artísticos. Al efecto ya se han hecho con resultado satisfactorio las gestiones necesarias. Las invitaciones pueden pedirse a la Casa del Maestro, Martín de los Heros, 44.

También próximamente se organizarán actos parecidos por las Asociaciones federadas de provincias.

* * *

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado la lista de los señores que integrarán la Junta que ha de regir para las próximas construcciones escolares que el Ayuntamiento de Madrid piensa erigir en los solares de su propiedad. La presidirá el marqués de Retortillo y formarán parte de la misma los señores don Luis de Onís y don Andrés Saborit, como concejales de la Junta de enseñanza; don Mariano Pozo, don Fernando José de Larra y don Antonio Flores como representantes del ministerio, y don Manuel Cristóbal Mañas, don Bernardo Giner y don Rafael S. Román por parte del Ayuntamiento. Como técnicos a informar a petición de los anteriores señores son nombrados los inspectores doña Julia Torrego y don Francisco Carrillo y los maestros doña Pilar Angulo y don Angel Llorca.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Médicos clínicos.—Vacantes plazas de médicos clínicos de los servicios de la Profilaxis pública de Segovia, Coruña, Cuenca, Vitoria y Córdoba, se anuncian para su provisión, por oposición, con las dotaciones de: Segovia, 2.000 pesetas; Coruña, 3.000; Cuenca, 3.500; Vitoria, 4.000, y Córdoba, 4.000.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones estará constituído en la forma siguiente:

Presidente, don Miguel Benzo; vocales, don Antonio Cordero, don Julio Bravo, don Luis de la Cuesta Almonacid y don Jesús Senra Calvo.

El plazo de presentación de instancias terminará el 23 de mayo próximo a la una de la tarde.

Pensiones en el extranjero.—Se anuncia convocatoria de dos pensiones en el extranjero para técnicos de industria y 24 pensiones para obreros manuales, comprendiendo estos últimos, los correspondientes a las industrias metalúrgicas (incluídos trefiladores, laminadores y fundición), construcciones mecánicas (incluídos los soldadores), industrias eléctricas (incluídos los bobinadores, tracción, etc.), industrias aeronáuticas (incluídos los montadores de construcciones metálicas, montadores de motores, constructores, etc.), industrias textiles, industrias derivadas de la Agricultura e industrias y oficios varios, con exclusión de las industrias del Estado.

Noticia necrológica

En la esquela publicada ayer de don Joaquín Palacios y Martínez del Campo, por error, se dejaron de consignar los nombres de los familiares.

LOS TECNICOS DE EMPRESAS Y LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Más de cien ingenieros, arquitectos y gerentes elevan un escrito al ministerio del Trabajo

Una Comisión de ingenieros y arquitectos visitó ayer mañana al ministro de Trabajo y le hizo entrega, en nombre de los técnicos que lo firman, del siguiente escrito acerca de los Comités paritarios y las fiestas religiosas:

"Los que suscriben, ingenieros de diferentes especialidades, arquitectos, industriales y gerentes, representantes de un amplio sector técnico, que situado entre el capital y el trabajo, quisiera llevar al mundo industrial, no sólo su capacidad profesional, sino el espíritu y la moral cristianas, único medio en su concepto de resolver los graves problemas sociales que el mundo tiene planteados, se permiten dirigir a V. E. para exponerle lo siguiente en relación con la base sexta del cuestionario propuesto en la real orden del 5 de febrero de 1931 en la información pública abierta para reforma del proyecto de Organización Corporativa Nacional.

En el artículo 17 del real decreto-ley del 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), sobre Organización Corporativa Nacional, se señalan como funciones de los Comités paritarios, las condiciones de reglamentación del trabajo, tales como horario y descanso.

Basados en este artículo, han acordado algunos Comités paritarios, señalar taxativamente los únicos días que, aparte los domingos podía pararse el trabajo, haciendo caso omiso de los convenios particulares que entre algunos patronos y sus obreros venían celebrándose, de común acuerdo por ambas partes y con las naturales compensaciones, para guardar las fiestas religiosas.

Así lo han acordado, por ejemplo, el Comité paritario interlocal de la industria de la Edificación de Madrid, que en las bases de trabajo para las profesiones de fumista, estucador, pocero, carpintero del hormigón armado, constructor de mosaicos obreros de fábricas de ladrillos, rasilla y cerámicos y canteros, establecen que no han de reconocerse más fiestas, fuera de los domingos, que el primero de mayo y el 25 de diciembre.

Estas resoluciones de los Comités paritarios, por suprimir prácticamente la posibilidad de guardar las fiestas religiosas, entendemos son atentatorias de la conciencia religiosa del país y contrarias a las leyes concordadas que determinan que las fiestas establecidas por la Iglesia habrán de ser consideradas como tales en España, y aunque la legislación española no consagra, como sería de desear, la obligatoriedad del descanso en los días festivos, da facilidad por lo menos para su cumplimiento con las correspondientes compensaciones, para que el obrero no salga por ello perjudicado.

Se oponen también al espíritu de la legislación anterior, reconocida en primer lugar como fuente de derecho corporativo en el artículo 39 del decreto ley del 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), ya que para citar algunos ejemplos, la real orden del 15 de enero de 1920, referente a las normas generales de aplicación de la jornada máxima de seis horas, en su artículo 9, da facilidades para poder vacar en las llamadas fiestas tradicionales, cuando hubiese mutuo acuerdo entre patronos y obreros, y el artículo 6 de la ley del 13 de marzo de 1900, llamada de la Protección al trabajo de las mujeres y niños, prohibe a éstos el trabajo en domingos y días festivos.

Por estas razones, los abajo firmantes suplican a V. E. se digne, si no consagrar como tales las fiestas religiosas, por lo menos restringir la aplicación del artículo 17 del real decreto-ley del 26 de noviembre de 1926 (texto refundido), en el sentido de que las normas de trabajo acordadas por los Comités paritarios no puedan oponerse a los acuerdos particulares que los patronos celebren con sus obreros, para guardar las fiestas religiosas.

Firman la anterior instancia don José María de Madariaga, don Antonio Fernández de Navarrete, don Jorge Loring, don Carlos Fesser, don Alejandro San Román, don Gaspar Blein, don Gonzalo de Carlos, don Rafael la Cerda, don Rafael G. del Valle, don Mauro Serret, don José Luis Gómez Navarro, conde de Peñaflorida, don A. G. Martinho, don Juan Díaz Muñoz, don Juan Moreno Augustin, conde de Arguillo, don Antonio Baselga, don Fernando Martín Sánchez.

Don Pedro Pablo de Alarcón, don Enrique Friend, don Ramón M. Serret, don Luis Quílez, don Ramón Sáinz de los Terreros, don Luis Vegas, don Francisco Iñiguez, don Manuel Ruiz de la Prada, don José Alfonso Cordón, don Rafael Méndez Torres, don Juan Lanaja, don Leopoldo Soler, don Ramón Otaño, don Federico Blein, don José María Pérez de Laborda, don Ramón Fernández Hontoria, don Emilio Antón, don Juan Bustamante, don Francisco Fort, don Martín de Abad.

Don Ignacio de Aldama, don Ricardo Aguilera, don José Echanove, don Manuel Cincunegui, don Agustín Larragan, don Severiano Vega de Seoane, don Guillermo O'Shea, don Julio Herrera, don Manuel Montoya, don José María Aguirre, don Juan Arrate.

Don Jaime Ramonell, don Manuel María de Zulueta, don Francisco Jordán de Urríes, don Jaime Masfarrell, don Antonio Velázquez Díaz, don Mariano Fernández Cortés, don Félix Rivas y González, don Manuel L. de Andújar, don Ricardo Chao, don M. Martínez Chumillas, don Manuel G. de Cos, don Miguel Benlloch, don Enrique Feduchig, don Antonio Goitia, don Jesús Aguirre Andrés, don Benedicto Alonso Sierra, don José N. de Navarrete, don Francisco Pando Argüelles, don Rafael Martínez, don Joaquín C. Ortiz, don José María Fernández de Castro, don Antonio Aguirre Andrés, don José Luis Lequerica, don Jaime Granel, don José de Urrutia, don G. Rabago, don J. Crespo, don Miguel Mira, don Ernesto Laporte, don José Soriano, don Vicente Pérez de Laborda, don Francisco J. Tapia, don I. Velasco, don Eugenio Diez, don E. López Romeu, señor Bohigas, don Pedro A. de Alarcón; don M. García Escudero, don S. Caamaño, don Eusebio Calvo, don Ricardo S. Blanco, don Fermín Casares, don Luis Echano, don José Fernández García Mendoza, don O. Bans, don Luis Forrat, don G. Serra Andreu, don I. García Garrin, don Ramón Goitia, marqués de los Alamos del Guadalete; don José Joaquín Marrero; don Antonio Beringola, don Ignacio de Zulueta, don Antonio Velázquez, don Víctor Pradera, conde de Fontao, don Alfredo Moreno Uribe, don Manuel Uhagón, don J. Velasco, don Joaquín Gómez, don J. M. García Lomas, don A. Ballesteros, don Mateo Silvela, don José Clavería, don Gabriel Uriguen, don Antonio Bernardo, don Ignacio Echevarría, don Miguel-Angel Esteve, don A. Esteve.

El duque de Maura acogió complacidísimo este informe y se congratuló ante los comisionados de que los técnicos que [illegible] hoy lugar tan preeminente en la industria nacional entre el capital y el trabajo, aporten sus esfuerzos a las cuestiones que la relación entre uno y otro crea y que lo hagan con elevado criterio.

Es muy probable que los firmantes del escrito amplíen su informe a otros de los puntos de la información pública abierta en el ministerio.

CARTA DE LOS ESTUDIANTES MONARQUICOS LUSITANOS A LOS ESPAÑOLES

La Monarquía nacional y cristiana, suprema forma de relación social

REY, NACION Y FAMILIA, BASES DE LA CIVILIZACION

Los estudiantes monárquicos portugueses han dirigido el siguiente mensaje a los estudiantes monárquicos españoles:

La sagrada frontera que políticamente nos separa y espiritualmente nos une, nos prohibe una organización política común, pero nos impone una estrecha solidaridad espiritual. Hoy tenemos el honor de dirigirnos a vosotros para proponeros un procedimiento de realización de esta tan necesaria solidaridad. Nos parece que debe consistir en comparar los grandes mandamientos de la genuina política española y de la genuina política portuguesa, e inscribir con alegría en nuestras banderas los principios universitarios de civilización humana y cristiana que esta confrontación nos revele.

* * *

En esta orientación comenzaremos por deciros lo que somos.

Somos portugueses monárquicos es decir, nacionalistas y tradicionalistas.

No somos sólo nacionalistas porque el nacionalismo por sí solo es una herejía social sin el tradicionalismo, que es su natural complemento. Procuramos así seguir un criterio de integral sociabilidad en el justo equilibrio de las relaciones de coexistencia con las relaciones de sucesión.

Pero la relación social vale menos que el sujeto de la misma, o sea que la noble persona humana, definida por la raza, completada por la familia, espiritualizada por la Religión. Para que la integra persona humana se desarrolle plenamente según los designios de Dios en frutos de civilización universal, la relación social le sirve de medio de protección. Y la suprema forma de esta benéfica relación social es la Monarquía Nacional Cristiana.

Propugnamos la Monarquía como la forma de gobierno menos imperfecta que se conoce, y en ella reconocemos las ventajas de la unidad, de la continuidad, de la intención nacional, de la competencia, de la imparcialidad, de la energía; cualidades que comunica a la función del Gobierno supremo. Estimamos preferible el Gobierno presidido por la realidad de una persona con todas sus facultades humanas—a pesar de sus posibles defectos—colocada en el plano supremo por encima de los intereses de partidos, al Gobierno de un Parlamento, persona ficticia, desprovista de memoria, de inteligencia y de voluntad reales.

Pensamos que el Rey, asistido por la consulta de las Cortes generales, de las Corporaciones, de los Municipios y de las entidades culturales, debe gobernar libremente en su esfera propia de atribuciones, que es la función gubernativa suprema y la fiscalización, coordinación y sustitución eventual de los Cuerpos autónomos nacionales. La nobleza, abierta y renovable, adscrita a una función social, es un órgano necesario del Estado.

Entre el Rey y la familia está la nación, orgánica y descentralizada, a través de los varios grados corporativos, y dividida en los tres órdenes de lo económico, lo político y lo espiritual, que, en conjunto, forman la suprema jerarquía: primero, lo espiritual; después, lo político, y por último, lo económico.

Enfrente de la nación, según nuestra visión política, está la antinación. Y así como la nación tiene los tres brazos de la Riqueza, del Orden y del Espíritu, así también la antinación tiene los tres brazos contrarios: la Masonería, que disuelve la unidad espiritual de la nación; los Partidos políticos, que disuelven su unidad política, y el Materialismo económico, sea plutocrático, sea socialista, que disuelve su unidad económica. Estas tres formas de antinación, principios de disolución nacional, están fuera de la ley y deben ser combatidos sin cuartel.

Esta es la fórmula del nacionalismo tradicional de la generación portuguesa que vió la agonía del parlamentarismo monárquico y la aurora del parlamentarismo republicano; esta es la fórmula, decimos, que la generación portuguesa, joven y de vanguardia, ha sabido deducir del estudio de la ciencia política moderna, de la historia de Portugal, y, sobre todo, de la experiencia dolorosa del último siglo.

Vemos en esta fórmula, no sólo la reanudación de la tradición portuguesa sino también el mejor camino para el Estado nuevo y modernísimo, en su doble fundamento de autoridad pública y de libertad corporativa.

Desearíamos ahora conocer de ustedes cuál es su nacionalismo, expresión del pasado y gestación fecunda del porvenir, es decir cuál es, en su concepto la "vera efigie" política de "la España española".

* * *

Proclamemos ahora nuestra negación del internacionalismo político y nuestra afirmación del internacionalismo cultural. Para nosotros la diferenciación de los tipos nacionales es la base estática de la civilización humana, y la emulación entre ellos es su factor dinámico.

Es la limitación de nuestro planeta la que impone que normalmente se detenga la trayectoria ascensional de las agrupaciones políticas en el escalón o forma orgánica "nación". Porque un imperio universal político, en su "solitaria" unidad, sin la concurrencia compensadora de la variedad de Estados, podría ser el peligro máximo para la sagrada autonomía de la persona humana. Esto no contradice, sino al contrario, favorece la unidad espiritual del género humano, cuya base más fuerte y condición de más rica complejidad es la pluralidad material de las naciones. Así como la familia y la corporación defienden a la persona humana contra el Estado, así también el Estado la defiende contra los Estados, y los otros Estados la defienden contra su propio Estado, y todos la defienden contra el peligro máximo de un Estado único, invencible en el poder, irresistible en la corrupción.

Esta cuestión, que puede parecer a primera vista puramente especulativa, contiene, a nuestro entender, el drama del momento histórico presente. Es visible, en efecto el avance de una nueva barbarie, impulsada por el conocido fenómeno social de la insurrección de las masas, derivado de la característica moderna de una densidad social cada vez mayor. Las sociedades se van convirtiendo en bárbaras muchedumbres que se presentan bajo dos tipos bien distintos: Si para ir a la ciudad de la utopía marchan por el camino de la "Libertad", son la horda anárquica y tumultuosa, el hiperindividualismo sin regla ni moral, la lucha de todos contra todos, aunque disfrazado bajo la apariencia de un orden policíaco. Si para ir a la Ciudad de la Utopía toman por la vía de la "Igualdad", es la horda que avanza en masa compacta de rebaño, los hocicos bajos para la ración comunista, en promiscuidad infame de cuerpos, con las conciencias muertas por el ateísmo y los dientes realizando en odio destructor de toda civilización.

En verdad, ya se divisan en los horizontes del mundo los signos poderosos de los dos Imperios bárbaros que tienden al dominio planetario, por la desnaturalización de la persona humana. El Imperio capitalista: liberal-masónico. El Imperio bolchevista: esclavizante-ateo. Ambos blasonan de progreso y de vida moderna. Pero el primero tiende, como última consecuencia lógica, a la destrucción del individuo por su propia hiperfia, por el maltusianismo suicida, por la guerra total aniquiladora, por el hiperticismo destructor de la inteligencia. El segundo llega, naturalmente, a la destrucción del hombre, por su esclavización absoluta, obligado a entregar a la colectividad los elementos necesarios de su personalidad: su tierra, su mujer, sus hijos, su conciencia.

* * *

Pero felizmente no hay que desesperar aún del hombre ni de la civilización. Frente a los dos grandes enemigos del género humano que denunciamos, surge el poderoso florecimiento de los nacionalismos, que no son, como muchos juzgan equivocadamente, un ciego e instintivo movimiento de masas, un oscuro fanatismo de estatolatría, sino meramente una manifestación de aquella violencia razonable y lícita que por necesidad protege y defiende todos los frutos de la civilización, todos los tesoros de la cultura.

Tienen defectos el nacionalismo italiano, el nacionalismo francés, el nacionalismo alemán. ¿No será tal vez un providencial destino nuestro el que nosotros, españoles y portugueses, superemos las fórmulas de los otros nacionalismos, ofreciendo el modelo de un nacionalismo que sea integralmente humano y cristiano? El fenómeno nacionalista debe generalizarse, perfeccionándose siempre, en el corazón de Europa y en todos los países latinos. Que todos esos nacionalismos constituyan el modelo de verdadera civilización, profundamente consciente de sus principios básicos y de su finalidad.

En este sentido, ya el "fascismo" fué una gran conquista. Con su irradiación en Europa Central se tiende a constituir un bloque que defenderá la civilización contra el doble peligro bolchevique y capitalista. Y es posible que a las naciones de forma capitalista o bolchevique, la forma fascista se venga a imponer para que puedan liquidar su bancarrota social y política.

La política internacional de los varios nacionalismos, debe ser, pues, según nuestro pensamiento, una orientación que tienda al internacionalismo de la cultura, pero contraria al internacionalismo político, defensora de la coexistencia pacífica de las naciones civilizadas, contra los imperialismos absorbentes, y cabe, tal vez, a la Península la alta misión de ejemplificar esta fórmula internacional en un futuro sistema de relaciones entre la España española y el Portugal portugués.

Resumiendo: he aquí la sustancia de nuestro llamamiento:

Desarrollemos paralelamente hasta la plenitud el nacionalismo español y el nacionalismo portugués; nacionalismos, empero que sean perfectamente humanos y cristianos y así refuercen, en el amplio sector de nuestra influencia racial la defensa de la civilización. Y sobre este paralelismo, análogo al de la Reconquista y muy lejos de la utopía ultrajante de la unión Ibérica y de otras maquinaciones patrocinadas por los peores españoles, como por los peores portugueses, sepamos crear una solidaridad espiritual, cultural, que sea la iniciación de las soluciones para el gran problema de la organización—que sólo espiritualmente es posible—de la especie humana, llegada a punto de madurez.

Aquí terminamos la exposición de nuestra visión portuguesa del problema nacional e internacional. Y quedamos ahora en el deseo de vuestra valiosa contestación para nosotros tan provechosa y tan grata; de las palabras que pueden ser tan fecundas y decisivas, y que os pedimos pronunciéis sin tardar expresando en ellas vuestro glorioso e íntegro españolismo.

EL CONFLICTO DE TRANSPORTES, RESUELTO

Una comisión estudiará la reorganización de la industria de los "taxis". El ministro del Trabajo desmiente que el contrato afecte a los coches particulares

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID SE REALIZO SIN DIFICULTAD

Anoche quedó resuelto el conflicto del "lock-out" de transportes. La decisión de volver a la normalidad fué tomada por los patronos en la reunión que celebró en el domicilio de la Defensa-Mercantil y Patronal el Comité ejecutivo de la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales.

El acuerdo se comunicó por éstos al ministro de la Gobernación, quien al recibir a los periodistas a las once y media de la noche les manifestó que el "lock out" quedaba terminado y que los patronos accedían a que se nombrase una Comisión encargada de estudiar el problema de la reorganización de la industria de los "taxis".

La fórmula de arreglo

La fórmula de arreglo por virtud de la cual se ha llegado a una solución armónica es la consignada en la siguiente nota que anoche facilitaron los patronos.

"La Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, autorizada por las Sociedades patronales del transporte, persistiendo en su actitud de armonía para solucionar el conflicto producido por el "lock-out", ha propuesto al señor ministro de la Gobernación lo siguiente:

Primero. Cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, fecha 25 de octubre último, en su extremo cuarto, que dice así: "Que pase a Comisión, también con criterio de aceptación en principio, la propuesta de establecimiento de un órgano asesor en que estén representadas las entidades o fuerzas a quienes afecte esta cuestión y cuya regulación se determinará."

Segundo. Nombramiento de una Comisión interministerial de los departamentos competentes y elementos interesados para que estudie la situación y condiciones en que se desenvuelve todo el régimen de transportes urbano y que no afecte a las tarifas de "auto-taxis".

El señor ministro de la Gobernación escuchó la propuesta. Respecto a lo primero, dijo que el Ayuntamiento estaba dispuesto de antemano al cumplimiento de su propio acuerdo, y respecto de lo segundo, que llevará la propuesta al primer Consejo de ministros, siempre que se reintegren a la normalidad y acaten lo dispuesto por el Poder público, los patronos que han llevado a cabo el "lock-out".

En vista de estas manifestaciones, la Unión General de Patronos ha aconsejado a las Sociedades patronales de transportes que den por terminado el presente conflicto.

De acuerdo con lo manifestado por la U. G. P., los presidentes de las Sociedades de transportes antes indicadas ruegan a sus asociados se reintegren inmediatamente al servicio.—**Luis Gómez Monejano, Gonzalo Gómez Casillas, Román Aldasoro, Antonio Sánchez de Vivar.**"

El día de ayer

El paro en el día de ayer puede decirse que fué total en lo que a los "taxis" se refiere, ya que los que circularon fueron tan pocos, unos quince o veinte, que no se apreciaron. En las demás ramas del transporte el paro fué extenso, pero no tan completo como el de los automóviles-taxímetros.

El abastecimiento de la población se realizó sin dificultad. El transporte de pescados, aves y leche se realizó por medio de camionetas particulares, y el de frutas y verduras con camiones municipales, ya que los que habitualmente lo hacen se negaron a prestar el servicio. De los mercados a los despachos al por menor se hizo el transporte de las mercancías por los medios habituales, es decir, con las camionetas de los industriales.

Para conjurar el conflicto y que no sufriese entorpecimiento el abastecimiento de la población, el Ayuntamiento situó en la Plaza Mayor varios camiones militares, camiones y camionetas municipales y otras particulares, que se ofrecieron espontáneamente al Municipio.

Este prestó a las fábricas que lo solicitaron el servicio de subirles de las estaciones las mercancías.

En las obras, el acarreo de materiales se realizó sin entorpecimiento y por los mismos que habitualmente prestan este servicio.

A las estaciones, además de los ómnibus, acudieron, enviados por el Ayuntamiento, varios autobuses de línea y los pocos "taxis" que circularon. Guardias municipales se encargaban de facilitar el acomodo de los viajeros y de vigilar la aplicación de la tarifa especialmente establecida ayer para los autobuses, y que era de una peseta por viajero y de cincuenta céntimos por cada bulto.

Según nos manifestaron en la Dirección del Tráfico, en el día de ayer se retiró la licencia a 150 "taxis", y a un propietario que se negó a devolver las placas se le denunció al Juzgado de guardia.

Algunos incidentes

La Policía procedió a recoger el manifiesto declaratorio del "lock-out" y excitando a la huelga a los chóferes, que fué repartido clandestinamente anteanoche. Durante la madrugada, circularon pocos coches y en algunos puntos los conductores fueron objeto de violencias. Desde luego, se vieron algunos coches con la bandera amarilla del servicio de las Casas de Socorro.

Durante toda la mañana de ayer el "lock-out" se desenvolvió sin incidentes de importancia. La Policía tan sólo intervino en la detención de cuatro individuos que en la Plaza del Angel pretendieron hacer apear de un "taxi" a dos señoras. También fué detenido un sujeto que era portador de varios millares de hojas, entre las cuales había algunas de carácter revolucionario.

Los detenidos

La Dirección general de Seguridad ha enviado a la cárcel a los siguientes detenidos con motivo del "lock-out": José Núñez Fernández, Jesús Gómez Alvarez, Julio Queso Sánchez, Fermín Plaza, José Pérez Fernández, Rafael Tudela Portales, Adolfo Callón y José Matute Sanz.

Han sido detenidos también Ramos Fernández, Vicente y Francisco de Paz Rolán, chóferes. Después de prestar declaración han sido puestos en libertad José Gómez Fernández y el chófer apellidado Llana.

Por la mañana visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de la Unión general de Patronos, que fueron a interesar del marqués de Hoyos la libertad de los detenidos, y especialmente la del presidente de la Sociedad Madrileña de propietarios de automóviles de alquiler, don José Gómez, que fué detenido en la madrugada de ayer.

También a media mañana visitaron al director general de Seguridad el presidente de la Patronal de Transportes, un vocal de la Directiva y el letrado asesor señor Figueroa. La visita tuvo por objeto informarse de las detenciones practicadas durante la madrugada y especialmente del presidente de la Sociedad de Propietarios de "taxis", señor Gómez.

A la una y media el jefe superior de Policía citó a su despacho a los presidentes de las cinco sociedades patronales de transportes. Acudieron los señores Casillas, por la de autocamiones; Gómez Monteiano, de Obras y similares; Aldasoro, de agentes de transportes; Palomero y Palomeque vocales secretarios en representación de las restantes sociedades, cuyos presidentes no pudieron concurrir.

Al terminar la entrevista, dichos señores nos hicieron las siguientes manifestaciones:

—El jefe superior de Policía nos ha llamado para indicarnos que se ejercían coacciones y que debíamos tener en cuenta la responsabilidad en que incurrimos. Hemos contestado que si había coacciones no éramos nosotros los causantes de ellas, por cuanto que nuestro deseo es el de hacer transcurrir el paro con absoluto orden.

Nota del ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo facilitó la nota siguiente:

"Algunas informaciones de Prensa recogen el supuesto de que las bases de trabajo aprobadas por el ministerio de Trabajo y Previsión para los servicios de transporte mecánicos, sometan a los propietarios de automóviles para uso particular a las mismas obligaciones que a los industriales del ramo. Ello no es así, pues las bases que adoptó el Comité paritario han sido modificadas en ese punto por el Ministerio.

Se ha fijado, en efecto, un salario mensual mínimo para los chauffeurs de las casas particulares; pero por tal remuneración estos obreros quedan obligados a prestar el servicio que se les demande, sin otra condición que la de que se les respete dentro de cada veinticuatro horas un descanso de ocho horas ininterrumpidas. Tales limitaciones, pues, no constituyen trabas que impidan disponer humanamente de este servicio.

A las mismas condiciones y no a otras quedan sometidos también los conductores de coches al servicio de abonados y de coches de gran turismo.

No es cierto tampoco que las bases de trabajo aprobadas prohiban que los individuos conductores puedan ser encargados del lavado de los coches.

En cuanto al carácter de obrero, a los efectos de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, la definición no nace de esas bases de trabajo, sino de la jurisprudencia sentada por los Tribunales.

Por último, en las bases no se impone a los dueños de automóviles para uso particular la obligación de que contribuyan al sostenimiento de los organismos paritarios ni la inspección de éstos pueda realizarse más que en los establecimientos y empresas industriales."

* * *

El ministro de Trabajo manifestó que según le comunicaba el de Gobernación el "lock-out" de transportes mecánicos sigue en el mismo estado, si bien el marqués de Hoyos confía en resolverlo en cuanto se refiere a los taxis, estando también cubiertas todas las necesidades de transporte.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Interrogado ayer mañana por los periodistas el ministro de la Gobernación declaró lo siguiente respecto al estado del "lock-out" de los transportes:

—El Ayuntamiento de Madrid ha tomado sus medidas y está garantizado el servicio de transporte de los artículos de

consumo, de los materiales de construcción, de cadáveres, y, en suma, de los servicios más importantes de la población. El Gobierno, por su parte, ha dado la mayor suma de facilidades y ha puesto a disposición del Ayuntamiento varios camiones militares. Circulan asimismo numerosos vehículos cedidos por patronos, con lo que, de hecho, el conflicto está de momento resuelto.

En cuanto al transporte de viajeros las estaciones han estado por la mañana atendidas, tanto por lo que a los taxímetros se refiere como por lo que respecta a los ómnibus. Incluso se ha observado exceso de vehículos a la llegada de algunos trenes.

Espero que los patronos se irán convenciendo de que no les asiste la razón. El Ayuntamiento, por su parte, está dispuesto a retirar las licencias de circulación de aquellos taxímetros que dejen de prestar servicio, y el Gobierno, teniendo presente que no pueden circular sin la licencia municipal, les retirará a su vez los aparatos de relojería.

—¿Es cierto que ha sido detenido el presidente de "La Madrileña", don José Gómez?

—Sí, está detenido, pero lo ha sido por la publicación de una hoja sin pie de imprenta. Claro es que este asunto ha pasado a las autoridades judiciales, que son las que tienen que resolver.

Como ustedes saben, anoche celebraron una reunión, en la que se acordó la iniciación del "lock-out". El Gobierno les ha dado todo género de facilidades para que puedan moverse dentro de la legalidad, y no es culpa suya si se ha manifestado el conflicto.

Quiero hacer una última manifestación y es la de que se han recibido numerosos ofrecimientos de propietarios de taxímetros de provincias, ofrecimientos que, naturalmente, serán aceptados caso de que los patronos persistan en su actitud.

La actitud del Ayuntamiento

El alcalde accidental, señor Rueda, manifestó a los periodistas que, a su juicio, el "lock-out" podía considerarse fracasado, y que el Ayuntamiento aplicará íntegramente su acuerdo referente a la aplicación de tarifas y a la imposición de sanciones. Anunció que se retirarían las licencias a los elementos que más se han distinguido en la provocación del conflicto.

Expresó su confianza en que los patronos depongan su actitud y terminó insistiendo en que el Ayuntamiento cumplirá su acuerdo en lo referente a la retirada de licencias.

Un escrito importante de los patronos

La Asociación Patronal "Estudios Sociales y Económicos" nos remite para su publicación una extensa nota en la que ponen de manifiesto la actuación de sus representantes en la Comisión Interina de Corporaciones al examinar las bases de trabajo aprobadas por el Comité Paritario interlocal de Transportes.

Aparte otros extremos y por lo que hace a la cuestión de los coches particulares, opusiéronse—dice la nota—los patronos a que las bases de trabajo se entendiesen aplicables, como quería el Comité, a los conductores de automóviles al servicio de un particular, y las razones en que fundaron su opinión y su voto fueron las siguiente:

Primera. Que el particular que, para su uso y el de su familia, tiene un coche el cual no emplea para obtener con él una ganancia o lucro, no es patrono; y el uso disfrute de ese carruaje no constituye una profesión o industria del transporte.

Segunda. Que la Organización Corporativa Nacional tiene como base articular el trabajo nacional en grupos corporativos; y, a tal fin, dice: "los elementos que integran la vida profesional española, se constituirán sobre la base de organismos especialidados y clasificados", a cuyo efecto, servirá de base (artículo 2) la clasificación y definición de las profesiones cuyo conjunto forma el trabajo nacional, comprendida en el artículo 9.º; en el cual se agrupan y clasifican las diferentes industrias, y entre cuyos grupos ni podían figurar ni figuran en modo alguno, cual es consiguiente, otras actividades que las pura y genuinamente profesionales o industriales.

Tercera. Que conformes a tal espíritu y finalidad de la Organización Corporativa, define el artículo 5.º del real decreto de 26 de noviembre de 1926 los Comités paritarios diciendo que son "instituciones de derecho público con el fin primordial de regular la vida de la profesión o grupo de profesiones que corresponda, dentro de la legislación vigente"; y por lo que respecta a sus atribuciones, claramente se dice en el artículo 17, que lo es "determinar para el oficio o profesión respectivos o conjunto de oficios y profesiones, las condiciones de reglamentación del trabajo". De lo que se deduce claramente que todo lo que no sea regulación del contrato de trabajo dentro de una profesión o industria propiamente dicha, escapa al fin y atribuciones de los Comités paritarios.

Cuarta. Que, en consecuencia con el espíritu y finalidad de la Organización Corporativa, y cual dice el mencionado real decreto en su artículo 3.º, "para la representación dentro de cada grupo profesional en los organismos corporativos servirá de base el Censo de Asociaciones profesionales patronales y obreras establecido por el ministerio de Trabajo y Previsión", en cuyo Censo ni figura ni puede figurar en modo alguno Asociación que no sea profesional, ni, por tanto, figurar ni pedirse siquiera que se incluya ninguna Asociación de particulares dueños de automóviles para su particular y exclusivo uso.

Quinta. Que, cual es consiguiente, al disponerse por real orden de 25 de enero de 1921 la celebración de las elecciones para constituir el Comité paritario de que se trata, tan sólo se convocó y llamó a ellas—por lo que a la representación patronal en el Comité a constituir concernía—a las Asociaciones pura y genuinamente patronales; y, como tales, se convocó y llamó, citándolas nominalmente, tan sólo a la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, a la Sociedad de Alquiladores de carruajes de lujo y a la Sociedad Gremial de Industriales de carruajes de plaza.

Sexta. Que, prescindiendo en absoluto de que ello suponga perjuicio o beneficio y de que se haya procurado o no acomodar las bases a las características especiales del servicio particular y que ello se haya, o no, logrado, es lo cierto que sin competencia el Comité paritario, sin atribuciones para salirse en su actuación de la órbita que el propio real decreto de 26 de noviembre de 1926 le fija en los artículos que quedan transcritos, sin haber llamado para la constitución del Comité a entidad ninguna que pudiera haber aportado al mismo la representación de los particulares dueños de automóviles para exclusivo uso suyo y de sus familiares, a espaldas de éstos, sin su representación y sin siquiera su conocimiento, acuerda el Comité paritario unas bases de trabajo en las que, cual si fueren industriales, les incluye.

Séptima. Que el real decreto sobre la Organización Corporativa Nacional, en su artículo 93, declara expresamente exceptuados de la Organizción que establece, al trabajo a domicilio el doméstico, y cualquiera que se realice en despachos particulares o de profesiones liberales; y aun cuando se acepte—cual se arguyó de contrario—que un chófer lo mismo puede estar al servicio de un paticular que de una industria, esto mismo puede decirse de un cocinero o cocinera, mozo de comedor, doncella, escribiente o mecanógrafo.

Firma del Rey

Goded, segundo jefe de la Dirección general de Campaña

Carvia, director de la Escuela de Guerra Naval

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Disponiendo que el general de división don Alfredo Gutiérrez Chaume cese en el cargo de segundo jefe de la Dirección general de Preparación de Campaña y pase a situación de primera reserva por edad.

Nombrando segundo jefe de la Dirección general de Campaña al general de división don Manuel Goded Llopis, actual subsecretario del ministerio.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada, don Carlos de León Tórticos.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Federico García Rivera, pase a la segunda por edad.

Nombrando jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al general de brigada don Eliseo Loriga Parra, actual comandante general de Artillería de la primera región.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Jose Giraldo Gallego.

Concediendo merced del hábito de Caballero de la Orden Militar de Montesa, a don Manuel José de la Lastra, marqués viudo de Benemají y de las Cuevas.

Idem, la Gran Cruz blanca de la Orden del Mérito Militar con pago de cuota reducida, a don José Fradera.

Proponiendo para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente de Infantería, retirado, por guerra, comandante honorífico, don Miguel García; ídem a los coroneles de Estado Mayor, don Valentín Massanet, para el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares, don Pedro Castro Santoyo, para el de la de Canarias, y don Nemesio Toribio de Dios para el de segundo jefe de la sexta región; ídem a los coroneles de la Guardia civil, don José Sánchez Otero, para el mando de la Subinspección del 18 Tercio (Córdoba); don Luis Villena Ramos para el 20 Tercio (Logroño); don Clemente Gutiérrez del Olmo para el 9.º Tercio (Valladolid); don José Fernández Alvarez, para el del 11 Tercio (Badajoz); y a los tenientes coroneles de dicho Instituto, don José García Fernández, para el mando de la Comandancia de Teruel; don José Robla Juan para la de Huesca; don Juan Abella para la de Ciudad Real; don Domingo Vida Martínez para la de Córdoba; don Evaristo Peñalver Romo para la de Caballería del 18 Tercio (Córdoba); don Francisco Marín Garrido para la Comandancia de Jaén; don Antonio Escobar Huertas para la segunda Comandancia del 26 Tercio, y don Antonio Redondo Morón para la comandancia de Zaragoza.

Proponiendo al teniente coronel de Artillería don Pedro Jevenois Labernada para el mando del grupo antiaéreo de nueva creación.

MARINA.—Nombrando director de la Escuela de Guerra Naval al contralmirante don Salvador Carvia.

Dejando en suspenso la aplicación del Real decreto ley de 23 de abril de 1930 sobre ejercicio de las profesiones en establecimientos que tengan relación con la Marina.

Propuesta de ascenso a favor del teniente de navío don Mariano Romero, alférez de navío don Fernando Oliva, maquinista oficial de segunda don Jesús Fontán, maquinistas mayores a veinticuatro primeros maquinistas y contramaestres mayores a los primeros don José Sánchez Beceiro, don José González López, don Diego Cañabate y don José Acuaviva.

Atropello gravísimo

Todavía se dan timos. Del armario a lo desconocido

En la calle de Segovia el cartero número 693, llamado Marcial Landa Villarreal, de cuarenta y cinco años, con domicilio en la calle del Doctor Larra Cerezo, número 3, se cayó de un tranvía al intentar subir al mismo por la plataforma anterior, y el vehículo le arrolló.

En gravísimo estado ingresó en el Equipo Quirúrgico.

Impresor agredido

Antonio Díaz Romero, de veintidós años, domiciliado en Velázquez, 97, fué agredido por unos individuos, que se supone sean huelguistas, en la calle del Príncipe de Vergara, y le causaron lesiones de pronóstico reservado.

Se cae de una escalera

Feliciano Esteban García, de treinta y dos años, se cayó de una escalera de mano, en su domicilio, calle del Marqués de Viana, 21, y resultó gravemente lesionado.

Se le auxilió en la Casa de Socorro de Chamberí, y después fué trasladado al Hospital Provincial.

Caída mortal

Por el hueco de la escalera del Hospital Provincial se cayó ayer tarde un individuo, que quedó muerto en el acto.

En las ropas se le encontró una cédula a nombre de Rafael Díaz García, de cuarenta y seis años, jornalero, domiciliado en Francos Rodríguez, 15.

El Juzgado de guardia se personó en dicho establecimiento y practicó las diligencias oportunas. En el Hospital nadie conocía a la víctima, ni como empleado del mismo ni como enfermo. Créese que fué a visitar a alguno de los acogidos en la casa.

Dos heridos en riña

En la calle de Alcalá riñeron don Juan Cortés Pizarro, de veintiocho años, ingeniero, que habita en Constantino Rodríguez, 7, y don Mariano Fernández Sánchez, de treinta y cinco, propietario, domiciliado en Montera, 26.

El primero resultó con lesiones de pronóstico reservado, y el segundo, levemente contusionado.

OTROS SUCESOS

Un timo.—Josefa Oteyza Martínez, de cuarenta y cuatro años, domiciliada en Velázquez, 10, denunció que dos desconocidos le habían timado 150 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

Guardia lesionado.—El guardia de Seguridad Agustín Villarrubia Arellano, de cuarenta y siete años, que vive en Pérez Escrich, 20, sufrió lesiones de relativa importancia al caerse del caballo que montaba, en la subida de Santa María.

Ratería "métrica".—Cuando viajaba en el "Metro" le robaron la cartera con 225 pesetas a Agapito Pérez Escobar, de setenta y dos años, residente en Menasalvas (Toledo).

La "bici".—A Francisco González Serna, de treinta y un años, domiciliado en Rafael Bonilla, 5, le robaron una bicicleta del portal de la casa número 24 de la calle de Pardiñas. La "bici" se valora en 350 pesetas.

Sustracción.—Eugenia Gómez Ormaechea, de sesenta y cuatro años, con domicilio en General Pardiñas, 12, denunció que de un armario le han sustraído un abrigo, que valora en 205 pesetas.

Accidente.—Justo Pérez Fernández, de diez y seis años, con domicilio en la ronda del Conde Duque, 11, sufrió lesiones casuales, en la carretera de Valencia.

MUNDO CATOLICO

Visita del Arzobispo de Turín al Rey de Italia. Se celebra el Día de la Parroquia

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 25.—El Arzobispo de Turín, monseñor Fossati, ha visitado al Rey de Italia para cumplimentarle y darle cuenta de la solemne Exposición de la Santa Sábana, que tendrá lugar en Turín, probablemente en el próximo mes de mayo. **Daffina.**

El Día de la Parroquia

La Juventud Católica de San Antonio de la Florida ha celebrado un acto preparatorio de el "Día de la parroquia" que se celebrará el próximo domingo.

Don Agustín Moyano, de la Juventud de San Antonio de la Florida, disertó acerca de "La parroquia y los feligreses", poniendo de manifiesto las obligaciones de éstos para con aquélla. Don Felipe Pallando, ex alumno del Colegio de los Sagrados Corazones, habló a continuación de la conducta que el joven católico debe observar en la vida social, y por último, el párroco, don José Echeverría, hizo el resumen exhortando a los presentes a prestar su apoyo a la parroquia.

Como final del acto, el organista señor Errandonea dió un concierto en el órgano de los PP. Carmelitas.

El segundo acto preparatorio para el "Día de la parroquia" se celebrará esta tarde, a las seis y media, en la iglesia de Cristo Rey, Martín de los Heros, 85.

Pastoral del Obispo de Oviedo

OVIEDO, 25.—El Obispo de la diócesis dedica su pastoral de Cuaresma a la Maternidad de la Santísima Virgen, definida dogmáticamente en el Concilio de Efeso. Presenta a la Virgen como Madre de Dios, de los hombres y de la Santísima Eucaristía e invita a los fieles a celebrar grandes fiestas del 1 al 9 de septiembre para celebrar el décimoquinto centenario de la definición dogmática. Anuncia un gran certamen Eucarístico-Mariano para dicha fecha e invita especialmente a las Juvetudes Católicas para que tomen parte en esta glorificación de la Maternidad gloriosa de la Virgen.

Estas fiestas solemnes se celebrarán en el Real Sitio de Covadonga.

Ciclo de conferencias

LINARES, 25.—En el Centro de la Juventud Católica ha comenzado un ciclo de conferencias de divulgación científica. La primera estuvo a cargo del abogado don Francisco Izquierdo, que disertó sobre el tema "La pena de muerte y la religión". El resto de las conferencias estará también a cargo de personas conocidas y prestigiosas.

La Semana Santa

LINARES, 25.—La Hermandad de la Santa Cena, cofradía la más importante y numerosa de esta ciudad, ha acordado en junta general, en vista del estado de las calles intransitables, por las obras de alcantarillado, no contratar para las procesiones próximas de Semana Santa a los Húsares de la Princesa. Esto hará perder vistosidad a los magníficos desfiles de otros años. Por dicha causa, la Hermandad sólo asistirá a una procesión del domingo de Ramos, y seguramente habrá necesidad de variar el itinerario de costumbre, por no poder circular por algunas calles el paso de la Santa Cena.

* * *

SEVILLA, 25.—El alcalde ha manifestado, que según le comunica el marqués de Luca de Tena, el tenor Fleta, si sus compromisos se lo permiten, vendrá a Sevilla a cantar el "Miserere", de Eslava, en la Catedral durante la Semana Santa.

* * *

ZAMORA, 25.—La Comisión municipal permanente acordó contribuir con 6.500 pesetas al incremento de las fiestas de Semana Santa. De ellas, 3.000 serán destinadas a procesiones 2.500 pesetas para el capítulo de festejos y 1.000 para iniciar la suscripción destinada a la adquisición de un grupo escultórico que construye Benlliure.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 25.—La suscripción para las obras de consolidación del templo del Pilar suma 3.362.414,55 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

¿Monarquía o República?

Hilario Yaben, Arcediano de Sigüenza

Estudia: Principio de Autoridad y Soberanía Nacional.—Régimen parlamentario y sufragio universal.—Mayorías y Minorías.—Gobiernos apolíticos.—Regionalismo.—Conducta del Rey con la Dictadura.—Incompatibilidad de la República en España. Precio tres pesetas.

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J., 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico.—15,20, Información teatral. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. Para los niños. Música de baile.—20,05, Curso de inglés. Noticias.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. "Rigoletto". Noticias.—24, Campanadas. Cierre.

* * *

Programa para el día 27:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, Sintonía, Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto. Revista cinematográfica. Información teatral. Noticias.—19, Campanadas. Bolsa. "Teatro". Música de baile. Conferencia. Noticias.—21,15, Lecciones de Pronunciación inglesa.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Bolsa. Concierto sinfónico.—23,55, **Noticias.—24, Campanadas. Cierre.**

MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS Tejidos finos. ESPOZ Y MINA

IÑIGO Muebles. Todas clases, baratísimos. Costanilla Angeles, 15.

CABREIROA
La mejor agua de mesa

ADOLFO TARAVILLO JOYERIA
JOYAS DE BUEN GUSTO
PRECIOSAS PULSERAS DE PETICION
PELIGROS, 18

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
LIQUIDACION
De todos los artículos de invierno y telas blancas.

Camisetas punto inglés niña	0,35
Refajos inglés niña, diez años	0,65
Piezas tela blanca, 5 m. y 80 cm. ancho	3,95
Opal sedalina, 30 colores	1,05
Corsés fajas	1,95
Medias seda muy bonitas	1,25
Hilo finísimas	1,35
Jerseys niño fantasía	2,65
Ganga fajas todo goma	7,95
Camisas de percal caballero	3,95

Gran surtido camisas caballero, señora y niños. Medias, calcetines, percales, opales, batas.
¡OJO! 43 LEGANITOS 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos
Corbatas caballero y medias seda... 0,45

RIALTO
Exito sin precedente del grandioso "film"

Donde triunfan de una manera definitiva
ROSITA MORENO Y RAMON PEREDA
ES UN "FILM" PARAMOUNT hablado en español

HOTEL IMPERIAL
MONTERA, 22, MADRID
Pensión completa desde 17 ptas. a 23.
Director propietario:
SATURNINO ARENILLAS

COÑAC "MIRAVET" JEREZ

Herramientas para trabajar la madera
MADRID Fernando VI, 23
GUILLIET HIJOS Y C.ª

Linimento de Sloan

Asamblea de la Federación C. Agraria de Astorga

Asisten más de 1.500 representantes de setenta Sindicatos

ASTORGA, 24.—Se celebró la primera sesión de la Asamblea de la Federación Católico agraria de Astorga, con asistencia de más de 1.500 representantes de 70 Sindicatos. Presidió don Rodrigo María Gómez. El secretario señor Alonso Arellano lee la Memoria, en la que pone de manifiesto el crecimiento de la entidad. Se refiere principalmente a la labor social y a la participación que ha tenido en diferentes asuntos, sobre todo en la Confederación del Duero, en Valladolid. Da a conocer que la Federación Católica agraria de Astorga, fué honrada con la comisión de compra de abonos para todas las Federaciones castellanoleonesas así como para las de Madrid, Zaragoza, Burgos, Avila y otras. Con referencia a la nueva fábrica azucarera de La Bañeza, hace constar la gran cooperación que prestó la Federación. Propone la organización cooperativa de ventas en común de los productos agrícolas. Expone el apoyo prestado por el Prelado de la diócesis y da cuenta de la labor de propaganda. El movimiento general de fondos fué de 26.000 pesetas, la cuenta de imponentes en la caja central de la Federación asciende a 800.000 y 650.000 la de prestatarios. El señor Martínez Juárez habla de las relaciones de la Federación con la nueva Azucarera de La Bañeza lamentando que a última hora se haya prescindido de la agricultura. Habla seguidamente el padre Nevares sobre los fines del Sindicato. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Esta noche la Federación ha obsequiado a los asambleístas con una velada teatral y proyección de películas de divulgación de cultivos y obras hidráulicas.

Se reúne la Unión regional remolachera

ASTORGA, 25.—Esta mañana continuaron las sesiones de la Asamblea de la Federación Católico Agraria. El ingeniero don Ricardo Ruiz Vallota, de la Confederación del Duero, pronunció una conferencia sobre la necesidad de huir del monocultivo.

Luego se reúne la Unión regional remolachera. Hablaron el señor Martínez Juárez sobre estado económico y administrativo, relaciones con empresas industriales, actuación de la Comisión arbitral y renovación de la Junta; el señor Hueso dice que los tiempos son difíciles para los cultivadores, por el desarrollo de las nuevas empresas de la provincia. Reprueba la conducta de la nueva fábrica de La Bañeza, por prescindir del apoyo y asesoramiento de la Federación y de la Unión. Habla de reuniones provocadas al margen de la Unión y trata de los procedimientos a seguir. Dice que no le extraña lo ocurrido ante la Comisión arbitral, porque eso ha ocurrido en todas las zonas. Expone la necesidad de ir a la denuncia de las cláusulas onerosas de los contratos y dice que para ello es necesario la unión. Teme que el crecimiento de las empresas en las provincia determine el exceso de producción trayendo como lamentable final la baja de precios. Habla de las relaciones entre industriales y cultivadores, condicionándola para que éstos obtengan el justo precio. Habla de las operaciones de venta propugnando se haga la petición ya contenida en el contrato de otras zonas. El señor Arriola, de León, pide que la comisión arbitral redacte los oportunos contratos. Intervienen varios representantes y se suspende la sesión a la una. Por la tarde se celebró la sesión de clausura presidida por el Obispo.

El padre Nevares pronuncia una conferencia sobre la producción y cambio de productos agrícolas. Propugna la organización de una Cooperativa de venta con gerente capacitado en conocimientos mercantiles y defiende la necesidad de la sindicación católica. Habla del problema de la tierra y justo salario, citando palabras de Pío XI. Don Fernando Vega, vicepresidente de la Federación, habla del bajo precio del lino que se cultiva en la zona debido a la competencia de Rusia. Propone la protección arancelaria. Don José María Hueso ofrece su intervención en el Consejo de Economía. Don Lorenzo de Sierra, consiliario de la Federación, habla de la propaganda que se realiza en la diócesis en favor de la Liga de campesinos.

Finalmente, el Prelado pronuncia un elocuente discurso. Después de agradecer al Consejo de la Federación la invitación para presidir el acto, elogia los éxitos de la entidad. Habla de la propaganda que realizan en la diócesis las Asociaciones católicas y dice clara y terminantemente que no consentirá otra propaganda que la que aprueben las autoridades eclesiásticas. Se refiere a la Liga de campesinos. Dice que todas las entidades deben seguir las normas de la Acción Católica emanadas de su director nacional y de la Santa Sede. Termina dando la bendición a los asambleístas.

Esta noche en la Casa Social dió una notable conferencia el padre Nevares. La conferencia fué organizada por la Asociación de padres de familia. El padre Nevares disertó sobre la Encíclica de educación cristiana de la juventud. Presentó al conferenciante don Eulogio Alonso, presidente de la Asociación. Presidió el Prelado, quien al final pronunció un discurso exhortando a la unión de todos los padres de familia para la defensa de sus sacratísimos derechos. Mañana el padre Nevares hablará en el Seminario y por la noche en la Casa Social dará otra conferencia sobre Acción Católica.

Gran crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa
Desde el 7 de abril al 20 de mayo de 1931
Itinerario: Barcelona - Niza - Génova - Roma - Nápoles - Pompeya - Alejandría - Cairo - Luxor - Assuan - Port-Said - Jafa - Caifa - TODA TIERRA SANTA - Damasco - Baalbek - Beirut - Chipre - Constantinopla - Atenas - Marsella - Lourdes - Irún.
Inmejorables servicios — Precios reducidos.
Folletos e inscripciones: VIAJES MARSANS. Carrera de San Jerónimo, 36. MADRID

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Dr. Illanes.—Hortaleza, 9 (antes 17).—De 11 a 1 y de 4 a 7.—Tel. 15979.

VERSALLES LAS MEJORES MEDIAS, GUANTES, BOLSOS. PRINCIPE, 9 :-: ALCALA, 98

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa.
Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.
VICHY ETAT SEL NATUREL BOISSON

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ALKAZAR. Despedida de la compañía francesa

Con "Amoureuse", comedia de Porto Riche, ya conocida en Madrid y juzgada en estas columnas, se despidió anoche la compañía francesa de Gabrielle Robinne y de René Alexandre.

Ambos actores coronaron su breve actuación en el Alkázar, dando una finísima versión de la comedia. Ella luchando con la monotonía inevitable de su papel de siempre enamorada, logró encontrar matices diversos a una pasión única, y él compuso perfectamente su tipo, tan extraño para un público español, hasta hacerlo, dentro del ambiente moral de la comedia, relativamente comprensible.

Fueron inteligentemente secundados por Mme. Marthe Marsans, Julien Lacroix y Marguerite Balza.

El público que llenaba el teatro aplaudió constantemente a los artistas y les dispensó una calurosa despedida.

J. de la C.

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "Un día feliz"

Son leve asunto de esta película las andanzas de un modestísimo y soñador mancebo de farmacia, a quien el azar y la genialidad de un millonario lanzan de pronto al mundo brillante de grandes hoteles, playas y casinos.

Cien milésima variante de la historia de Damocho y del cuento de Abu Kasin, el zapatero a quien hizo magnate por un día Arum-hal-Raschid. No está mal que se transporten a la época actual esas antiguas consejas: es un bonito experimento para constrastar lo que hay en ellas de permanente, y humano y lo que cambia con el mudar de los tiempos.

Pero son tan bellas, que había que tocarlas con un fino propósito de arte. La película, de pura distracción, no llega a tener calidades que la aproximen a sus inspiradoras: es incierta, tan pronto quiere tener un empaque romántico como da en la puerilidad y en la arbitrariedad de una farsa moderna y se pierde así el efecto cómico, apenas señalado, del efecto que en el héroe produce el cambio súbito, su torpeza para orientarse en el nuevo ambiente y la moraleja eterna de esta fábula.

Todo se esfuerza y se deforma, y es lástima, porque hay algunos momentos de fuerza sentimental y mucho de belleza de paisajes.

La felicidad del personaje central es demasiado material y este concepto se desprende con marcada elocuencia del asunto, además una persecución insistente y grosera por parte de una mujer casada, pintada con rasgos demasiado fuertes, dan un repulsivo tono de inmoralidad al asunto. **J. de la C.**

Sociedad Filarmónica

La veterana Sociedad Filarmónica ha celebrado un concierto que se podría llamar "de trámite". Arnold Foldesy es un violoncellista de gran fama, nacido en Budapest y discípulo de Popper. Creo que es la primera vez que actúa en Madrid y, a juzgar por lo que oímos, parece un poco cansado o desentrenado, aunque siempre conservando los rasgos de concertista que le dieron prestigio.

El programa se componía del "Concerto en re" de Haydn, de una sonata, no muy interesante, de Locatelli y de una tercera parte que no era la anunciada. Tres obras de diferente calidad artística integraban esta improvisada parte. La obra más importante se titulaba "Noctambul", del compositor italiano Castelnuovo Tedesco, y se destacaba por sus grandes pretensiones. El joven compositor quiere describir las aventuras de los noctámbulos, y preciso es confesar que no lo consigue. Para pintar en música hace falta, ante todo, color y la combinación del violoncello con el piano no produce policromía, ya que el piano está cohibido como instrumento acompañante y el sonido del violoncello resulta monótono en obras largas; porque "Noctambul" es larguísima, es una noche de invierno interminable, a pesar de los ritmos de fiesta. A la obra de Castelnuovo siguió una agradable "Canción" de Manén, que parece trascripción de violín. Terminó el concierto con la "Hilandera" de Popper, que se parece enormemente a las infinitas hilanderas que en la música han sido. Arnold Foldesy fué cortésmente aplaudido por los socios de la Filarmónica.

Joaquín TURINA

Conciertos de obras clásicas

ZAMORA, 25.—En la Sociedad Filarmónica Zamorana, ha dado un concierto de obras clásicas el violinista Enrique Iniesta, acompañado por el pianista Quevedo.

GACETILLAS TEATRALES

Fontalba
Todos los días el clamoroso éxito de los hermanos Alvarez Quintero "Madreselva". Insuperable creación de Lola Membrives.

Hoy, en el Alkázar
tarde y noche, el grandioso éxito cómico de Antonio Paso "¡Tómame en serio!"

Cine San Carlos
Lunes, 2,
estreno riguroso de la primera película sonora de
COLLEN MOORE
"Tenorios de bastidores"
Selecciones CINAES
Escenas en tecnicolor

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30: ¡Tómame en serio! (exitazo cómico) (15-2-931).

CALDERON (Atocha, 12).—Compañía lírica titular.—A las 6,30: La cautiva.—10,30: La castañuela (grandes éxitos) (20-2-931).

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 6,15: La guapa.—A las 10,30: La guapa (21-2-931).

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Loreto-Chicote.—6,30 y 10,30: ¡Que trabaje Rita! (1-2-931).

ESPAÑOL (Príncipe, 27).—Compañía Guerrero-Mendoza. Viernes 27, inauguración.—A las 10,30: El perro del hortelano (estreno).

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Lola Membrives.—A las 6,30 y 10,30: Madreselva (31-1-931).

FUENCARRAL.—6,30: La pícara molinera.—10,30: Los gavilanes (debut del tenor Ambite).

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6,30: ¡Déjate querer, hombre! (gran éxito).—A las 10,30: El señor Badanas (dos horas y media en franca carcajada) (14-2-931).

LARA (Corredera Baja, 17).—A las 6,30 y 10,30: Tierra en los ojos (el éxito de los éxitos) (13-2-931).

MUÑOZ SECA.—Margarita Xirgu.—6,30 y 10,30: Fuente escondida (éxito clamoroso) (18-1-931).

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45: Cocktail de amor (20-1-931).

ZARZUELA.—Compañía Montoya.—10,30: El hombre deshabitado (estreno).

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey, 8). A las 6,30: Grandiosa matinée infantil con un programa esencialmente cómico (palcos, 15 pesetas. Sillas, a 3 pesetas. General, 0,75).—A las 10,30: Gran función de circo y torneo de grecorromana. Interesantes combates, interviniendo el gran Ochoa.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI, 6). A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala: Araquistain y Begoñés III contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo, a remonte: Mina y Salaverría I contra Pasieguito y Zabaleta. Tercero, a pala: Gallarta II y Ochoa contra Badiola y Pasay.

CINES

CINE AVENIDA (Pi y Margall, 15. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17571).—A las 6,30 y 10,30: Pelotas y patadas. Aprenda usted a besar. Sueño de amor (Joan Crawfrod y Nils Asther).

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao. Teléfonos 95801 y 93158).—A las 6,30 y 10,30: Un reporter ingenioso. Gallardo y tronera (dibujos sonoros). Noticiario sonoro Fox. No, no, Nanette ("film" sonoro por Bernice Claire). (25-2-931).

CINE DOS DE MAYO (Espíritu Santo, 34. Empresa S. A. G. E. Teléfono 17452).—A las 6,15 y 10,15: Tráguese esa piedra. Una entrevista oportuna. La mujer divorciada.

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10: Tres, eran tres. Trapecio (Clara Romer y Paul Richter). Pícaras apariencias, por Monty Banks (estreno).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Un Romeo tropical (cómica). Quisiera ser abuelo (May Mac Avoy-Hallam Coley). Félix es un fresco (muñecos). La casa grande (estreno exclusivo, por Lloyd Hugues y Margaret Livingstone). Butaca, 0,75.

CINE SAN CARLOS (Atocha, 157. Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: último día de exhibición del romance musical de la Fox, Alta sociedad, por Janet Gaynor y Charles Farrell. Mañana: Malas compañías (comedia de la vida moderna, por Sheron Lynn, con un epílogo en español) (16-10-930).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiarios sonoros Fox. Danzas de los espectros (dibujos sonoros). El rey vagabundo (Jeanette Mac Donald y Denis King) (30-1-931).

CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33579).—A las 6,15 y 10,30: Noticiario Fox. Sin novedad en el frente (19-12-931).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124. Teléfono 30796).—Sección infantil, precios populares. A las 4,15: Amor anciano (cómica). Otoño (dibujos). El paso del ocaso, por Jack Holt.—A las 6,30 y 10,30 noche: Revista Paramount. Otoño (dibujos sonoros). ¡Qué fenómeno!, por Harold Lyold (12-12-930).

CINEMA CHUECA (Plaza de Chamberí, 4. Empresa S. A. G. E. Teléfono 33277).—A las 6,15 y 10,15: ¡Vivan los novios! Mal de corazón. Trece, el de la suerte.

CINEMA GOYA (Goya, 24. Empresa S. A. G. E.).—A las 4: Sección infantil. Gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30: Pelotas y patadas. Pícaras apariencias. Sueño de amor (Joan Crawford y Nils Asther).

MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 87) A las 6 y 10,15: Tres zepelines y una patrona. Aunque parezca mentira (curiosidades sonoras en tecnicolor). Mickey, bombero (dibujos sonoros filmófono). Parlez vous (hablada en español, graciosísima). La fascinación del bárbaro, por George Bancroff (sonora) (20-1-931).

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13. Empresa S. A. G. E. Teléfono 16209).—A las 4: Sección infantil. Gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox. Lavado y planchado. La mujer en la luna (Willy Fritch y Jerda Maurus).

PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—A las 6,30 y 10,30: El Tenorio del Far West (hablada, de monos). Aunque parezca mentira (curiosidades en tecnicolor). Mickey en el merendero (dibujos sonoros filmófono). El amor en el "ring", por Max Schmelling y Olga Tchechowa (sonora, de éxito enorme).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 20).—A las 6,30 y 10,30: Actualidades Gaumont. El hombre de las diez mil caras. Nueva mujer, nueva vida. ¿A quién perteneces, mujer?

REAL CINEMA (Plaza de Isabel II). A las 6,30 y 10,30: El reloj mágico (muda). Actualidades Gaumont sonoras. Sinfonía polar (dibujos sonoros). Un drama en la nieve (sonora), por Luis Trenker. Gran éxito (24-2-931).

RIALTO (Avenida Eduardo Dato, 10). A las 4, 6,30 y 10,30: Cal y canto. Revista sonora Paramount. A toda orquesta (dibujos sonoros). Acontecimiento: El dios del mar (Rosita Moreno y Ramón Pereda). Es un programa Paramount (24-2-931).

TIVOLI (Alcalá, 84. "Metro" Príncipe de Vergara. Teléfono 55575). La más moderna instalación sonora Western Electric.—A las 4,15: Gran sesión infantil, con escogido programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario sonoro Fox. Amaneció a destiempo (cómica). Artista de circo (dibujos sonoros). La voluntad del muerto (superproducción sonora Universal, de muy intensa emoción, totalmente dialogada en español) (10-12-930).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Escuela de Linotipistas
Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir,
"INSTITUTO REUS"
abre clases exclusivamente para señoritas, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.
El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas.
Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquigrafía.
Las solicitudes, con referencias, diríjanse al Director del
"INSTITUTO REUS"
Preciados, 23; Puerta del Sol, 13, y Mayor, 1.—Madrid.
Honorarios: 30 pesetas mensuales.
Clases: De 9 a 12 de la mañana.
Disponemos de varias linotipias modernas para una completa preparación.

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (68,10), 67,60; E (68,25), 67,95; D (68,25), 68; C (69,25), 69; B (69,25), 69; A (69,25), 69; G y H (68), 68.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (81), 81; D (83), 83,50; B (83), 83; A (84), 84.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C (75), 75,25; B (75), 75,25; A (75), 75,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (91), 91; D, 91; C (91), 91; B (91), 91; A (91), 91.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie F, 86,25; E, 86,25; D, 86,25; B (86), 86,25; A (86), 86,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926, SIN IMPUESTO.—Serie F, 99,50; C (99,60), 99,50; B (99,60), 99,50; A (99,60), 99,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie F, 99,70; E (99,75), 99,70; D (99,75), 99,70; C (99,75), 99,70; B (99,75), 99,70; A (100,10), 100.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F (84), 83,60; E (84), 83,60; D (84), 83,60; C (84), 83,60; B (84), 83,60; A (84), 83,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie E (68,25), 68,10; D (68,25), 68,10; C (68,25), 68,10; B (68,25), 68,10; A (68,50), 68,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie D, 84,50; B, 85; A (85), 84,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie E (89,50), 89,50; B (89,50), 89,50; A (89,50), 89,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (99,50), 99,50; E (99,50), 99,60; D (99,50), 99,60; C (99,60), 99,60; B (100), 99,60.

BONOS ORO.—Serie A (155), 157,75; B (155), 157,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (98,25), 98; B, 97,90.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (86,90), 86,75; B, 86,75; C, 86,75.

AYUNTAMIENTOS.—Expr. interior, 1909 (94,25), 94,25; Mej. Urb. 1923 (94), 94; Subsuelo, 1929 (87,35), 87,35.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Hidrog. Ebro, 6 por 100 (97,50), 98,25; Trasatlántica 1925, noviembre (88), 88; Tánger-Fez, (100), 100.

CEDULAS.—Hipotecario, 4 por 100 (93,20), 93,35; 5 por 100 (100,60), 100,60; 5,50 por 100 (104), 104; 6 por 100 (109,50), 109,70; Crédito Local, 6 por 100 (95,40), 95,40; 6 por 100, interprovincial (98,50), 98,50.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. argentino (99,85), 99,85; Marruecos (88,50), 89.

ACCIONES.—Banco Hipotecario (440), 440; Exterior (55), 60; Central, contado (99), 99; Español de Crédito, contado (365), 355; fin corriente (365), 350; fin próximo (371), 350; Previsores (109), 110; Río de la Plata, contado, 158; Guadalquivir, cédulas (140), 140; Tudor (145), 146; Chade, A, B, C, contado (632), 637; fin corriente (632), 638; fin próximo, 638; ídem, D, 630; Mengemor (265), 265; Alberche, ordinarias (98), 99; Sevillana (145,25), 145; Telefónica, preferentes (109,25), 109; ordinarias (134,50), 134 50; Rif, portador, contado (524), 506; Felguera, contado (98,75), 98,50; fin corriente (98,50), 98,50; fin próximo, 99,50; Guindos (128), 125; Riesgo, 100; Petróleos (126), 125; Tabacos (228), 229; Naval, blancas (102), 103; Española Petróleos (47,50), 46; fundador (52), 56; Fénix (480), 490; Andaluces, 34,50; M. Z. A., contado (419,50), 401; fin corriente (419), 400; fin próximo (421), 402; "Metro" (179), 178; Norte, contado (487), 473; fin corriente (485), 470; fin próximo (490), 473; Madrileña de Tranvías, contado (115), 120; fin corriente (115), 120; El Aguila, 383; Azucarera, ordinarias (72), 70; fin corriente (72), 70; Explosivos, contado (875), 820; fin corriente (875), 826; fin próximo (878), 830; A. Rodríguez, 70; Bilbao, 120; P. Esmaltados, 110; ídem ordinarias, 100.

OBLIGACIONES.—Cortijo (83), 83; Alberche (98,25), 99; Unión Eléctrica, 5 por 100 (106), 106; Idem, 1930, 6 por 100 (102), 102; Rif, bonos C (97,25), 97,25; Felguera, 1906 (89), 89; Naval, Bonos, 1921, 100; Trasatlántica, 1922, 97,15; Norte, 1.ª (69,25), 69; Idem, 3.ª, 67,25; Idem, 4.ª, 67,75; Idem, 5.ª, 67,75; Idem, Huesca (82,50), 82; Idem, Esp., 6 por 100, 102,75; Alicante, 1.ª (315), 314; Idem (Ariza), G (101,30), 101,25; Idem (Idem), I, 101; Metropolitano, 5 por 100, B, 93,50; Idem, 5,50 por 100, 100; Asturiana, 1919, 99,50; Idem, 1929 (99,50), 99,50; Peñarroya, 6 por 100 (99,50), 99,50.

Moneda	Día 24	Día 25
Francos	36,60	37,50
Suizos	180,85	184,35
Belgas	130,70	133,40
Liras	49,15	50,10
Libras	45,60	46,50
Dólares	9,38	9,59
Marcos oro	2,2325	2,275
Escudos portug	0,4215	0,4295

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, 855-50-48-45-48-47-42-40-36-25; a fin próximo, 858-45-50-40-38-40-39-30; Chades, 635; Alicantes, 412-11-10; a fin próximo, 414-13-12-11-10; Nortes, próximo, 476; Petrolillos, 46; Felgueras, 101; libras, 45,57.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, próximo, de 828 a 834; Alicantes, 402-5, liquidación; Felguera, de 99 a 100, liquidación; Rif, 510 papel, liquidación; Chade, 638 operaciones y 636 papel a fin del próximo.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

Nortes, 96,15; Alicantes, 82,90; Andaluces, 35,50; Explosivos, 164; Tranvías, 104,50; Hulleras, 132; Gas, 131; Minas del Rif, 103,50; Chades, 627; Banco Colonial, 105; Filipinas, 385; Montserrat, 49; Petróleos, 9,40; Ford, 232; Felgueras, 102.

* * *

BARCELONA, 25.—Francos, 37,50; libras, 46,50; dólares, 9,57; suizos, 184,35; belgas, 133,40; liras, 50,10; marcos, 2,275.

Nortes, 94,60; Andaluces, 33,50; Rif, 102, Filipinas, 379; Explosivos, 165; Colonial, 104,50; Banco Cataluña, 115,75; Felgueras, 100; Aguas, 210,65; Chades, 635; Montserrat, 48,75; Petróleos, 9,20; Ford, 229; Tranvías, 103,50; Guadalquivir, 67,50; Alicantes, 80,55.

Algodones.—Liverpool: Disponible, 6,29; marzo, 6,10; mayo, 6,19; julio, 6,30; octubre, 6,40.

Nueva York: Marzo, 11,41; mayo, 11,65; julio, 11,90; octubre, 12,18; diciembre,

BOLSA DE BILBAO

A. Hornos, 163; Felgueras, 101; Explosivos, 845; Resineras, 22; B. Bilbao, 1.920; Vizcaya, nuevas, 450; Ferroc. Norte, 476; Alicante, 413; Vascongados, 570; Robla, 631; Sota, 1.025; H. Ibérica, 860; H. Española, 227; U. E. Vizcaína, 950; E. Viesgo, 740; Siderúrgica Mediterráneo, 96; Babcock, 123; Minas Rif, portador, 517,50; C. Navales, blancas, 108; Basconia, 1.200.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 273,50; dólares, 25,515; libras, 123,975; belgas, 355,65; francos suizos, 491,55; liras, 133,55; florines, 1.023,75.

* * *

PARIS, 25.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 88,35; 3 por 100 amortizable, 89,60; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 190,50; Crédit Lyonnais, 2.670; Société Générale, 1.505; París-Lyón - Mediterráneo, 1.650; Midi, 1.175; Orleáns, 1.422; Electrité del Sena Priorite, 879; Thompson Houston, 660; Minas Courrieres, 1.130; Peñarroya, 510; Kulmann (establecimientos), 605; Caucho de Indochina, 210; Pathe Cinema (capital), 149; Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 primera serie y segunda serie, 4,20; Banco Nacional de Méjico, 354; Valores extranjeros: Wagon Lits, 355; Riotinto, 38,35; Lautaro Nitrato, 350; Petrocina (Compañía Petróleos), 595; Royal Dutch, 31,45; Minas Tharsis, 466; Seguros: L'Abelle (accidentes), 970; Fénix (vida), 1.025; Minas de metales: Aguilas, 201; Eastman, 19,55; Piritas de Huelva, 2.665; Minas de Segre, 162; Trasatlántica, 149.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 46,47; francos, 123,985; dólares, 4,8593; francos suizos, 25,2162; belgas, 34,8475; liras, 92,80; florines, 12,1118; noruegas, 18,1587; danesas, 18,16; marcos, 20,4387; pesos argentinos, 36,95.

BOLSA DE BERLIN
(Cotizaciones del cierre del día 25)

Pesetas, 44,68; dólares, 4,2065; libras, 20,638; francos franceses, 16,485; ídem suizos, 81,425; coronas checas, 12,459; chelines austriacos, 51,815; liras, 22,08; peso argentino, 1,324; milreis, 0,363; Reichsbank, 154,50; Hapag, 62,12 A. E. G., 101; Siemenshalske, 119,50; Schukert, 122,50; Chade, 284; Bemberg, 63; Glanzstoff, 131,25; Aku, 68,50; Igfarben, 135,50; Polyphon, 151,25; Svenska, 261; Hamburgsued, 146.

BOLSA DE ZURICH

Pesetas, 55,65; libras, 25,2225; dólares, 5,1920; marcos, 123,41; francos, 20,345; liras, 27,175.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 10,46; francos, 3,92; libras, 4,8593; francos suizos, 19,27; liras, 5,2362; florines, 40,125; marcos, 23,89.

NOTAS INFORMATIVAS

En el Bolsín de la mañana se inicia un descenso de la cotización de ferrocarriles y Explosivos.

Durante la sesión oficial los Fondos públicos se negocian con irregularidad, y a cambios algo más bajos que los del día anterior. El Interior pierde de uno a dos cuartillos; cede otro el 4 por 100 de 1928; 10 céntimos las emisiones de 1926 y 1927, libre; y 40 céntimos el con impuestos de esta fecha. Las cédulas hipotecarias al 4 y al 6 por 100, mejoran 15 y 20 céntimos, respectivamente, y las de Crédito Local, poco activas, no modifican sus cambios anteriores.

La cotización de la peseta en los mercados extranjeros ha estado sujeta a mayores oscilaciones que en los días pasados, para terminar siendo desfavorable para nuestra divisa. Londres comenzó cotizando a 45,45, de donde bajó a 45,35 y 45,33; luego subió hasta 45,75, con cierre por la mañana a 45,65. Por la tarde se recibieron los cambios de 46,45-33-47 y finalmente el de 46,50. Los publicados por el Centro de contratación acusan alza de 90 céntimos, en francos y libras, y de 21 en los dólares. Los bonos oro mejoran dos enteros y medio.

En el corro bancario hay menos actividad, con repetición de previos en Hipotecario y Central, mejora de 5 enteros en Exterior, y de uno en Previsores. Abunda el papel de Español de Crédito, con lo que se produce baja de 10 puntos para contado, de 15 para fin de mes y de 21 para el próximo.

En el sector de electricidad presenta alza de 5 unidades para contado la Chade, que gana 6 a la liquidación, y de una Alberche, cuyas obligaciones se tratan a 99. También mejora un entero Tudor. La Sevillana cede un cuartillo.

Las Rif portador sólo se tratan para contado, con pérdida de 18 enteros; la Felguera retrocede un cuartillo y los Guindos tres puntos.

El monopolio de Petróleos pasa de 126 a 125 y el de Tabacos de 228 a 229. Los Petrolillos que ganan 4 pesetas en las partes de fundador, pierden una y media en las acciones, a 46.

La solución dada por el Gobierno al problema obrero ferroviario no ha satisfecho a los bolsistas. Los Alicantes pierden 18 enteros y medio para contado y 19 para plazo, y los Nortes 14, 15 y 17. En cambio los Tranvías de Madrid pasan de 115 a 120, al contado y a fin de mes.

Comienzan los Explosivos a 805 para la liquidación, cambio del que van subiendo paulatinamente hasta el de 826 a que cierran, con pérdida de 49 pesetas. Al contado ceden 55 y al próximo 48. En el Bolsín terminan a 834 para este plazo frente 830 a que acaban la sesión oficial. Las dobles registradas en Explosivos son con report de 4 pesetas y son muy escasas, ya que durante todo el mes se han venido liquidando la mayor parte de las posiciones.

* * *

Liquidación: Chade, 347. La entrega de los saldos, el 27.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro a 157,50-57,75; cédulas 5 por 100 del Hipotecario, a 100-55-60; Basurtos contado, a 363-47-48-50-55; ídem, fin de mes, a 347-50; Chade, contado, 633-35-37; a la liquidación, a 633-34-35-37-38, y al que viene, a 634-35-36-38; Felgueras, contado, a 99-98,50; Alicantes, a 400-402-401; a fin de febrero, a 399-401-400, y al que viene, a 404-3-2,50-1-2; Nortes, a 474-73; y al próximo, a 472-73; Explosivos, a 815-20, contado; a 805-8-10-12-15-18-21-20-24-25-26 a fin de mes; y a 808-9-10-12-14-15-17-18-22-25-28 30.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Central, 0,65; Español de Crédito, 2,25; Tranvías de Granada, 0,50; Alicantes, 1,75; Nortes, 1,75; Tranvías, 0,55; Azucarera, 0,30; cédulas, 1; Explosivos, 4.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 616.000; Exterior, 21.000; 4 por 100, amortizable, 28.000; 5 por 100, 1920, 65.000; 1917, 278.500; 1926, 65.000; 1927, sin impuestos, 102.500; con impuestos, 168.000; 3 por 100, 1928, 137.000; 4 por 100, 16.000; 4,50 por 100, 55.500; 5 por 100, 1929, 157.000; Bonos oro, 287.000; Ferroviaria, 5 por 100, 12.000; 4,50 por 100, 1929, 558.000; Madrid, 1868, 3.900; Interior, 1909, 9.500; Mejoras Urbanas, 5.000; 1929, 10.500; Ebro, 6 por 100, 144.000; Trasatlántica, noviembre, 1.500; Tánger-Fez, 115.000; Hipotecario, 4 por 100, 17.500; 5 por 100, 106.500; 6 por 100, 45.500; 5,50 por 100, 79.000; Crédito Local, 6 por 100, 20.000; Interprovincial, 6 por 100, 10.000; Empréstito argentino, 53.000; Empréstito de Marruecos, 7.000.

Acciones.—Exterior, 10.000; Hipotecario, 1.500; Central, 12.500; dobles, 112.500; Español de Crédito, 159.500; fin corriente, 18.750; fin próximo, 12.500; en dobles, 18.750; Previsores, 500; Guadalquivir, cédulas de Fundación, 100 cédulas; Electra, B, 1.000; Tudor, 6.000; Chade, 11.500; fin corriente, 25.000; fin próximo, 17.500; serie D, 5.000; Mengemor, 66.500; Alberche, 25.000; Sevillana, 2.500; Telefónica, preferentes, 16.000; ordinarias, 22.500; Compañía Bilbao, 5.000; Rif, portador, 16 acciones; Felguera, 70.000; fin corriente, 12.500; fin próximo, 12.500; Guindos, 35.000; fin corriente, 12.500; Petróleos, 10.000; Tabacos, 2.500; Naval, blancas, 71.000; Fénix, 2.600; Andaluces, 10.500; Alicante, 450 acciones; fin corriente, 200 acciones; fin próximo, 400 acciones; dobles, 100 acciones; Metro, 7.500; Norte, 46 acciones; fin corriente, 175 acciones; fin próximo, 75 acciones; dobles, 1.500 acciones; Tranvías de Granada, dobles, 25.000; Madrileña de Tranvías, 48.500; fin corriente, 37.500; dobles, 8.350.000; El Aguila, 1.000; Almacenes Rodríguez, 1.000; Azucareras, 10.000; fin corriente, 212.500; dobles, 200.000.

Obligaciones.—Beneficiarias, dobles, 700 cédulas; Petrolillos, 76 acciones; fin corriente, fundador, 10 p. fundad.; Explosivos, 5.500; fin corriente, 47.500; fin próximo, 65.000; dobles, 12.500; Riesgo, 5.000; Utensilios Esmaltados, 11.000; ordinarias, 13.000; Río de la Plata, 47 acciones; Lecrín, primera, 500; Alberche, 20.000; Cortijo, 1.000; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 10.000; 1930, 49.000; Mieres, 8.000; Felguera, 1906, 12.500; Naval, 1921, 2.000; Trasatlántica, 1922, 1.500; Norte, primera, 34.000; cuarta, 22.500; quinta, 4.000; Asturias, tercera, 2.000; Canfranc, 5.000; Especiales Norte, 2.500; M. Z. A., primera, 53 obligaciones; G, 10.000; I, 11.500; Metro, 11.500; C, 8.500; Cédulas argentinas, 9.500 pesos; Asturiana, 1919, 12.500; 1929, 12.500; Peñarroya, 31.500.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 25.—La Bolsa ha estado hoy retraída en su mercado especulativo. El de valores de renta fija ha tenido más animación. En Deudas del Estado mejoraron los Amortizables 1917, 1920 y 1926 y bajaron por contra los de 1927 y 1929. En las Deudas municipales no hubo variación.

En el grupo de Obligaciones hubo grandes diferencias. Las Tudelas especiales subieron medio entero y los Vascongados 5 por 100, 0,20. En cambio las Priorites bajaron un cuartillo, los Nortes, especiales entero y cuarto, las Portugalete 2.ª duro y medio y las Ibéricas 1906, medio entero.

En acciones bancarias, los Bilbaos siguieron solicitados después de repetir cambios. Los Vizcayas serie se ofrecieron a 1810 y las acciones de la B. a 455, con dinero a 440. Los Urquijos se ofrecieron a 258, los Hispanos a 236, los Agrícolas a 80 y los Guipuzcoanos a 780.

La afluencia de órdenes de venta, hace que los ferrocarriles experimenten baja. De Nortes hay papel a 476, de Alicantes a 413 y de Vascongados a 570. Hay dinero de Robla a 631 y ofertas de Santander a 615, sin contrapartidas.

En eléctricas, las Ibéricas mejoran su cotización, cerrando a la actual Las Chades, Uniones Eléctricas Vizcaínas, Españolas y Viesgos, retroceden, quedando ofrecidas al cierre. Hay demandas de Cartageuas a 265, de Dueros, viejos a 410 y papel de Sevillanas a 145.

En el departamento minero, las Rif, al portador ganaron once duros y medio con relación al cambio último, quedando papel a la cotización. Las Setolazar nominativas y las Meneras pasaron sin variación, quedando solicitadas. Las Rif, nominativas, se ofrecieron a 490, las Calas a 64 y las Lesacas a 75, las Ponferradas a 210 y las Vasco-Leonesas a 685. Las Setolazar, al portador, se demandaron a 160.

En el departamento de navieras, las Sotas ganaron cinco puntos, quedando dinero al cierre. Se ofrecieron Nerviones a 675, Vascongadas a 345, Uniones a 200, Vizcayas a 40, con dinero a 38. Bachiss a 520, Guipuzcoanas a 110, Mundacas a 100 con dinero a 90, Vasco-Cantábricas a 75, Bilbaos a 80 y Generales de Navegación a 105. Hubo dinero para Euzkeras.

En siderúrgicas que tienen buena tendencia los Altos Hornos. Basconias y Navales, serie blanca, repiten cambios con papel las últimas y dinero para las dos primeras. Las Mediterráneos y Felgueras quedan ofrecidas después de mejorar. Las Babcock Wilcox terminan con ofertas y las Euskaldunas se ofrecieron a 635.

En el grupo industrial, los Explosivos tuvieron un mercado poco animado. Empezaron retraídos y luego bajaron 10 duros, quedando papel a la cotización. Las Resineras quedaron al cambio negociado. Las Telefónicas mejoraron un entero con papel al cierre. Los Leopoldos y Ebros quedaron con dinero al cambio negociado. Las Papeleras se ofrecen a 17,50, las Bodegas Bilbaínas a 955 y los Petróleos a 120.

En el corro de moneda los francos se cotizan a 35,45, las libras a 46,50 y los dólares a 9,37.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 25.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López, de Bilbao:

Cobre Standard, 47-7-6; ídem electrolítico, 50-5; ídem Best-Selected, 47; estaño Straist, en lingotes, 122-10; ídem "Cordero y bandera", inglés, en lingotes, 121-10; ídem ídem en barritas, 123-10; plomo español, 14-7-5; plata cotización por onza), 12 chelines 5/16; sulfato de cobre, 21-10; régulo de antimonio, 42-10; aluminio, 85; mercurio, 22 3/8.

De la vida económica

AUTOMOVILES

El día 18 se ha abierto—sin discursos, sin solemnidad—la exposición automovilística de Berlín. Hacía dos años que en el mapa industrial y elegante de las exhibiciones anuales del coche a gasolina, faltaba Alemania.

Sin duda por una razón: el país dirigente en química, en electricidad, en seda artificial, en metalurgia, al llegar al capítulo de los automóviles quedaba achicado. Peor que Italia, casi peor que Bélgica, el balance del comercio exterior alemán en automóviles acusaba amplio déficit.

En 1929 todavía se importaron casi el doble más de automóviles de los que se exportaron. Entraron 15.000 coches y salieron sólo 8.000. Eso tras de un lustro de lucha implacable por la racionalización, tras innumerables fusiones, quiebras, demoliciones de fábricas inaptas o mal situadas.

En 1929, cuando el número de aquéllas había sido reducido de 238 a 140—en tres años—todavía el comercio exterior de automóviles en Alemania acusaba déficit. ¿No era para desesperarse?

Lo sería si el pueblo afectado no fuese la Alemania, el país de la economía irrefrenable.

Además en aquel saldo no todo era alarmante. Los automóviles exportados eran sólo la mitad de los importados, es verdad, ¡pero eran de calidad!

Aquella prueba empírica, mostró entonces, con la fuerza indestructible de lo histórico, cuál era el camino—difícil, más franqueable—de salvación.

En la industria del automóvil, flagelada por los críticos económicos implacables, comenzó un movimiento de superación técnica y de racionalización, como no habrá precedente en la historia del capitalismo.

Las empresas constructoras se redujeron a 14. Se trabajó noche y día en los laboratorios, se ensayó sin descanso... y a los dos años escasos el resultado estaba logrado: coches pequeñísimos de medio litro de cilindrada, coches para un Roosvelt de motores gigantes, coches plácidos para meterse sin ruido por el campo.

Todos están allí en la exposición berlinesa mostrando los encantos de su técnica original. Motor delantero, cambio automático, ruedas libres, todo eso lo ofrecen, incluso los coches pequeños, los que permiten a los pobres vivir como si fueran ricos.

Nadie sabe aún si triunfarán, pero todos lo suponen. Yo lo creo. Yo sé que Dios quiere que el hombre y el pueblo que trabajan, venzan siempre, quizás tarde, pero irremisiblemente.

¿Y España? ¿Y nuestra tierra con sus cincuenta mil coches de importación anual? ¿No será posible que nos dé vergüenza, de que con nuestro hierro y nuestra wulfenita y nuestros hombres parados tengamos que aguardar a que los extranjeros nos fabriquen nuestros "autos"? ¡Sin duda es que estamos preparando la reforma constitucional!

B. C.

COMPAÑIA ANONIMA "MENGEMOR"

Junta general de señores accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía Anónima "Mengemor", en reunión celebrada el día de la fecha, ha acordado, en uso de las facultades que le concede el artículo 23, párrafo 17 de sus Estatutos, convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, en su domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, el día 18 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, para deliberar sobre la Memoria y Balance del ejercicio de 1930.

A continuación, de acuerdo con lo preceptuado en el último párrafo del artículo 45 de los Estatutos, y el 168 del Código de Comercio, se propondrá a los señores Accionistas elevar el capital social actual de 41.000.000 de pesetas nominales, a 55.000.000, emitiendo al efecto 28.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una.

Se destinarán las 16.000 primeras a la adquisición de la totalidad de las de la Compañía general de Electricidad de Granada y las 12.000 restantes, quedarán en cartera para mejoras futuras, nuevas instalaciones y otras adquisiciones.

El Consejo ha dispuesto que se conceda a todos les accionistas de la Compañía, cuyas acciones tomen parte en la Junta, una indemnización en reembolso de gastos de movilización de títulos y asistencia a la reunión a razón de "dos pesetas por acción".

Para tener derecho de asistencia a la Junta, y a esta indemnización, es necesario que los señores accionistas depositen sus títulos o resguardos, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, con veinticuatro horas de antelación por lo menos, a la fijada para la Junta, en las Cajas de la Compañía, en el Banco de Vizcaya en Bilbao y sus Sucursales, o en las Sucursales del Banco Español de Crédito de Sevilla, Córdoba, Linares, Andújar y Ubeda, y también que asistan personalmente o por representación a la Junta mencionada. Los accionistas que posean un número de títulos menor de diez, podrán agruparse.

Los señores accionistas que deseen obtener otros detalles, deberán dirigirse al señor secretario del Consejo de Administración, o a los Bancos citados.

Madrid, 24 de febrero de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Paseo de Recoletos, 12. — Madrid
Plaza de Cataluña, 9. — Barcelona

PRESTAMOS AMORTIZABLES, con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo, sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS, al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS POR QUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicítese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA.

CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

Médicos responsables

Lo es el que no sustituye los caldos de carne y la leche en las infecciones, tifus, gripe, etc., por caldo cereales "Vigor", "Lacteofruit", leche vegetal o "Mosto natura". Venta en farmacias. **Depósito Santiveri, S. A. Plaza Mayor, número 24.**

Paralización completa en el mercado triguero

LA OFERTA ES MUY ABUNDANTE

El negocio harinero empeora y sigue mejorando el de salvados

VALLADOLID, 25.—**El Tiempo.**—Se han sucedido en la semana los días más crudos del invierno. El 19 y el 20, nevó en estos valles por exceso de frío. Lo ha hecho, en cambio, con bastante intensidad, en las zonas altas.

Los mercados de trigos.—La misma desesperante calma en los mercados regionales. El negocio está muy paralizado y flojo. Se hacen muy contadas operaciones en esta plaza entre 46,25 y 47 pesetas sobre fábrica y en clases escogidas. La oferta es abundante en todas las procedencias y solicita, según calidades, entre 45 y 47 pesetas el quintal, sin saco y sobre origen.

Los mercados locales del por menor cotizan a la tasa o a como pueden.

Harinas y Salvados.—En cuanto atañe a esta plaza, parece que cada semana va a peor el negocio harinero. Durante esta semana se han facturado para fuera muy pocos vagones. No llegan a media docena.

Los molturadores de línea de Ariza y los de Medina del Campo y otras localidades que exportan para Cataluña, y los de las provincias de Burgos y Palencia, así como los zamoranos y salamanquinos que llevan sus harinas al Norte, o a Galicia, realizan alguna operación más, pero siempre escasas en lo que va de temporada. Los precios, que son nominales, no han variado. Los salvados, con análoga facilidad de colocación, han ganado una peseta por quintal los anchos de hoja. Anotamos las siguientes cotizaciones para esta plaza. Harinas selectas, a 62 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerillas, de 37 a 40; cuartas, de 30 a 31; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 27 a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

Centeno.—Algo más se ha movido en la provincia de Palencia, pero se cansó en seguida. Lo ofrecen sus tenedores, según las procedencias, entre 32,50 y 33,50 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Granos de pienso.—Con poca demanda se ofrecen: cebadas del país, de 29 a 30 pesetas; avenas, a 25; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 35, todo por 100 kilos, sin saco.

Coloniales.—Los aceites de oliva con venta para el consumo y precios estacionados. Corrientes, de 195 a 198 pesetas; superior, de 205 a 210; fino, de 230 a 235.

Los azúcares, con cifras sostenidas y las ventas indispensables. Blanquilla, de 156 a 158 pesetas; floretes, de 165 a 170; cuadradillo, de 200 a 205.

Firmes, pero con transacciones poco animadas, las alubias. Leonesas, de 120 a 125 pesetas; asturianas, de 100 a 105.

Los garbanzos muy sostenidos y con regular número de compradores. Gordos, de 175 a 180 pesetas; medianos, de 140 a 160; pequeños, de 100 a 115, todo por quintal métrico.

Ganados.—En Tejares (Salamanca), rigen los siguientes precios: Mulas de labor, a 3.600 reales; bueyes, de ídem, a 4.100; novillos de tres años, a 3.800; añojos y añojas, a 1.400; vacas cotrales, a 1.600; cerdos al destete, a 190; ídem de seis meses, a 400; ídem de un año, a 500 (todo por cabeza); ídem cebados, a 22 pesetas arroba. Ovejas, a 140 reales una; ídem emparejadas, a 260; carneros, a 400; corderos, a 110.

En Santibáñez de Vidriales (Zamora). Bueyes de labor, a 4.600 reales uno; novillos de tres años, a 3.500; añojos y añojas, a 2.300; vacas cotrales, a 2.400; cerdos al destete, de 100 a 120; de seis meses, a 540.

En Piedrahita (Avila). Mercado animado. Cerdos gordos, al vivo a 23 pesetas arroba. Bueyes de labor, a 3.400 reales uno; novillos de tres años, a 3.400; añojos y añojas, a 1.300; cerdos al destete, a 140; ídem de seis meses, a 415; ídem de un año, a 950; de año y medio, a 1.400; ovejas, a 100; carneros, a 196; corderos, a 120.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). Mulas de labor, a 4.000 reales; bueyes de ídem, a 3.500; novillos de tres años, a 3.600; vacas cotrales, a 2.200; cerdos al destete, a 160.

En la feria mensual de Zamora, pocas transacciones. Vacas regulares, de 34 a 35 pesetas arroba; toros, a 40; terneras, de 45 a 46. Vacas cotrales para el trabajo, de 3.500 a 3.900 reales una. El mular a precios elevados.

En el mercado de Benavente (Zamora), han regido estos precios: Mulas de labor, a 4.000 reales; bueyes de ídem, a 3.600; novillos de tres años, a 3.200; añojos y añojas, a 1.600; vacas cotrales, a 2.000; cerdos al destete, a 160; de seis meses, a 480; de un año, a 1.000; ovejas, a 160; carneros, a 300; corderos, a 86, todos por cabeza.

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento, saco 100 kilos. Superfosfato al mineral 18/20 por 100 ácido fosf. sol, 15 pesetas; nitro cal. amon., 49,75; sulfato amoníaco, 20/21 por 100 ázoe, 46; cianamida de calcio, 19/20 por 100 ázoe, 41; nitrato sosa 15/16 por 100 ázoe, 51,95; nitrato de cal B. A. S. F., 15/16 por 100 ázoe, 49,75; cloruro potasa, 80-83 por 100, 31,50; sulfato potasa 90-93 por 100, 38,25; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem ídem cristalizado, 19; sulfato cobre, 106; abono completo para cereales, 21; ídem ídem para leguminosas, 24; ídem ídem para remolacha y patatas, 28.

A. de V.

Santoral y cultos

DIA 26.—Jueves.—Santos Néstor, ob.; Félix, Fortunato, Diodoro, Papías, mártires; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obispos.

La misa y oficio divino son de la Domínica, con rito simple y color morado.

A. Nocturna.—S. Viccente de Paúl.

Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por doña María Bringas, y doña Leoncia Ruiz del Caño, respectivamente.

Cuarenta Horas.—Primer monasterio de Salesas (Santa Engracia, 14).

Corte de María.—Esperanza, en Santiago (Plaza de Santiago); S. Corazón de Jesús en Olivar (Cañizares, 4) (P.); Buen Consejo, en San Luis Gonzaga (Zorrilla, 1), y O. del Espíritu Santo (Valverde, 17).

Parroquia de las Angustias (Riego, 1). Misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo (Toledo, 45).—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de los Dolores (S. Bernardo, 101).—Novena a Nuestra Señora del Amparo. 6 t., Exposición, ejercicio, rosario, sermón señor Tortosa, y reserva.

Parroquia de Santiago (P. de Santiago).—8, misa de comunión general para los archicofrades de los Jueves Eucarísticos y Exposición menor.

Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7).—5 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Vacchiano, salmo, miserere y reserva.

Calatravas (Alcalá, 23).—8,30 misa de Comunión para la R. Archicofradía de Señoras de la Vela al Santísimo; 6,30 t., ejercicio, sermón señor Béjar, y reserva.

Cristo de S. Ginés (Arenal, 13).—5,30, t., rosario, ejercicio, explicación de la Doctrina cristiana, plática señor Fernández.

Pasionistas (P. de la Dirección, 14). Triduo a S. Gabriel de la Dolorosa; 6 t., ejercicio solemne.

Olivar (Cañizares, 4).—9 misa de Comunión para la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Salesas (40 Horas).—8, Exposición; 9,30, misa solemne; 5 t., rosario y procesión de reserva.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquias.—Covadonga (P. de Manuel Becerra): 5,30 t., rosario.—S. Ginés (Arenal, 13): Al anochecer, Viacrucis.—San Marcos (S. Leonardo, 10): 6 t., Viacrucis. Sta. Bárbara (Bárbara de Braganza, 1): 6 t., Viacrucis.—Sta. Cruz (Atocha, 7): 6 t., rosario y Viacrucis.

Iglesias.—Calatravas (Alcalá, 23): Después de la misa de 12, Viacrucis.—S. Antonio de los Alemanes (Puebla): Al anochecer, rosario y Viacrucis.—S. Pascual (P. de Recoletos, 13): Por la tarde, ejercicio de Viacrucis.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Para las socias de la Guadia de Honor y demás señoras que deseen agregarse, se celebrarán en el primer monasterio de Salesas (Santa Engracia, 14), del primero de marzo a las cinco de la tarde, hasta el 7, a las ocho, con la misa de Comunión general, dirigidos por el P. Dodero, S. J. Los demás días a las diez y a las cuatro tarde.

—Del 1 al 8 del próximo, se celebrarán en las Calatravas, para toda clase de personas dirigidos por don Luis Bejar, y don Jesús García Colomo; 7 t., rosario, sermón oral y doctrinal, Exposición, estación, preces y reserva.

—En la capilla del Colegio de las Damas de Saint Maur (Cisne, 4), se celebrarán del 1 al 7, dirigidos por el señor García Colomo. A las cinco de la tarde, plática preparatoria, y los demás días, a las once y por la tarde a las 4,30. El 7, a las nueve, misa de Comunión y bendición papal.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Mercado de aves y huevos

MADRID.—El mercado ha estado con idénticos precios que en la anterior semana y en cuanto a las existencias diremos que no pasaron de regulares.

Hay menos demanda en el mercado de aves, y aunque no es de esperar, por ahora variación de precio, diremos que no quedan firmes como en la semana anterior.

Van en aumento las entradas de huevos y hay algunos ofrecimientos por bajo del precio que damos, por lo que se espera un pequeño descenso.

A continuación damos los precios que rigen:

Aves.—Gallinas, de 6 a 9 pesetas una; patos, de 6 a 9; pavos, de 15 a 25; pollancos, de 7 a 9, y pollos, de 5 a 7.

Huevos.—De Castilla, de 23 a 24; de Galicia, de 21 a 23,50; de Murcia, de 23 a 24,50; de Marruecos, de 18 a 21,50; de Egipto, de 13 a 14,50, y de Turquía, de 21 a 22 pesetas el 100.

Folletín de EL DEBATE 94)

J. DE CHEYLUS

La llave del jardín del Rey

NOVELA

(Versión española de EMILIO CARRASCOSA, expresamente hecha para EL DEBATE)

—¡Hombre, la cosa no era para que te pusieras tan solemne...! ¡Ja, ja, ja!

—Ríete cuanto quieras, que no puedes hacerme un regalo de mi agrado que el de tu risa, pero dime a qué obedecía ese capricho de que formulara un deseo.

—A que era la ocasión propicia, si es que querías verlo cumplido.

—¿Hechicerías también, Claudia..., como si no fueses ya todo lo hechicera que puede ser una criatura?

Claudia de Chol hizo uno de sus más encantadores mohines.

—¡Uy, qué hombre tan tontísimo!—exclamó con coquetería—. Ni hechicerías ni nada. ¿Pero es que estás tan en babia que no has visto pasar volando un pájaro azul?

—Completamente en babia, querida —respondió Beltrán apoderándose de una de las manos de su mujer y llevándosela a los labios—. No he visto mas que a tí, que eres el pájaro más bello de la creación.

La joven agradeció el piropo con una sonrisa en la que supo poner todo el amor inmenso que su marido le inspiraba y cambiando de tono preguntó:

—¿Has abierto ya la correspondencia de hoy?

—No. Cuando bajé al jardín no había llegado, pero ya han debido de traerla, a juzgar por la hora. La habrán dejado en mi despacho.

—Voy a buscarla. La leeremos aquí, al aire libre... ¿Quieres, Beltrán?

—Ya sabes que no tengo otro deseo que el tuyo. Quiero lo que tú quieres.

La condesa de Fontenés-Vallerande hizo por broma una pronunciada reverencia de corte a guisa de saludo y se dirigió con paso menudo, taconeando graciosamente, hacia el palacio por cuya puerta desapareció, no sin volver la cabeza.

Al cabo de unos minutos volvió con un paquetito de cartas en las manos. Sentóse en el diván al lado de su marido y fué colocando sobre las rodillas de éste las cartas y periódicos para hacer su clasificación.

—Ya ves si tenemos suerte y si la gente nos quiere, acaso más de lo que merecemos —comentó mientras iba leyendo los sobres—. Todos se acuerdan de nosotros y nos lo demuestran. Nosotros, en cambio, nos hemos convertido en un par de egoistones y hemos llegado a olvidarnos de familia, de amigos..., del género humano, de todo bicho viviente, cosa que, como comprenderás no puede seguir así... ¿Verdad?

—Cierto, pero supongo que la juiciosa reflexión que acabas de hacer no querrá decir que me echas a mí la culpa.

—¡Qué he de echártela, tonto!, —respondió mimosa Claudia—. La culpa la tenemos los dos, o mejor dicho, no la tenemos ninguno.

Y como Beltrán hiciera un gesto de asombro, añadió con voz trémula de emoción y envolviendo a su marido en una apasionada mirada:

—Lo que ocurre es que... son tan cortas las horas que tenemos para saborear nuestra felicidad...

—¡Claro!, —corroboró Beltrán muy convencido—. Nosotros necesitamos nuestro tiempo para querernos...

Claudia de Chol le tapó la boca con la mano para impedir que siguiera hablando y declaró ruborosa:

—Lo cual no es obstáculo para que desde hoy mismo seamos juiciosos. Hay que corresponder con la gente; es un deber de cortesía del que no pueden apartarse los condes de Fontenés-Vallerande, que tienen la obligación de ser correctos..., sin perjuicio de quererse mucho.

Entre los esposos se hizo un silencio que la joven aprovechó en acabar de clasificar la correspondencia.

—Hoy es más copiosa todavía que de ordinario —dijo de pronto— parece que la familia se ha puesto de acuerdo para escribirnos. Mira, esta es de tu hermano Raimundo y esta de María, su mujer; esta otra, no pueden engañarme los garabatos del sobre, es de mi tío Miguel. Las de los amigos tampoco son escasas; aquí veo una de luto de los Scarscade que acaban de perder al viejo duque...; esta postal, depositada en El Cairo, es de su alteza el príncipe, que está haciendo uno de los viajes de placer por los que tanta afición siente.

—Muy gentil, el príncipe... Acusaremos recibo.

Claudia lanzó un grito de alegría y se puso a palmotear con indecible regocijo.

—¡Esta es de Niní, Beltrán... De Niní, que no me olvida ni aun en medio de su felicidad de recién casada. Fíjate bien si me querrá!

—No es posible ponerlo en duda. ¿Desde dónde escribe?

—Desde la Costa Azul.

—No me digas más. Está en viaje de bodas todavía.

—Justamente. Una de sus ilusiones era pasar parte de su luna de miel en Niza y en estos momentos la está viendo cumplida... No sabes, Beltrán, lo contenta que me ha puesto esta carta... ¡Querida Niní...!

—La señorita de Aulniers..., mejor dicho, la señora de Bermont es, en efecto, una criatura deliciosa. A mí me ha inspirado siempre una gran simpatía..., cosa que no tiene nada de particular, sobre todo sabiendo el sincero afecto que le profesas...

Beltrán de Fontenés se interrumpió de pronto e inclinándose al oído de su mujer le dijo casi en voz baja:

—¿Me permites que te haga una pregunta?

—¡Tiene gracia la cosa!, —exclamó Claudia sonriendo—. ¿Desde cuándo necesitas mi permiso para preguntarme todo lo que se te antoje?

—Es que, además, desearía obtener de ti la formal promesa de que habrás de responderme con absoluta franqueza.

Esta vez Claudia de Chol miró extrañada a su marido y aunque acababa de experimentar un vago temor que no acertaba a definir, se apresuró a contestar:

—Tienes el permiso y la promesa todo lo formal que puedas desear. Ahora espero la pregunta para satisfacer la curiosidad de un marido... demasiado curioso.

—¿Nunca ha intercedido por mí, en mi favor, Niní de Aulniers?, —preguntó el conde de Fontenés-Vallerande con insinuante acento—. ¿No hizo nunca nada, en su calidad de íntima amiga, de confidente, por volverte a mi amor?

—¡Beltrán...! —exclamó la joven, suplicante—. ¡Beltrán...!

La voz de Claudia de Chol sonaba con acentos de angustia. La joven condesa de Fontenés experimentaba una impresión de profundo terror ante cualquier recuerdo del pasado que acudiera a su mente. Con un rápido movimiento se arrodilló en la hierba y colocando sus manos cruzadas sobre las de su marido y clavando en los ojos de su marido una mirada suplicante imploró:

—¡Por lo que más quieras, Beltrán, mi Beltrán...! No me hables de unos tiempos que yo desearía que no hubieran existido. ¡No me hables de un pasado que solo momentos tristes y horas de amargura puede evocar en mí...! Aquéllo pasó para siempre, para no volver más y yo no quiero ni recordarlo... ¡No quiero, Beltrán...!, ¡no quiero!

—Yo, en cambio, siento una especial complacencia pensando en esos tiempos que tanto te horrorizan a ti —respondió Beltrán— y con frecuencia procuro evocarlos.

—¡Oh!, —exclamó Claudia, como enloquecida— ¿Es posible...? ¡No me lo digas, Beltrán prefiero ignorarlo, deseo no saberlo!

El conde de Fontenés acarició tiernamente, apasionadamente entre las suyas las breves manos de Claudia, que temblaba como una azogada y una vez que la tranquilizó le dijo poniendo en sus palabras cálidas toda la emoción que se desbordaba de su alma:

—De aquello se deduce una enseñanza, una lección ejemplarísima que haremos bien en no olvidar, que yo, de modo especial, debo y quiero tener presente a todas horas para que me sirva de norma inspiradora de mi futura conducta. Y cuantas veces pienso en ello la reflexión me lleva como de la mano a la misma deducción: a la de que lo que nos hizo desgraciados y labró nuestra desventura fué, ante todo, la culpable dejación que hice de mis deberes de marido, de los sagrados deberes que contigo tenía y que estaba obligado a cumplir por encima de todo. ¿Comprendes ahora la beneficiosa influencia que necesariamente ha de ejercer en mí el recuerdo del pasado?

La expresión del rostro de Beltrán de Fontenés se ensombreció súbitamente al solo pensamiento de los días amarguísimos que había pasado lejos de su mujer y sin poder arrancarse del corazón el amor infinito, tierno y apasionado que le inspiraba.

Claudia se dió cuenta exacta del estado de espíritu de su marido y echándole los brazos al cuello le suplicó mimosa, con voz acariciadora:

—No me entristezcas condenándome al suplicio de verte triste, Beltrán. No pienses más en lo que pasó para no volver. Acuérdate tan sólo de las penas de otros tiempos; han sido las que han hecho posible la inmensa felicidad de que ahora gozamos. ¿Por qué has de empeñarte en sufrir, cuando nos sonríen el amor y la vida?

El conde de Fontenés-Vallerande respondió sonriendo:

—Ahora ya no sufro, mi Claudia, ahora soy el hombre más dichoso del mundo; pero creo que he comprado a buen precio la ventura de hoy. Porque en estos últimos años he sufrido más que nadie en el mundo, como tú no puedes imaginarte. Todos los dolores, todas las torturas físicas a que me vi condenado duran-

(Continuará)

ROLDOS-TIROLESES S.A.

SEDERIAS DE LYON

GRATIS

POCOS RETALES QUEDAN YA, PERO LOS POCOS QUE QUEDAN LOS OFRECEMOS GRATIS

Enteramente.

A NUESTRAS COMPRADORAS: RETALES FINALES DE PIEZA, DE LANA Y SEDA, PARA VESTIDOS Y ABRIGOS, DE NOVEDAD ABSOLUTA, DE LA PRESENTE TEMPORADA. LAS SEÑORAS QUE A PARTIR DE HOY NOS HONREN CON SUS COMPRAS, PUEDEN ESCOGER EL RETAL QUE MAS LES AGRADE

ENTERAMENTE GRATIS

Sederías de Lyon S.A

CARRERA DE SAN JERONIMO, 36, ENTRESUELO

PROXIMAMENTE APERTURA DE UNA SUCURSAL EN MADRID: GLORIETA DE BILBAO, N.º 6

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

¡Hay que decidirse!

¿A lavarse...? ¡Claro...! Pero con los lavabos de la Casa Ripoll. ¡Completos, 10,50 pesetas...! Platos loza a 3 pesetas docena. Utensilios cocina al peso desde 3,25 pesetas kilo. No lo olvide. ANGEL RIPOLL. Unica casa, MAGDALENA, 27 (frente a Ave María).

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

ENDULCESE LA VIDA...

saboreando los ricos dulces, pasteles y pastas de

Viena Repostería Capellanes

CASA CENTRAL Y FABRICA:

Martín Heros, 33. Teléfono 34453

En sus 16 sucursales de Madrid expende el mejor Pan de Viena, las Tostadas y el Pan de Gluten para diabéticos, el renombrado Chocolate Reina Victoria y el Pan Integral del Dr. Cri.

Si quiere comer bien desde 3,50, vaya al

CAFE VIENA

ORQUESTA CORVINO.—LUISA FERNANDA, 21.

HOSTERIA DEL ESTUDIANTE

Alcalá de Henares. Teléfono 148

Todos los viernes de Cuaresma, comidas de vigilia, con potaje madrileño. ENCARGAD LAS MESAS.

Kolnische Volkszeitung

Es la "Gaceta Popular de Colonia" el mayor rotativo de los católicos alemanes (Zentrum), con exacta información general, industrial y bolsera de todo el Imperio; salen 3 ediciones diariamente a todos los países del habla alemán.

Edita la conocida revista semanal en caracteres latinos.

Deutsche Zukunft

(El Porvenir alemán)

de 24 páginas, con selecto artículos de interés general, literatura amena de los mejores escritores, ilustraciones en boj. y tiene asiduos lectores en todas partes del mundo.

La revista vale marcos oro 12,60 para un año, incluso franqueo.

Se publica en Köln am Rheim

NEUMARKT, 16.ª/24.

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corríjala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

SUBASTA VOLUNTARIA

En esta forma se venderá en la Notaría de don Cándido Casanueva, calle de Villanueva, 6, de esta Corte, el día 4 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, la casa sita en esta capital y su calle del General Pardiñas, número 16, por el tipo de quinientas cuarenta y seis mil pesetas. Condiciones, en la Notaría.

CRISTAL MADRID, S. A.

LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS

Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas

ARTICULOS SANITARIOS

Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.

FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905

DESPACHOS Plaza del Angel, 11 TEL. 13549 / Atocha, 45 y 47 " 34572

Entrada libre -:- Exposición permanente

EXPORTACION A PROVINCIAS

MUEBLES ARTISTICOS Y DE LUJO

EN TODOS LOS ESTILOS

Construcción esmerada y garantizada

Presupuestos y dibujos sobre demanda

Director artístico: MARTIN GONZALEZ

TALLERES: Calle de la Bola, 5

OFICINAS: Guillermo Rolland, 2

TELEFONO: Número 17551

Banco Agrícola Comercial

San Mateo, 26.—MADRID

Sucursales y agencias en principales plazas de España.

Incubadoras. Criadoras eléctricas, de petróleo y carbón. Comederos, anillas, alimentos, harinas, accesorios.

MAQUINARIA AGRICOLA, APICOLA, VITICOLA, de RIEGOS, GANADERA y PIEZAS DE RECAMBIO

¡Pedid catálogos!

Agencia de Negocios LARENA

Alcalá, 159. Apartado 9.032. Teléfono 57632

Certificados de Penales, últimas voluntades, nacimientos, defunciones, matrimonios, etc.

Cobro de créditos, por morosos que sean; cumplimentación de exhortos en los Juzgados, diligencias, etcétera. Gestión en Bancos, Compañías de Seguros, ministerios, Consulados, testamentarías, constitución y retiración de fianzas, cobro de cupones, representación en contratas de obras públicas y subastas, etc., y toda clase de consultas.

Garantía absoluta, tramitación rapidísima en todos los asuntos y precios muy económicos.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

Sabañones

Se curan con ANTISABAÑOL. Ulzurrun, Esparteros, 9, y farmacias.

Patente Porta-equipajes

para Ford y otras marcas, sistema nuevo muy barato, se desea relación con casa autos para explotación en España (excepto Cataluña) Escribid 9.853, Vergara, 11. Barcelona.

PLAZOS CONTADO

Muebles de lujo, sección económica

INFANTAS, 34 - MONGE

MOSTNATURA

Artríticos, reumáticos, albuminúricos, tomad el mosto NATURA o VIGOR, inmejorables por su pureza y elaboración perfecta. Venta en comestibles y farmacias. Botella, 2,85. Depósito: Plaza Mayor, 24.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

†

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Angela Cabrera y Herreros

Viuda de don Carlos Castel

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, don Plácido, don Manuel, don Fernando y doña Mercedes; ahijado, don Carlos Luis Martín; hermanos políticos, doña María García, doña Remedios Roig, doña María Luisa Lillo, doña María Codina, don Reinaldo García, doña María de la O, sor Carlota María de la Visitación, don José y doña Dolores Castel y González Amezúa; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará en carroza automóvil hoy, día 26 del actual, a las CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 29, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRI

†

EL SEÑOR

DON ANDRES MARIA ALCALDE Y PARDO

ABOGADO

FALLECIO EN MADRID

el día 18 de febrero de 1931

a los veintinueve años de edad

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Nicolás Peña, O. P.; sus padres, don Ildefonso y doña María; hermano, don José María; tíos, doña Valentina Alcalde, viuda de Anduiza, y la reverenda madre San Ignacio de Loyola, religiosa agustina en Chiclana (Cádiz); tíos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (calle de Torrijos, número 38) mañana viernes, a las once de la mañana.

Asimismo se dirán misas por su eterno descanso en varios templos de esta Corte, en la basílica de Nuestra Señora de Begoña y parroquia de San Vicente, de Bilbao; en el convento de Jesús Nazareno, de Chiclana (Cádiz), y en las parroquias de Santa Marina, Santo Hospital y Santa María de Villar en Sarriá (Lugo).

La inhumación tuvo lugar el jueves día 19, en el cementerio de San Lorenzo, de esta Corte.

INFANTAS, 25. T. 14379.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

AGENCIAS

DETECTIVE Internacional. Informaciones personales reservadas. Certificados penales, 3,50. Preciados, 64 primero. (14)

LICENCIADOS 500 vacantes destinos civiles, gestión rápida. Preciados, 64, Actividad. (14)

¿QUEREIS ser guardia civil? Escribid o presentarse. Preciados, 64. "Actividad". (14)

COMPRO créditos, letras, facturas, pagarés. Preciados, 52. Instituto Internacional; 12-2; 7 a 9. (1)

CONTADORES agua previo pago, benefician Ayuntamientos, empresas, propietarios, inquilinos, fuentes públicas. Carlos Martínez Cerro. Cádiz. (T)

FACILITAMOS servidumbre informada, de todas clases inmediatamente. Teléfono 90413. Mayor, 42, principal. Ríos. (14)

ALMONEDAS

ALMONEDA urgentísima. Liquídanse muebles antiguos. Alcoba, comedor buenísimos. Sillerías Imperio Luis XVI. Piano, cuadros, lámparas y objetos. Valverde, 8, primero. (51)

COLCHONES, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 120 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 250; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía. (21)

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 900; con lunas, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz; diez pasos Ancha. (21)

ALMONEDA. Caja caudales, muebles, cuadros antiguos y modernos. San Mateo, 15, cuadruplicado, principal izquierda. (3)

LIQUIDACION muebles, camas, tapicería. Divino Pastor, 5. Casa Pey. (12)

MUEBLES, cualquier precio, urge saldar existencias. Divino Pastor, 5. Casa Pey. (12)

HERNAN Cortés, 11. Muebles todo piso, alcoba y comedor, buenísimo. (1)

¡GANGA! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. Santa Engracia, 65. (6)

COMEDOR completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65. (6)

URGENTE por marcha solo tres días deshago piso, admito negociantes. Lagasca, 57. (6)

DOS días. Piso diplomático, despacho, alcoba plateada, comedor, bargueño, tresillo, araña, mesas, cuadros. Reina, 35. (12)

ALQUILERES

INTERIORES desde 60. Exteriores, baño, gas, ascensor, teléfono, desde 150. Lagasca, 124. (1)

TERCERO espacioso. Huéspedes. Apodaca, 3. (12)

CUARTOS desalquilados de todos precios. Facilitamos información amplia. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

ALQUILO semisótano entrada independiente, grandes luces propio almacén, oficinas. O'Donnell, 9. (12)

HERMOSOS pisos todo confort, dos cuartos, baño, lavaderos; ascensor constante. O'Donnell, 9. (12)

PISO, cinco balcones, diez piezas, siete habitables, gas, baño, 33 duros. Gaztambide, 31. (12)

DESEO local amplio para 30 coches. Apartado 848. (3)

ALQUILASE un cuarto y un ático. Velázquez, 27. (58)

ALQUILO Ciudad Lineal hotelito, setenta pesetas. Fernán González, 17, primero. Vicente Pérez. (T)

NO molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1, informan gratuitamente todo detalle, cuartos disponibles. Entrada libre. (V)

ADQUIRIR listín de cuartos desalquilados, 3 pesetas. Avenida Dato, 7. (14)

CUARTOS señoriales; amplias habitaciones, baño, desde 140. Guzmán Bueno, 43 (1)

PIANOS de alquiler, perfecto estado, precios módicos. Oliver. Victoria, 4. (1)

MARTIN Heros, 41, exteriores, con baño, tienda con vivienda. (T)

ALQUILANSE Jaulas independientes para "autos". Guzmán Bueno, 27. Garage Madrid. (3)

ALQUILO pisos en la calle Lista, 95, orientación Mediodía, con magníficas habitaciones, dos cuartos de baño, gas, calefacción central, teléfono y garage, en la misma casa. por 350 pesetas. (4)

SEGUNDO exterior, baño, 10 piezas, 170 pesetas, tranvías puerta. Núñez Balboa, 64 (esquina Diego León). (T)

ENTRESUELO, diez habitaciones soleadas, baño, calefacción, teléfono, jardín, garage. María Molina, 31, esquina Castelló. (3)

ALQUILO precioso exterior mucho sol, siete amplias habitaciones, 25 duros. Fuente del Berro, 2 (esquina Alcalá). (3)

PRIMERO mediodía diez piezas total, teléfono, ascensor, mirador, baño, termo, 31 duros. Goya, 119. (3)

ALQUILO hotel, gran jardín cerca Moncloa. Escribid a Hurtado. Cadarso, 12. (3)

25 duros entresuelo, tres balcones, seis habitaciones, baño, otro interior 14 duros. Lagasca, 111. (1)

PISOS Prosperidad siete habitaciones, baño, termosifón jardín, económicos. Razón: Claudio Coello, 31. Huevería Teléfono 54976. (B)

COMADRONAS

NUESTRA Señora de los Dolores. Internado. embarazadas. Consultas médico especialista matriz, embarazo. Torrijos, 32, teléfono 51692. (T)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

PROFESORA partos, exinterna Hospital Clínico Barcelona, practicanta, masajista belleza. Pozas, 16, esquina Espíritu Santo. (7)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo partos, cirugía, asistencias económicas. Embajadores, 42. (58)

COMPRAS

PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir. Espíritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (51)

ESTOS ANUNCIOS
Se admiten en Agencia SAPIC. Alcalá, 3

AUTOMOVILES

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, baratas. Automóviles, lujo, abonos y bodas. (58)

KARFI. Aduana, 17. Gran exposición automóviles ocasión, ventas contado, plazos. (1)

VIAJES turismo económicos, autos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Eguinoa. Santa Engracia, 118. Teléfono 34489. (1)

CAMIONES rápidos R. E. O., con su famoso motor 6 cilindros "Corona de Oro". Glorieta San Bernardo, 3. (1)

ESCUELA Automovilista "Chamberí", enseñanza gratis, garantizada. Manuel Cortina, 4 (esquina Santa Engracia). (1)

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento, cursos 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

CARNET conducción, mecánica, reglamento, todo noventa pesetas. Carmen, 33, principal. (27)

DINERO rápido sobre automóviles. Teléfono 56479. (1)

CARNET oficial, conductor, cuarenta pesetas. Agencia Automovilista "Preciados". Carmen, 33. (27)

AUTOVAL, Velázquez, 68. La casa de mayor venta de camiones de Madrid. Agencia región Centro del camión Stewart. Camiones Citroen, gran stock de unidades carrozadas. Camionetas usadas, marca Ford, Chevrolet, Federal, Saurer, Citroen y Stewart. (1)

CARNET, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Conducción mecánica, garantizadas; cursos 50 pesetas completo 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93. (27)

LECCIONES sueltas conducción automóviles, 75 céntimos. Agencia Escuela Automovilista "Preciados", Carmen, 33. (27)

"ERSKINE", semi-nuevo, cuatro puertas, marchando, véndese 3.500 pesetas. Escribid: DEBATE, 17.164. (T)

CAMION R. E. O. dos toneladas con carrocería nueva. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

LOS mejores neumáticos de ocasión los encontraréis en Santa Feliciana, 10. Reparaciones de cubiertas y cámaras, garantía verdad. No confundirse, la más antigua. Teléfono 36237. Madrid. (58)

COMPRAVENTA automóviles ocasión, grandes facilidades, compro al contado, pago más que nadie. Ródenas. Duque Sexto, 14. (1)

¡¡EL Neumático de Ocasión!! Casa Anar. Génova, 16. Compra-Venta - Cambio. (3)

¡¡NEUMATICOS Accesorios!! ¡¡Imposible competir!! ¡¡El mayor descuento!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación provincias. (3)

PIEZAS de repuesto Berliet. Depósito central. Velázquez, 44. (57)

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (51)

COMPRO bibliotecas, libros antiguos, grabados Goya, porcelanas, abanicos, miniaturas, muebles antiguos, antigüedades. Vindel. Prado, 27. (58)

COMPRO Papeletas Monte, Alhajas, Dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10706. (3)

PAGAMOS mucho joyas, telas, papeletas del Monte y objetos de plata antiguos. Pez, 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487. (58)

ALHAJAS, trajes, gabanes, pellizas, trincheras, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, escopetas, papeletas del Monte, la que más paga. Casa Magro. Fuencarral, 107 esquina Velarde. Teléfono 19633. (51)

COMPRO muebles antiguos y modernos, pagando bien. Pelayo, 5, tienda. (51)

PROVINCIAS. Extremadura, Sevilla, Salamanca, adquiriría Dehesas 500.000, 1.500.000 pesetas. Zamora, Palencia, Burgos, Valladolid Toledo, rústica, 150.000, 300.000. Gaztambide. Mayor, 8. (8)

INGLES lecciones individuales, perfecta enseñanza, 15 pesetas mensuales. Espoz Mina, 13. (T)

DIPUTACION, Depositarios, Comercio, Idiomas, Contabilidad, Taquimecanografía, Reforma Letra, Gramática. Clases Blasco. Mayor, 44. También por correspondencia. (14)

ACADEMIA de corte, confección, clases correo, domicilio, concedemos título. Torrijos, 23, duplicado. Teléfono 54175. (1)

SEÑORITA enseñaría domicilio bachillerato, magisterio, matemáticas, Martín de los Heros, 49. (T)

ACADEMIA sombreros, enseñanza en fieltro, fantasía y paja, método abreviado. Hortaleza, 118. (8)

RADIOTELEGRAFISTAS, 30 plazas anunciadas. Instancias marzo. Academia Gimeno. Arenal, 8. (14)

POLICIA, Fomento, Estadística, Inmediatas oposiciones. Academia Gimeno. Arenal, 8. Internado. (14)

INTERVENTORES Estado, Ferrocarriles. Preparación próxima convocatoria. Instituto ferroviario. Marqués Cubas, 10. (8)

PARA ingresar Bancos, oficinas, comercios ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad. francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15. (1)

MECANOGRAFIA, Taquigrafía, Idiomas, Correos, Cultura general. Colegio-Academia Romano. Magdalena, 6. (T)

ACADEMIA Domínguez. Correos, policía, taquimecanografía, contabilidad, idiomas. Alvarez Castro, 16. (51)

¡CUANTO libro insulso encontraréis! Taquigrafía García Bote os deleitará plenamente. (53)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (3)

LAS personas que padecen de vértigos, mareos y pesadez o tienen arterioesclerosis deben usar la Iodasa Bellot, que fluidifica la sangre, la purifica y evita las congestiones. Venta en farmacias. (55)

AZUCAR en la orina: Se suprime con Glucemial. Gayoso. (T)

Correos Srtas. Núms. 1-4 últ.ª convoc.ª MARIN AMAT, Claudio Coello, 59. C.º León XIII

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez, una. Siete, nueve. (11)

CONSULTA Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (T)

CURACION venéreo, sífilis; precios módicos, once-una y cuatro-nueve. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara, 2). (5)

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (1)

MATRIZ, embarazo, esterilidad, médico especialista. Jardines, 13, primero. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental. José García. Atocha, 29. Correcciones de los dientes naturales mal colocados. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (T)

CLINICA Dental. Médico dentista. Dentaduras sin caucho ni paladar, último procedimiento científico. Berlín. Príncipe, 19. Teléfono 19618. (1)

ENSEÑANZAS

REMINGTON (Academia). Clases diarias de taquigrafía y mecanografía en último modelo de máquina "Remington". Caballero de Gracia, 34 (esquina Peligros). (8)

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (58)

FOTOGRAFOS

NORTON. Las mejores fotografías de niños. San Alberto, 1 (esquina Montera) y Goya, 34. (1)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (1)

MIGUEL Vilaseca, constructor de obras. Castelló, 44, duplicado. Teléfono 55731. (T)

VENDO casa todo confort, junto Castellana, 6.000 pies, siete plantas 92.000 duros, renta 10.000. Apartado 969. (12)

COMPRA-venta fincas rústicas y urbanas. Enrique Tello, cuatro - siete tarde. Ayala, 62. Teléfono 52446. (14)

FINCAS rústicas en toda España, compro. Escribid: J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (3)

PARTICULAR vende sin intermediarios con renta bajísima, fincas, rústica, urbana, calle céntrica, comercial, pisos exteriores, libre cargas. Escribid DEBATE, 47.200. (T)

VENDO casas de todos precios capitalizadas, al 8 libre. Palma, 7, Espín. Teléfono 16279. (1)

VENDO buena casa 350.000 pesetas, dando facilidades, más 550 del Banco; renta 93.000 pesetas. Teléfono 13346. (53)

VENDO casita nueva, vivienda, con garage en Cuatro Caminos. José María de Castro, 4. (7)

ARRIENDO o compro fincas rústicas, grandes de baja calidad. Dirigirse. Apartado de Correos 1.076. (8)

FINCA unos cien mil pies, seis kilómetros Madrid, abundante agua, edificaciones, propia explotación ganado vacuno, carretera muy próxima ferrocarril. Hispania. Alcalá, 16. (1)

URGENTE vendo casa 85.000 pesetas, adquiérese 25.000, renta 10.000. Atocha, 60, perfumería. (1)

TESTAMENTARIA plazos, casa 60.000 duros. Razón: Dueños. Cava Baja, 30, principal. (T)

DIRECTAMENTE vendo piso en propiedad amplísimo, vistas Gran Vía, otro céntrico, confortables. También permutaría por casas pequeñas análogos. Apartado 268. (T)

CENTRAL Inmobiliaria, compra, venta, cambio de fincas en toda España. Pi y Margall, 7. (7)

COMPRO casas céntricas. Ofertas por escrito. Ayensa. Peñalver, 7. (3)

ALHAJAS
Papeletas del Monte y toda clase de objetos
La casa que más paga
SAGASTA, 4. COMPRA VENTA

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

CUBIERTAS y cámaras de ocasión; especialidad reparaciones, vulcanizaciones. "Recauchutado Moderno". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

"ERGA". Embrague Automático, aplicable a todos los automóviles. Carmen, 41. (51)

SOLO Peláez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. (53)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 22. (53)

OPOSICIONES a escuelas, secretarios Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, Telégrafos, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquigrafía, Mecanografía, seis pesetas mensuales. Contestaciones, programas o preparación: "Instituto Reus". Preciados, 23. Tenemos internado, Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Academia Cela. Fernanflor, 4. Publicado programa Cuerpo Auxiliar. Próximas oposiciones Cuerpo Pericial. (8)

MISS (Londinesa), da lecciones de inglés en su casa y a domicilio. Método fácil, práctico e interesante. Escribid: Pi y Margall, 9, principal número 6, o San Vicente Alta, principal 34. (T)

INSTITUTO del hogar cristiano. Internado para señoritas. Serrano, 63. (T)

PROFESOR francés de París, pronto enseña francés, inglés. Espronceda, 1. (58)

HUESPEDES

EN Madrid recomendamos al Cantábrico. Nueva Pensión desde 6,50. Abonos, cubiertos 2,50, habitación 2,50. Calefacción, baño. Calle Cruz, 3, entrada Relojería. (51)

PENSION Domingo, Aguas corrientes, teléfono, baño calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

HOTEL Palomar. El mejor situado de Madrid. Palacio de la Prensa. Plaza del Callao, 4. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Ascensores para subir y bajar de noche y de día. Todo confort. Para personas solventes. A familias estables, grandes rebajas. La mejor orientación de Madrid. (58)

PENSION Regional. Antes Nacional. Nuevos dueños. Grandes mejoras todo confort. Estables desde 8 pesetas. Montera, 53, segundo. (Gran Vía). (1)

PENSION Mirentxu. Viajeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes, cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (T)

PENSION Euzkadi, todo confort. Teléfono 93734. Caballero de Gracia, 18 y 20, principal, con ascensor. (60)

PENSION Tello calefacción, baño, ascensor, teléfono. Tres Cruces, 7 (Gran Vía). (1)

ATLANTIC. Pensión elegante. Calefacción. Lujosos baños, aguas corrientes, comida excelente. Avenida Dato, 20. Gran Vía. (2)

PENSION González. Especial para sacerdotes pensión desde 6 pesetas en adelante. Teléfono y baño. Pérez Galdós, 4 y 6. (T)

CEDO confortable habitación, ascensor, baño. Sagasta, 12, principal interior derecha. (60)

PENSION completa, 6 pesetas. Sitio inmejorable. Preciados, 5, segundo izquierda. (T)

MATRIMONIO admite señora, señorita estable, con, único huésped; preferible extranjera, todo confort. No preguntar portero. Churruca, 12. Primero B, izquierda. Visible, de 10 a 12 y de 4 a 6. (12)

BONITAS habitaciones exteriores, buen trato económicas confort. Gaztambide. 8, principal. (12)

SEÑORA cede bonita habitación, dos amigos. Alberto Aguilera, 34. Carmen. (12)

...ITOS gabinetes para dormir o pensión completa. Malasaña, 11, primero derecha. (8)

PENSION confort, habitaciones soleadas, precios moderados. Preciados, 37, segundo centro. (53)

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión. Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calefacción, baño. Avenida Conde de Peñalver, 16. (T)

SEÑORA casa confort admite estables o solo comidas. Rodríguez San Pedro, 63 (Tienda juguetes). (11)

CEDESE dormitorio exterior señora seria, con. Rodríguez San Pedro, 58, entresuelo. (V)

PARTICULAR habitación ventilada señora, caballero, estables, únicos, sin. Fuencarral, 77. Anuncios. (6)

PENSION Areneros desde siete pesetas. Alberto Aguilera, 3. (6)

ADMITENSE uno, dos huéspedes en familia, baño, ascensor. Plaza Olavide, 10, tercero centro. (3)

HABITACIONES. Salitre, 18 tercero derecha. (T)

PENSION seis pesetas, confort, armario luna. Atocha, 4 triplicado. (T)

CEDESE habitación soleada independiente a señora, señorita honorable. Rollo, 2, tercero izquierda. (1)

CEDO alcoba confort, sin. Avenida Menéndez Pelayo, 19, duplicado, principal, A F. (T)

GABINETE exterior económico. Cardenal Cisneros, 92, primero derecha. (12)

DESEO huésped económico. Cardenal Cisneros, 7, primero izquierda. (Glorieta Bilbao). (12)

LA Franco Española. Huéspedes espléndidas habitaciones económicas, baño, teléfono. Preciados, 9, primero. (T)

PENSION Moderne. Casa especial para estables. San Sebastián, 2. (1)

MAQUINAS

MAQUINA para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 70 pesetas, garantizadas 5 años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. (55)

MAQUINAS de escribir y coser Wertheim. Reparaciones. Casa Hernando. Gran Vía, 3. (T)

COMPRO máquinas de escribir usadas. Jacometrezo, 3. (T)

MULTICOPISTA "Triunfo", rotativo Nacional, 4 modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 27. (58)

MODISTAS

MODISTA económica, corte elegante, confección esmerada, arreglos, patrones. Minas, 21. (T)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Venta de camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (82)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

SE arreglan camas, colchones y somier. Luchana, 11 Teléfono 31222. (53)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero, Asociaciones religiosas. Precisión. Economía Fuencarral, 20. (T)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

PRESTAMOS

COLOCACION de capitales garantizados hipoteca. Mesonero Romanos, 10. (1)

HIPOTECAS, compra, venta fincas. Gaztambide. Mayor, 8. (1)

RADIOTELEFONIA

VIVOMIR. Alcalá, 67, Madrid. Cortes, 620. Barcelona Receptores de las mejores marcas. Propaganda excepcional. Precios baratísimos (1)

CORREDOR para la plaza de Madrid, se necesita conociendo perfectamente las necesidades del mercado, en todo lo que se relacione con la placa metálica de grabado químico, artículo de reclamo. Ofertas por escrito con referencias a "Fange". Orense, 16. (1)

CORREDOR con práctica y buenas referencias necesito para la venta de artículos a farmacias. Dirigirse por escrito indicando referencias al apartado de Correos 8.017 Madrid. (T)

FALTA Fräulein para niños. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

GESTORES serios, activos admite para Madrid, importante Compañía Seguros. Zorrilla, 27, bajo. (5)

Demandas

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chauffeurs, señoras compañía, porterías. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

NODRIZAS, amas secas, asistentas. El Defensor de Madrid. Preciados, 1. (V)

ESTOS ANUNCIOS
Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

SASTRERIAS

SASTRE, traje, gabán a pagar cuatro pesetas semanales. Plaza Carlos Cambronero, 2. Esquina calle Pez. (12)

TRABAJO

Ofertas

ENSEÑAMOS conducir automóviles, mecánica, reglamento, cursos 50 pesetas Real Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56. (27)

POR cincuenta pesetas, sin limitación tiempo, enseñanza completa conducción mecánica, reglamento automóviles. Agencia Escuela Automovilista "Preciados". Carmen, 33. (27)

SI busca colocación, encontrará en Salones Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1 (entrada libre), toda clase ofertas empleos particulares y oficiales. (V)

LICENCIADOS Ejército: Soldados, cabos, sargentos, podéis solicitar destinos vacantes en Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, disponibles mensualmente 500 plazas guardias, ordenanzas, vigilantes, chóferes. Informes, Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

DONCELLAS, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid, Puerta Sol, Preciados, 1. Numerosas demandas. (V)

SERVICIO remunerable, ofrécese interventores Estado, ferrocarriles, situación pasiva. Terrón. Rodríguez San Pedro, 57, duplicado. (3)

TRABAJO propio señoritas distinguidas, con buen rendimiento. Presentarse "Miradero". Pi Margall, 11. Cinco tarde. (3)

EMPLEOS burocráticos, contables, administradores, profesores, mecanógrafos. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

SERVICIO doméstico, doncellas, cocineras, mozos comedor. Defensor Madrid Preciados, 1. (V)

JOVEN 25 años instruído, formal, buenos informes, ofrécese para todo. Atocha, 112, segundo. (T)

OFRECENSE institutrices, doncellas, cocineras, niñeras, amas secas. Institución Católica. Hortaleza, 41. (13)

OFRECESE empleado competente oficina, idiomas, contabilidad. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

OFRECESE auxiliar oficina, 23 años. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

OFRECESE secretario, contable, idiomas, mecanógrafo. Defensor Madrid. Preciados, 1 (V)

OFRECESE señorita, buena letra, escritorio, mecanógrafa. Defensor Madrid. Preciados, 1. (V)

OFRECESE chofer, mecánico automóviles y taller, tenedor libros, escribiente. Defensor Madrid, Preciados, 1. (V)

OFRECESE ordenanza, asistente, cobrador, conserje. Defensor Madrid, Preciados, 1. (V)

NODRIZA sin niño criaría su casa. Mesón Paredes, 49. (13)

JOVEN artista-escritor, garantías, solicita protección cristiana, mediante préstamo quinientas pesetas, atender enfermedad. Devolverá mensualmente Fernando, Carmen, 18. La Prensa. (3)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo. Centro Católico. Hortaleza, 94. (1)

SEÑORA acompañaría señoritas, niños, lecciones, practicar francés. Escribid Margarita. Prensa. Carmen, 18. (3)

VIUDA joven, culta, regentaría hotel, pensión, cargo análogo. Escribid Sofía. Carretas, 3. Continental. (1)

CRIADA con informes, sabiendo cocina. Ocho duros. Falta Montera, 43, principal. (T)

OFRECENSE cocinera y doncella, jóvenes, bien informadas. Preciados, 33. Teléfono 13603. (T)

EMPLEADO, poca familia solicita portería mujer. Razón: Almirante, 14. Portería. (T)

MATRIMONIO joven, sin hijos, ofrécese portería librea, informados. Puerta Cerrada, 5. Portería. Señor Reina. (T)

TRASPASOS

GARAGE 30 plazas mejor sitio Madrid, con negocio floreciente automóviles, se vende, facilidades pago. Escribir al DEBATE, 141. (58)

TIENDECITA admirablemente decorada, paga poco alquiler, traspaso baratísimo. Leganitos, 11. (T)

TRASPASO establecimiento céntrico, precio conveniente Desengaño, 10, ortopédico. (5)

PLAZOS pensión céntrica, bien instalada, 45 habitaciones, 60.000 pesetas. Razón: Cava Baja, 30, principal (T)

TRASPASO pensión céntrica: peluquería señoras; taller céntrico confecciones lujo. Informarán Preciados, 1. Defensor. (V)

TRASPASO pensión, todo confort, mejor sitio Madrid, facilidades pago. Razón: Valverde, 8, primero derecha. (5)

VARIOS

PARROCOS. ¡¡Invento maravilloso de un religioso!! Armonium y piano por números, apréndese en pocas horas sin música ni solfeo. Benedicto Domínguez. Plaza Almeida, 4. Vigo. (T)

GRAFICAS Alpinas. Impresos todas clases. Esquelas. Recordatorios. Calidad máxima. Precio mínimum. Reyes, 15. Teléfono 17270. (55)

ALTARES, esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresguet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312 (T)

FRANCISCO Soto. Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercancías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

JORDANA. Condecoraciones banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (55)

HAGO trabajos mecanográficos, 30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

SEÑORAS preciosos sombreros raso, doce pesetas modelados, sobre la cabeza rapidísimo. Fuencarral, 32, primero. (14)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, inofensiva, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montera, 51. (6)

POR un real extirpará radicalmente callos, durezas, verrugas, usando patentado ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos. (V)

ABOGADO señor Durán. Cava Baja, 16. Tardes. Teléfono 74039. (13)

TEÑIDO trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73356; Paseo Recoletos, 10. Teléfono 56412. Hortaleza, 46. Teléfono 90903 (1)

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Móstoles. Cabestreros, 5. Teléfono 71742. (51)

MARQUETERIA, dibujos, sierras, maderas, herramientas todas clases. Aztiria. Cañizares, 18. (51)

BARATISIMOS bolsos, medias, abanicos, paraguas, guantes, perfumería Arroyo. Barquillo, 9. (T)

ORNAMENTOS para iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida España. Valentín Caderot. Regalado, 9. Valladolid. (T)

PINTOR papelista, económico. Presupuestos gratis. Hortaleza, 24, Droguería. Teléfono 13084. (T)

RELOJES de todas clases, de las mejores marcas y Bisutería fina. Ventas al contado y a plazos. Talleres de composturas: Ismael Guerrero, León, 35. (Junto a Antón Martín.) (T)

OFRECESE joven culto, buena presencia, para cobrador, secretario, dependiente, electricidad o chofer. Persona solvente. Señor Varela Pineda. Narváez, 10, entresuelo. (T)

COSTURERA económica, ofrécese domicilio. Verónica, 6, primero derecha. (11)

SEÑORA joven, culta, distinguida, solicita secretaria, lectora, acompañar señora, matrimonio. Pizarro. Preciados, 7. Continental. (14)

SOPA de cangrejos, un tubo para diez raciones, noventa céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

FARMACIA Bonald. Cruz, 17. Específicos, Análisis. Pedidos Teléfono 14909. (1)

PIDA sus porteros informados en Preciados, 33. Teléfono 13603, evitándose molestias de anunciar. (11)

SEÑORITA cuidaría niños, buenísimas referencias. Castelló, 9, segundo A. (11)

VENTAS

PIANOS Gorskalimann, Bosendorfer, Ehrbar. Autopianos. Ocasión. Baratísimos. Armoniums Mustel. Materiales. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (53)

A plazos, tejidos, sastrería, zapatería, muebles. Carmona. Relatores, 3; teléfono 13101. (54)

ANTES de comprar bisutería, perfumes y artículos de regalo o limpieza, consulte precios en Puebla, 1. Perfumería. Nueva Sección de droguería. (V)

LOS Italianos. Pieles baratísimas, desde 0,75. Tinte curtido y confección. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. (13)

PIANOS autopianos radiófonos, fonógrafos baratísimos. Corredera. Valverde, 22. (1)

VENDO grabados, libros, abanicos, objetos vitrina, antigüedades. Vindel. Prado, 27. (58)

CAMAS turcas, las mejores desde 25 pesetas. Torrijos, 2. (1)

VENDEN escalera caracol, madera, 22 peldaños. Glorieta Puente Segovia, 3. (T)

CUADROS. Mejor surtido. Colegiata, 11. Casa Roca. Copias Museo. Grabados comedores, paisajes, asuntos religiosos. Molduras país y extranjeras. Marcos ovalados varios tamaños. (1)

LIMPIABARROS de coco, especialidad para "autos" y portales, precios baratísimos. Casa Más. Hortaleza, 98. ¡Ojo! Esquina Gravina. Teléfono 14224. (11)

ESTERAS. Terciopelos, tapices saldo, mitad precio. Linoleum, Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32370. (8)

DESPACHO español 350 pesetas, armario una luna, 90 dos lunas, 150. Hortaleza, 110. (7)

MAQUINAS de escribir, venta, plazos y alquiler. Casa central: San Joaquín, 6. (Casi esquina a Fuencarral). Teléfono 94403. (6)

MAQUINAS escribir desde 50 pesetas, únicamente Guillermo. Santa Isabel, 2. Teléfono 73678. (1)

VENDO casa toda alquilada, precisando solamente 225.000 pesetas, rentando 8,88 por 100 libre. Por 53.000, otra rentando 8,85 y por 120.000, otra rentando 9,78. Gaztambide, Mayor, 8. (1)

VENDO, permuto Colonia Agrícola Industrial, con edificios, terrenos, transformadores, casas obreros, maquinaria. Gaztambide, Mayor, 8. (1)

TINTORERIA Católica. El Mosquito. Recomendamos a nuestros lectores. Casa seria y económica. Lutos en doce horas. Limpieza al seco. Despacho central: Glorieta Quevedo, 7. Teléfono 34555. Sucursales: Espartero, 20 Teléfono 15869. Almansa, 3. Talleres: Margaritas, 17. Teléfono 36492. (55)

MANTONES Manila, antiguos, modernos, mantillas. Calatrava, 9. Preciados, 58. Casa Jiménez. (54)

PIANO bueno, semi-nuevo, vendo baratísimo. Cervantes, 32, principal. (7)

GRAMOLA ortofónica con magnífico motor eléctrico, universal, 400 pesetas, verdadera ganga. Lope Rueda, 12, entresuelo, tardes solamente. (2)

ALFOMBRAS de nudo, todos estilos, colores, medidas. Vizcaya, 5. (3)

SERIEDAD, ocasión, vendería obligaciones de 500 pesetas Tranvías provinciales, producen 6½ % anual. Cava Baja, 30, principal. Teléfono 75079. (T)

EL SEÑOR

Don Joaquín Palacios y Martínez DEL CAMPO

Descansó en la paz del Señor el día 16 de febrero de 1931

CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Julia Ruiz Senén y Ruescas; sus hijos, Joaquín, Valentín y María de la Consolación; su madre, doña María de la Consolación Martínez del Campo; sus hermanos, don Federico y don Antonio; sus padres políticos, don Valentín Ruiz Senén y doña Consolación Ruescas de Ruiz Senén, y don Francisco Velázquez de Castro; sus tíos, doña Purificación Palacios, doña María, don Eduardo, marqués de Fuente Pelayo y doña Teresa Martínez del Campo y de Bessón; su hermana política, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y a las personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma serán aplicados los sufragios siguientes:

Día 26 del actual.—A las DOCE de la mañana, funeral en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (Avenida de Eduardo Dato). A las DIEZ, misa Gregoriana privilegiada en la iglesia de Reparadoras, de San Sebastián. A las ONCE de la mañana, funeral en la parroquia de San Juan de Sahagún, de Salamanca. Durante toda la mañana, misas en la Catedral de Ciudad Rodrigo y en las iglesias de Boada, Bogajo, Cerralbo, Bodón, Fuenteguinaldo, Pedro Toro, Zamarra, Paradinas, Carrascal de Pericalvo y Villavieja, de la provincia de Salamanca; y en las de Requejo y Reinosa, de la provincia de Santander.

Día 27.—Misas de siete y media a once de la mañana en la iglesia del Real Convento de Mercedarias Descalzas de Góngora.

Día 8 de marzo.—Todas las misas que se celebren en la iglesia del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas).

El Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal - Arzobispo de Toledo, el excelentísimo Patriarca de las Indias y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Cuenca y Pamplona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Revolución francesa y los intelectuales

Juan Francisco de Laharpe nació en París el año 1789 y murió en 1803. Fué poeta y crítico, habiendo dejado a la posteridad un Curso de Literatura, que no carece de valor. Simpatizante en un principio con la Revolución, cambió por completo de opiniones al ver sus excesos. Hacia 1799 compuso un relato, ficticio en la forma, pero completamente verídico en la realidad. Supone que un grupo de intelectuales revolucionarios se reunen alrededor de una mesa; y uno de ellos prevee el porvenir, anunciando a cada uno de los presentes la muerte que le aguarda.

Los asistentes son el impío y libertino literato Chamfort; el autor del "Diable amoureux", Cazotte; el filósofo y matemático, Condorcet; el médico Vicq-d'Azyr; el astrónomo Bailly, alcalde de París y presidente de la Constituyente; el poeta Roucher; el ministro de Luis XVI, Malesherbes, hombre íntegro, que defendió al Rey ante la Convención; Madama de Gramont, de familia ducal, y otros personajes.

"Me parece, dice Laharpe, que era ayer; pero no, era a principios de 1788. Estábamos comiendo en casa de un compañero de Academia, gran señor y muy ocurrente. La concurrencia era numerosa y de todos estados; gente de Corte, de levita, de letras, académicos. Se había banqueteado en grande, como de costumbre. A los postres los vinos de Malvoisie y de Constanza añadieron al regocijo de la buena compañía cierta libertad, que sobrepasaba los límites. Se había llegado a un punto en que todo se permitía, con tal de hacer reír. Champfort nos había leído sus cuentos impíos y libertinos, y las señoras los habían escuchado sin recurrir siquiera al abanico. Luego sobrevino un diluvio de chistes sobre la religión. Uno citaba textos de la Pucelle; otro recitaba versos filosóficos de Diderot. Todo se aplaudía... La conversación tomó de pronto un carácter más serio. Se alababa sin restricciones la obra revolucionaria de Voltaire, conviniendo todos en que era lo que más gloria le había proporcionado. Ha dado, se decía, el tono a su siglo, y se lee, lo mismo en la antecámara que en el salón. Uno de los convidados nos contó, entre risotadas, que su barbero le había dicho, mientras le empolvaba: "Mire usted, señor; aunque yo no soy más que un pobre diablo, no tengo religión ninguna, como cualquier otro." Todos los circunstantes estuvieron de acuerdo en que la revolución no tardaría en triunfar; en que era preciso que la superstición y el fanatismo cedieran el paso a la filosofía, y hasta se llegó a calcular el tiempo y hasta los que verían el reino de la razón. Los más viejos se dolían de no poder gozarlo; los jóvenes se alegraban por poder ver realizadas sus esperanzas y se felicitaba a la Academia por haber preparado la gran obra, por haber sido portaestandarte, centro y móvil de la libertad de pensar.

Uno sólo de los convidados se había abstenido de participar en el regocijo de aquella conversación. Era Cazotte, hombre amable y original, pero desgraciadamente infatuado con las ideas y los sueños de los iluminados. En esto toma él la palabra y con tono serio dice: "Señores, estad satisfechos. Todos vosotros veréis esa gran revolución, que tanto anheláis. Ya sabéis que yo tengo algo de profeta; pues bien: yo os repito que la veréis. ¿Y sabéis lo que traerá esa revolución, lo que hará de todos vosotros? —Veamos, veamos, replica Condorcet, con su aire socarrón y maligno: para un filósofo es una dicha encontrar un profeta."

Vos, señor Condorcet, expiraréis tendido en el suelo de un castillo; moriréis a causa del veneno, que vos mismo tomaréis para sustraeros a la acción del verdugo, y que la bienandanza de esos tiempo os forzará a llevar siempre con vos... Estupefacción en los circunstantes; luego, carcajadas por la ocurrencia. ¿Qué parte puede tener todo eso con la filosofía y el reino de la razón? Eso es precisamente lo que yo os digo, repuso Cazotte. Vosotros acabaréis de esa manera en nombre de la filosofía, de la humanidad, de la libertad y bajo el reinado de la razón. Sí: aquél será realmente el reinado de la razón, porque ésta tendrá sus templos; más aún; durante ese tiempo no habrá otros templos en Francia, fuera de los de la razón. Y prosiguió. Vos, señor de Champfort, os cortaréis las venas con veintidós cuchilladas de una navaja barbera, pero no moriréis, sino unos meses después. Vos, señor Vicq-d'Azyr, no os abriréis las venas por vos mismo, pero os las haréis abrir seis veces durante el día, en medio de un acceso de gota, para asegurar mejor el golpe y moriréis en la noche. Vos, señor Nicolaï, acabaréis los días en la guillotina. Vos, señor Bailly, en la guillotina. Vos, señor Malesherbes, en la guillotina. Vos, señor Roucher, también en la guillotina.

¿Pero es que vamos a caer en manos de Turcos o de Tártaros? De ningún modo. Ya os lo he dicho. Vosotros seréis entonces gobernadores únicamente por la filosofía y por la pura razón. Los que os tratarán de esta suerte, serán todos los filósofos; tendrán continuamente en sus labios las frases que vosotros pronunciais desde hace una hora; repetirán vuestras máximas; citarán, como vosotros, los versos de Diderot y de la Pucelle. —¿Y cuándo pasará esto? —No transcurrirán seis años sin que se haya cumplido todo lo que os digo. Estos sí que son milagros, repuso Laharpe, y a mí, continuó, no me metéis en eso para nada. —Vos, por un milagro verdaderamente sorprendente, seréis entonces cristiano. ¡Ah!, exclamó Champfort, estamos seguros. Si no hemos de morir hasta que Laharpe sea cristiano, somos inmortales.

En fin, dijo entonces la duquesa de Gramont; dichosas de nosotras, las mujeres, que no nos veremos envueltas en revoluciones. Porque todos admiten que no se atacará a nosotras, ni a nuestro sexo... —Vuestro sexo, madama, no os defenderá esta vez. Seréis tratadas como los hombres, sin diferencia alguna. Vos, señora duquesa, seréis conducida al cadalso sobre una carreta y con las manos atadas a las espaldas; y lo mismo sucederá a otras muchas damas. —Por lo menos, llegado el caso, se me conducirá en una carroza cubierta de negro. —No señora. Damas más altas que vos serán conducidas en carreta, como vos, y con las manos atadas, como vos. —¿Damas más altas? ¿Quiénes? ¿Princesas de sangre real? Más altas aún...

Todos comenzaron a darse cuenta de que el chiste iba demasiado lejos. Madama de Gramont, para disipar la nube, no insistió y se contentó con decir en su tono frívolo: —Veréis que ni siquiera se me concederá un confesor. —No le tendréis señora, ni vos, ni ninguna otra persona. El último ajusticiado, que tendrá uno, por singular favor, será... Paróse un momento... Pues bien: ¿Quién será el bienaventurado mortal que gozará de esa prerrogativa...? Será la única que le quedará; ese será el Rey de Francia.

Esta narración, escrita en forma de Profecía, la redactó De Laharpe en 1799, después de haber tenido lugar los acontecimientos que en ella se narran. Escogió esta ficción para unir en un mismo relato la preparación de la Revolución por los intelectuales y el fin trágico de éstos mismos, a manos de la fiera que ellos habían alimentado con sus ideas y excitado con sus proclamas. Triunfante la Revolución, pareció a los más exaltados, que aquellos literatos y sabios que la habían promovido no eran bastante revolucionarios, y los quitaron del medio. Condorcet se envenenó, por escapar de la guillotina; Chamfort se suicidó, abriéndose las venas, por el mismo motivo. Lo propio hizo Vicq-d'Azyr. Nicolaï, Bailly, Roucher, Malesherbes y madama de Gramot fueron guillotinados. La misma suerte corrieron otros nobles e intelectuales. Ni siquiera se perdonó la excelsa persona de Luis XVI. La filosofía, la humanidad, la libertad y la razón tan cacareados por aquellos pseudo-sabios, fueron sus propios verdugos.

Zacarías García VILLADA

La ciudad en que menos se falta a la ley

En diez años no se ha dictado una sentencia

LOUISBURG (Nueva Escocia), 25. — Durante el pasado año de 1930 no se registró en esta ciudad ni un solo juicio de faltas. En los últimos diez años ningún habitante de la ciudad ha sufrido sentencia por faltar a la ley, ni por lo tanto ha aparecido ninguno ante un tribunal de justicia acusado de haber faltado al Código penal.

Los habitantes de Louisburg se muestran, como es lógico y natural, orgullosos de su "record", que seguramente es único en el mundo.

Premio de diez mil francos a un poeta

PARIS, 25.—El premio de la Sociedad de Hombres de letras, consistente en 10.000 francos ha sido adjudicado por unanimidad al poeta lírico Fernando Macade.

NOMENCLATURA, por K-HITO

—Conque bloque, ¿eh? ¡A cualquier cosa llaman chocolate las patronas!

PAISAJES DE ALMAS

Queridísima Carmenchu: Mucho he tardado en escribirte. ¡Perdóname! Ya sabes lo que es esta vida de Madrid: salgo bastante, voy casi todas las noches al "cine" o al teatro, tengo una porción de amigas, hay que tomar el té, bailar, ir con mamá de tiendas y a rezar la estación en las Calatravas; en fin, día y noche sin parar un momento. Pero no creas por eso que te olvido, que olvido a mi Carmenchu, tan aburrida, de seguro, en esa lluviosa y sombría ciudad del Norte. ¡Si vivieras aquí en Madrid, lo pasaríamos juntas estupendamente! ¡Qué lástima! Dirás al leer el plan en que vivo que soy una frívola; tú, tan seria, tan equilibrada, tan... vasca, pero, ¡qué quieres!; voy a cumplir, como sabes, veintidós años y quiero aprovechar el poco tiempo que me queda de "chica" divirtiéndome lo más que pueda, antes de "andar" en el matrimonio. He dicho el matrimonio, pero, ¡tranquilízate! Por ahora no pienso en eso ni tengo novio: amigos, sí, la mar de ellos; pero eso, amigos nada más, camaradas sencillamente y muy divertidos algunos. Y a propósito. Dos veces me has preguntado si he visto a Moncho Albornoz y si sigue en relaciones con la novia que tenía. Esa curiosidad... me escama. ¿Cuál de los dos te interesa? ¿Ella... o él? ¡Juraría que ella no!... Te dije, contestando a tu pregunta la primera vez, que los había visto una noche en el Avenida, una mañana en Recoletos y una tarde en la Granja El Henar, y que ella, la chica, me había perecido una criatura, tonta completamente, que está "muy bien", eso sí, de cara y de línea, pero que por estar sin duda convencida de lo bien que está, adopta la "pose" de un ídolo que recibe los homenajes de él, del novio, como si fuera eso, un ídolo de bronce o de piedra...

No hace mucho los he vuelto a ver en las carreras, en un grupo de muchachos y muchachas, y mi primera impresión acerca de esa chica no se ha modificado: seguía "en ídolo", sin hacerle apenas caso a él y "flirteando", en cambio, con todos de una manera enorme, por cierto que noté que él estaba molesto, o sea un poco "mosca", y con razón. De donde deduzco que esas relaciones van a terminar cualquier día. Eso está visto.

Y ahora, volviendo al principio, ¿quieres decirme francamente por qué te interesa tanto esa pareja? Estoy intrigada. Escríbeme pronto, y un sinfín de besos de **Lolín.**

* * *

Queridísima Lola: También yo tardo un poco en contestar a tu última de hace casi un mes. ¡Qué quieres! No ha sido mía toda la culpa: mamá ha estado con la gripe, después fui de Ejercicios a Deusto y luego he pasado una semana en Guernica con tía Dolores. Como ves, también a mí me falta tiempo, aunque por otro estilo... que a ti. Tú lo necesitas para divertirte a tu manera: teatros, bailes, paseos, amigos, fiestas, tes, y me alegro que lo pases tan estupendamente. Yo, en cambio, te confieso que no "siento" esa vida, y que si la viviera, es lo más probable que no me divirtiese, sino que, al contrario, me resultara penosa. Se explica. En primer lugar, por mi temperamento, por mi carácter, serios; y después, por la vida que he hecho siempre, vida de hogar, de familia, "a la antigua", como tú la llamas.

Y ahora, puesto que te han intrigado mis preguntas acerca de Moncho Albornoz y su novia, Mariquita Peñalva, quiero sinceramente confesártelo todo. ¡Por algo eres mi amiga más amiga, más íntima, más verdad! Es una historia... Hace dos años próximamente, Moncho residía aquí, y era ingeniero de "Las Vidrieras Hispanas", una importante fábrica. Le conocí en una reunión. Ya sabes que ha sido siempre un hombre agradable, simpático, listo y con un partido loco entre las muchachas, a lo que contribuía su carrera brillante. Me gustaba horrores, ¿a qué negarlo?, y él se mostraba bastante expresivo... Daba la casualidad de que casi todas las mañanas cuando yo iba a misa me lo encontraba en la puerta de la iglesia, y luego otra vez al salir, "casualidades", que al cabo de una semana se tradujeron en una declaración en regla por parte de él. Me azoré horriblmente, a pesar de que "esperaba" aquello, y sintiéndome al mismo tiempo felicísima, acepté, le dije que sí. Luego, lo que te puedes figurar: encantados los dos un par de meses, y él decidido a hablar a mamá para formalizar las relaciones. Pero una noche... Hubo baile en un Círculo de Las Arenas, y en aquel baile recibí la impresión dolorosa, angustiosa, mejor dicho, de que mi felicidad estaba seriamente comprometida... ¿Por qué? Hay cosas que las mujeres tan sensibles como yo las "ven" sin verlas.

Ramón se mostró esa noche, y en aquel baile, como siempre conmigo, y sin embargo..., yo me daba cuenta de que no era el mismo. ¡Oh, no; no era el mismo!

Había en el baile una criatura, una muchacha preciosa y que por su belleza excepcional atraía todas las miradas. Habrás advinado que esa muchacha era Mariquita Peñalva, a quien Ramón no quitaba ojo. Fué "el flechazo". Lo comprendí, lo adiviné y también comprendí, me di cuenta perfecta de que yo había perdido la partida... Se dice, y es verdad, que conocerse uno mismo es muy difícil. Sin embargo, yo me conozco muy bien, y porque me conozco sabía que poseyendo algunas cualidades: ternura, corazón, bondad, sencillez, laboriosidad, inteligencia despejada, capaces tal vez de hacer feliz a un hombre, no poseía ni poseo, en cambio, los atractivos de una belleza deslumbradora. Sabía y sé que no soy ni guapa ni fea, sino eso que tanto abunda, una mujer del montón, una vulgaridad en el aspecto físico, y claro que hubiera sido tan ridículo como inútil querer competir en este terreno con aquella chica, no sólo guapa, sino de una belleza poco común. Decidí, pues, devolverle a Ramón su palabra y su libertad, resignándome con mi infortunio. Lloré muchísimo, eso sí, porque le quería con toda mi alma. Pero en medio de mi pena infinita tuve una esperanza remota... la de que Ramón (yo le conocía a fondo) era incapaz de enamorarse de veras, fíjate que digo "de veras", de una mujer frívola, egoísta y... sin corazón, que es lo que era Mariquita Peñalva. Habrá que esperar, me dije. El tiempo es mi mejor aliado en este caso, pensé. Por eso... te preguntaba en mis cartas por "ellos", y por eso al leer tu última, en que creías inminente el final de esas relaciones, sonreí. ¡El tiempo no había transcurrido en vano: realizaba su obra!... Fuiste adivina. Moncho y el "ídolo", como tú la llamas a ella, terminaron hace tres semanas. ¿Que cómo lo sé? ¡Ah!... Bueno: te lo diré también. Lo sé por el propio Ramón, que me lo ha comunicado en una larga carta de arrepentido y desengañado, y llena de promesas tiernas... Es el Ramón de antes, el verdadero, el que conocí y amé profundamente. ¡Es aquel! Y, claro, te escribo contentísima y felicísima, porque supongo que adivinarás (tú tan zahorí) el final, o sea... que estamos en relaciones otra vez, pero ahora para casanos en julio, si Dios quiere. ¿Qué te parece?

Besos, mil besos de **Carmenchu.**

Curro VARGAS

Paliques femeninos

¿Cuál es la edad más conveniente para casarse? ¿Muy joven? ¿No tan joven? Esas preguntas nos las ha dirigido una lectora vitoriana que firma su consulta con el seudónimo "Una alavesa", y hay que reconocer que resultan interesantes dichas preguntas.

Respecto del asunto que plantean existen dos opiniones: la de quienes sostienen que los matrimonios muy jóvenes reúnen mayores probabilidades de ser dichosos, y la de los que opinan que los esposos demasiado jóvenes carecen de la prudencia y la experiencia necesarias para dirigir sus negocios y su vida. ¿Cuál de esas dos opiniones responde a la realidad?

Tal vez ninguna de las dos.

Respecto de que la juventud equivalga a una garantía de felicidad conyugal, todos hemos sabido y sabemos de matrimonios muy jóvenes que no son felices, precisamente por haberse casado demasiado pronto.

No obstante y en términos generales, es preferible el matrimonio precoz al tardío, si bien haciendo la aclaración de que al decir matrimonio precoz, no quiere decirse matrimonio precipitado, consecuencia de una efímera exaltación pasional o de una satisfacción de amor propio, de vanidad o de despecho, toda vez que esta clase de enlaces resultan casi siempre un fracaso, en orden a la dicha verdadera y durable, hasta el punto de que es un axioma, consagrado por la experencia, la infelicidad de los matrimonios que inspiró, exclusivamente, el interés o el capricho. Quiere ello decir, entre otras cosas, que conviene desconfiar de lo que se ha llamado y se llama "el flechazo", o sea, la atracción, casi repentina, inspirada por los atractivos solamente físicos. No, lectoras, no: unirse para toda la vida a un hombre, sólo y exclusivamente porque ese hombre sea un "tipazo", constituye un error que se suele pagar con lágrimas. ¿Porqué? Sencillamente, porque para casarse es necesario que a la atracción física se una siempre la atracción y la compenetración espiritual, ya que el amor inspirado solamente por la belleza de un rostro o de una figura gallarda y elegante, pronto se extingue, tan pronto como la embriagadora primavera nupcial transcurre, y los esposos empiezan a descubrirse, mutuamente, sus defectos, hasta entonces con todo cuidado disimulados, lo cual les hace decir ahora, o pensando al menos: "Esta no es la mujer de antes". "Este no es el hombre de quien me enamoré".

Y no es verdad. Son exactamente los mismos, él y ella. Lo que ha sucedido ha sido que, pasada aquella embriaguez amorosa, de un amor sólo físico, ella y él, se muestran tal y como son, sin sentir ya la necesidad de complacerse, de adaptarse el uno al otro, ni de dominarse. La primera sombra de desencanto surge en ellos, en lo más íntimo de su corazón, y más tarde llega la tibieza, mal disimulada, que por último se convierte en indiferencia absoluta y dolorosa. Es este el momento en que el fracaso de la felicidad de los dos se ha consumado.

No les suele ocurrir así a los matrimonios cimentados en la atracción espiritual y en la mutua comprensión, nacida, en gran parte, de una semejanza de caracteres, gustos e ideas, y hasta... de defectos. Se ha dicho que en el matrimonio "comprenderse es todo". Si no todo, casi todo.

Y "comprenderse" requiere algo más que una atracción física, que "un flechazo": requiere un amor profundo y enraizado en el alma, que es el amor que perdura y sobrevive a las primeras exaltaciones pasionales, todo novedad e ilusión, y a la monotonía inevitable de la vida íntima, año tras año, y siempre igual. Casarse de otro modo suele ser una equivocación, muy corriente, es cierto, pero que por eso mismo explica el por qué del gran número de matrimonios no dichosos. Equivocación con vistas a lo irremediable, tragedia callada y sin término de tantas mujeres sin felicidad, por haberse unido para toda la vida a un hombre a cuyo lado sólo hallan la contradicción. Así les sucede, por ejemplo, a la mujer inclinada a la alegría y a la expansión, junto a un marido reservado, hosco y melancólico: así también a la mujer de carácter dulce, apasionado y tierno, casada con un hombre áspero, dominante y frío, y otro tanto le pasa a la mujer delicada, refinada de gustos y de una sensibilidad exquisita, unida para siempre a un hombre prosaico, sin elegancia espiritual, sin delicadezas, y grosero en sus gustos y en sus modales.

Todas esas mujeres fracasaron tristemente al casarse, y no por casarse muy jóvenes o no tan jóvenes, sino por no adquirir "antes de casarse" la certeza de que el hombre eleg do en principio lo era no sólo por ser un "tipazo" o por lo brillante de su carrera o posición económica, sino ante todo y sobre todo, por sus cualidades morales, acordes con las de ella, y lease de una absoluta compenetración espiritual. Olvidaron, esto último, y de ahí sus desencantos, sus desdichas, sus lágrimas heroicamente disimuladas, cosa que supone... un tormento más.

En suma, lectoras: la edad para casarse (muy joven, o joven, pero no tanto) es quizá lo de menos, ya que a todas las edades hubo, hay y habrá siempre matrimonios dichosos. Lo importante, no es eso: lo importante, no lo olvidéis, es casarse no confundiendo una pasión-capricho, la conveniencia o la vanidad satisfecha, con el verdadero amor del alma, que ese sí que es la felicidad...

El Amigo TEDDY

"Modestos criterios"

Por el mismo sistema empleado para decidir cómo han de ser las próximas Cortes resuelve "El Sol" de ayer muchas cuestiones en pocas líneas. Es un sistema propio...

Quiere el Gobierno revisar el Código Penal de la Dictadura, y para asesorarse pide informe a los Colegios de Abogados y a una de las Salas del Supremo. Al parecer, no puede dudarse de la prudencia y del buen sentido de esta decisión gubernamental: antes de decidirse por una reforma, informarse bien y pedir su opinión a los más enterados. Pues, no. El Código del 28 es "ilegal". Claro que es ilegal con respecto a una ley que el colega no reconoce. Pero esto no importa. Ya que el diario en cuestión tiene un modesto criterio para rehacer la ley fundamental, nada le impide tener otro para reformar el Código. Este: "ningún delito existe que no esté en el Código del 70 y con la definición del Código del 70; las penas deben ser rebajadas según el Código del 28". Es decir, no deben perdurar los preceptos del texto penal de la Dictadura que el Gobierno estime conveniente después de oír a los Colegios de Abogados, sino los que a "El Sol" le parezcan oportunos hoy, antes de oír a nadie y según su "modesto criterio".

Otra cuestión. Van a celebrarse elecciones municipales. Ante ellas "El Sol" hace una "importante" pregunta: los actuales concejales, "¿serán reelegibles?" Para el colega es indudable que se defenderán "heroicamente" en sus puestos. El que tiene un cargo procura por todos los medios que no se lo quiten. Aquí y en Cádiz. Y el Gobierno debe pensar en este punto que es "un peligro para la sinceridad". Aquí el "modesto criterio" aspira a suprimir de un plumazo los derechos de algunos millares de españoles que deberán recluirse en su domicilio a ver si dejan el paso al mayor número posible de amigos de "El Sol". Es una aspiración atrevida, pero no nueva. Robespierre, que poseía una modestia muy parecida a la del diario de la mañana, defendió y obtuvo que los miembros de la Asamblea Constituyente se declarasen no reelegibles para la Asamblea Legislativa. Era un truco revolucionario magnífico para privar a una nación del concurso de varios centenares de hombres duchos en la Administración pública.

Hace mal, hace mal "El Sol" en llamar modesto a su criterio. Gracias a que compensa la timidez del adjetivo con la pretensión de que se tome por criterio una desenfrenada arbitrariedad.

NOTAS DEL BLOCK

Se han reanudado las tertulias constitucionalistas. Tema principal de sus comentarios es lo ocurrido días pasados con motivo de la crisis y que nadie se lo explica. Ni el propio Burgos Mazo, especialista en ecuaciones, y que habla del universo estático con la misma familiaridad que si tratara de Palos.

Melquiades Alvarez **quería convocar en** su domicilio otra Asamblea magna Nacional, pero resulta que varios de los Alvarez, que son indispensables, se hallan ausentes. La dificultad es seria.

El criterio de la tertulia **es de obstaculizar** la labor del actual Gobierno, ya que de ninguna manera puede consentirse que el país se acostumbre a vivir en paz sin antes haberle convulsionado vigorosamente.

El más indignado, como siempre, es Villanueva, sobre todo después de examinar las cotizaciones bursátiles.

—¡Traición!—grita—. El dinero es, como ha declarado "El Sol" constitucionalista y apoyaba inequívocamente nuestro plan. ¿Dónde van esa libra y ese franco despeñados?

De la misma indignación participan algunos allegados del tute constitucionalista. Sabemos de un profesor de una Escuela oficial que a diario desahoga con los alumnos toda la irritación familiar.

—Antes de empezar la lección, y lo mismo al final, les diré a ustedes que estamos en la tercera dictadura... Los constitucionalistas son los llamados a resolver la situación de España.

Los llamados desde luego. **Pero de ahí** no pasan.

* * *

El caso del juez de Evanston, estado de Illinois, ha sido muy comentado. Se ha juzgado a sí mismo, demostrando la estricta justicia con que ejerce su cargo.

El tal juez cometió la falta de dejar estacionado a su coche en la calle durante un tiempo abusivo. Aquella infracción de las ordenanzas municipales le inquietó hasta producirle insomnio y, al fin, se delató culpable.

Llegado el día, el juez desde su estrado se nombró en alta voz como acusado. Respondió, dándose por presente, y fué a sentarse en el banquillo. Hecho esto, volvió a su silla de juez para relatar la falta y la abandonó para acudir al banquillo y dar las explicaciones.

Un juicio transformado en carrera de obstáculos.

Finalmente dictó sentencia declarándose culpable y condenado a un dólar de multa. Depositó la moneda sobre la mesa, anotando a continuación en el libro correspondiente: Pagado. Y luego se la guardaría en concepto de honorarios.

* * *

Renán decía: "Las revoluciones, cualquiera que sean, son siempre crímenes contra la Patria, a la que debilitan y empobrecen, entregándola al enemigo, cuando aquellas no son una vergonzosa regresión hacia la barbarie".

* * *

¿No sospechan ustedes quiénes son los dueños de la tercera parte de las tierras de España?

Los curas y los monjes.

Así lo dice en su editorial "Gringoire", semanario de París, donde está de moda escribir sobre cosas de España. Es una pena teniendo a la vista un escándalo tan magnífico como el de la Banca Oustric.

Esas inmensas extensiones de terreno, las han comprado, como es natural, con sueldos de mil y de mil quinientas al año, que bien administrados, dan para sostener dehesas y cotos de caza.

* * *

La mujer en Moscú.

El novelista alemán Viky Baum, acaba de publicar un curioso trabajo sobre este tema.

Los perfumes son uno de los raros productos que pueden adquirirse en Moscú. A falta de otros detalles de elegancia, que les están vedados, las mujeres en Rusia se pintan mucho y se perfuman más. En cuanto a vestidos, los más usados son los tejidos de punto y abrigos de tela. Un par de medias de seda para una joven soviética, constituye el símbolo de todo aquello que no posee, y hay que tener en cuenta que no posee casi nada, puesto que el amor mismo es cosa suprimida en la Unión Soviética. Cuando, en vísperas de fiestas revolucionarias, las autoridades permiten la venta libre de blusas de seda, la muchedumbre es tan densa en los lugares de venta, que varias mujeres han perecido asfixiadas.

No hay—añade el novelista—mujeres elegantes en la Rusia soviética, o si queréis, no hay más que una sola, conocida en muchas capitales europeas, la señora Lounatcharsky, la mujer del antiguo comisario del pueblo en Instrucción Pública. Verdad es que no se puede vestir de manera costosa y elegante en un país donde reina el hambre. Aun en las embajadas—pequeños islotes europeos perdidos en medio del océano soviético—se viste muy sencillamente: se llevan medias de algodón y vestidos de lana.

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

El calabozo de los leales

Con los oficiales aviadores detenidos por negarse gallardamente a incorporarse a los revoltosos, se formaron, en el transcurso de la mañana, tres grupos que diferencian perfectamente las tres etapas del movimiento y que señalan el proceso psicológico interno de la sedición.

Contra lo que capciosamente se ha afirmado, no se trata de una sublevación colectiva de la gloriosa Aviación española, sino de un pequeño núcleo de aviadores descontentos. Son éstos muy poco numerosos, como veremos más tarde. Merced a un golpe de audacia, y contando con la complicidad de elementos extraños, consiguen sorprender a los oficiales de servicio y hacerse dueños del aeródromo. Sublevan a la tropa, que tan sólo les presta la asistencia pasiva de una obediencia disciplinada. Pero esto no es bastante. Para que el movimiento tenga alguna eficacia, es preciso contar con la adhesión activa de los demás aviadores adscritos a la base, los cuales, ni están comprometidos, ni saben nada de lo que se prepara.

Su primer desencanto lo experimentan los rebeldes al ver con qué entereza rechazan sus intimidaciones los oficiales de servicio y los que habitan en los pabellones de Cuatro Vientos. Comienzan a llegar de Madrid los autobuses y, en ellos, los aviadores que van a efectuar sus habituales vuelos. De los que arriban en cada vehículo se les incorporan uno, dos o, a lo sumo, tres; para disuadir a los demás no bastan requerimientos ni amenazas. Pasan uno a uno al calabozo; pero, a medida que aumenta el número de los prisioneros, se va perfilando el fracaso de la intentona y cunde el desaliento entre los rebeldes.

Se llena el calabozo y los nuevos detenidos son trasladados a la biblioteca de oficiales, que no tarda en llenarse. Ya han cesado los malos tratos y las amenazas. La prisión se convierte en una detención preventiva. A los oficiales que llegan ahora se les ponen también centinelas armados, pero parece ya que con esta medida se intenta tan sólo hacer abortar todos los propósitos de reacción que empiezan a temerse.

Transcurre la mañana y el núcleo sedicioso no aumenta. Ya no se encierra a nadie. Los rebeldes sienten sobre sus hombros, el peso del fracaso y piensan sólo en buscar en la huída la impunidad para su desatentada aventura. Y va formándose el tercer grupo de leales, que pasean tranquilamente por el aeródromo sin que nadie les moleste apenas y que estudian la forma de restablecer la legalidad sin efusión de sangre. La sedición ha fracasado calladamente. Combatientes que piensan en huir, tienen perdida la batalla. Se había librado un combate espiritual y mudo en el que los rebeldes se sentían derrotados desde el momento mismo en que nadie les hizo caso ni se prestó a secundar sus torpes designios.

La corrección de sargentos

El grupo sedicioso había convertido la corrección de sargentos en calabozo provisional. Trátase de una reducida habitación de forma rectangular, de unos ocho metros por cinco, situada junto a uno de los cuatro pabellones destinados a alojamientos de la tropa. Cerradas sus ventanas no tiene más comunicación con el exterior que una puerta, en la que hay una ventanilla con dos hierros cruzados. Allí fueron encarcelados, desde el primer momento, el comandante Bada, los capitanes Sbarbi, Barberán y Rodríguez y los tenientes Gálvez y González; después, cuantos jefes y oficiales llegaban a Cuatro Vientos y rechazaban los requerimientos de los rebeldes. En dicha habitación había encerrados, a las ocho de la mañana, veintiocho oficiales.

Se carecía de sillas y los detenidos habían de permanecer sentados en el suelo. Pero, a medida que engrosaba el grupo, la estancia se hizo insuficiente, y tuvieron que continuar en pie y casi sin moverse. Apenas se podía respirar por el reducido volumen del calabozo y por el humo de que bien pronto se saturó.

Cada vez que se abría la puerta era para dar entrada a un nuevo contigente de detenidos. Todos llegaban indignados. Aquello era una farsa ridícula y grotesca. ¿Qué se proponían aquellos cuatro locos con proclamar la República y sacar la gente a la calle? ¿Qué querían decir con aquellas amenazas de muerte, empleadas con ellos cuando, con un noble concepto del honor y del deber, se habían negado a mezclarse en aventuras estúpidas?

—Pero, ¿qué pasa en Madrid?—les preguntaban los que, desde el día anterior, no habían ido a la ciudad.

—Nada. ¡Qué va a pasar!... Todo está tranquilo, tan tranquilo, que nosotros nos hemos enterado al llegar aquí de lo que sucede.

—Pero, ¿no se ha declarado la huelga general?

—¿Quién ha dicho eso? Los tranvías circulan, los "taxis" circulan; todo el mundo marcha a su trabajo y ni siquiera se advierten precauciones especiales.

Y en este tono transcurrían los comentarios de los oficiales detenidos.

"Me vas a despeinar con la pistola"

Todos ellos habían sido recibidos pistola en mano por los sediciosos. A los unos se les puso en el dilema de sublevarse o de morir a tiros; a los otros, les fueron concedidos cinco minutos para decidirse; no faltaron tampoco los que recibieron malos tratos de palabra y obra.

Uno de los rebeldes, excesivamente exaltado, llegó a poner su pistola en la frente del capitán Azaola, de Ingenieros. El capitán Azaola no perdió la serenidad ni la entereza. Y con una sonrisa, que acabó de desconcertar al que de muerte le amenazaba, le dijo:

—Quítame "eso" de la frente, hombre, que me vas a despeinar.

El capitán Urzáiz, de Infantería, fué el que estuvo en más inminente peligro de ser fusilado por haber contestado con arrogancia a las invitaciones que se le hicieron. Por un momento creyó firmemente que iban a cumplirse en él las amenazas, pero acabó por imponerse la sensatez y no hubo, por fortuna, estériles derramamientos de sangre.

La vida cuartelera sufrió, mientras tanto, escasas perturbaciones. La más grave fué la de no servir el desayuno a la tropa, circunstancia que había escapado a todas las previsiones de los revoltosos. Era preciso comer; el capitán de cocina se encontraba entre los detenidos, y los furrieles marcharon al calabozo para poner a la firma del capitán los vales de rancho, a lo que aquél no opuso inconvenientes. Y he aquí la mejor prueba de que la disciplina, pese a los propósitos de los revolucionarios, no fué relajada en lo más mínimo, y de que la tropa no fué más que un instrumento dócil a las órdenes que sus oficiales, leales o sediciosos, les daban.

El episodio de las mecanógrafas

Habían llegado ya a Cuatro Vientos, como todas las mañanas, las señoritas mecanógrafas que prestan servicio en las oficinas del aerodromo. Son unas cuarenta. No fueron molestadas, pero, noticiosas de que había estallado una revolución, se asustaron y, como no se les permitiese salir, corrieron a refugiarse en la terraza de uno de los pabellones.

Ya se extendía el desaliento entre los sublevados, y los comandantes León Trejo y Ríos, que acababan de llegar de Madrid, no sólo no habían sido detenidos, sino que, en medio de una relativa libertad, iban de un lado para otro midiendo la posibilidad de hacerse con la tropa y restablecer el orden. El general Queipo del Llano se les acercó al verles.

—Hemos proclamado la República—les dijo, autoritario—y tienen ustedes que sumarse, o los meteremos en el calabozo.

—¡Déjenos usted en paz!—le replicó bruscamente el comandante León Trejo.

—¿Qué dice usted?...

—¡Que se vaya usted a paseo!

Y le volvieron la espalda. Y un ilustre aviador, al relatarnos este hecho, nos decía:

—Y Queipo del Llano se conformó...

Las señoritas mecanógrafas, al ver al comandante León Trejo, le suplicaron, llorosas, que les procurase un automóvil para regresar a Madrid. De ello se ocupaba el bravo aviador, cuando el general volvió a acercarse y le conminó de nuevo a que se incorporase a los sediciosos.

—Por tercera vez le digo a usted—fué la respuesta de León Trejo—que no me dé la "lata". Estoy ocupándome de una cosa más seria que la revolución de ustedes.

Y el general no volvió a importunarle con sus requerimientos.

El suboficial de Húsares

La mañana del 15 de diciembre sorprendió también en Cuatro Vientos al suboficial Manuel Silva Alvarez, maestro de trompetas del regimiento de Húsares de Pavía. Los escuadrones de aquel regimiento iban a realizar prácticas de puntería y era preciso preparar el emplazamiento. Eran ya casi las ocho de la mañana. Por la carretera avanzaba, en primer término, el suboficial Silva, a caballo. Seguíanle dos carros en el que caminaban los trompetas y en el que iba cargado el material para las citadas prácticas.

En las proximidades del campo de aviación un grupo de sediciosos armados, al frente de los cuales figuraba un oficial, dió el alto a los que se acercaban. Detuvo Silva su caballo con visible sorpresa. Y llegándose hasta él el oficial le ordenó imperioso:

—Pie a tierra.

El suboficial de Pavía obedeció al superior. Ignoraba en absoluto lo que ocurría. Miró alrededor y vió cómo el grupo de rebeldes amenazaba con sus pistolas a los trompetas.

Inmediatamente el oficial le dijo:

—¿Eres monárquico o republicano?

Silva no salía aún de su perplejidad.

—Grita: ¡Viva la República!

La orden imperiosa y extraña lo sacó de su asombro. Y respetuoso, pero resuelto, contestó:

—Yo soy de Húsares de Pavía. No puedo gritar más que ¡Viva España! y ¡Viva el Rey!

Pronto sintió en su cuerpo, amenazante, la pistola del oficial. Silva temió por su vida, pero permaneció impávido y digno.

—Que lo lleven al calabozo y que lo fusilen—gritó el cabecilla, mientras se alejaba del grupo.

Y cuatro hombres apresaron al suboficial y lanzándole improperios lo condujeron a Cuatro Vientos.

Los trompetas ante el ejemplo de su jefe lo siguieron dispuestos a correr la misma suerte.

Y todos quedaron encerrados en el calabozo de la tropa, en el que Silva al entrar hizo resonar los ecos de un ¡Viva España! ¡Viva el Rey!